



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

**CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA-ESPACIAL DE LA  
VULNERABILIDAD SOCIAL, DESASTRES Y REUBICACIONES EN  
MOTOZINTLA, CHIAPAS**

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADO EN GEOGRAFÍA**

PRESENTA:

**MARTÍN EDUARDO MORALES ESPINOSA**

DIRECTORA DE TESIS:  
DRA. GABRIELA VERA CORTÉS

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO DF, 2009.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Dedicatoria**

A mi padre, Leopoldo Morales Pérez. Por el cariño, apoyo y libertad que me has dado siempre a pesar de la distancia que nos separa. Eres el mejor padre que pude haber tenido y espero algún día llegar a ser la gran persona que eres tu.

A mi madre, María de los Ángeles Espinosa Ortega. Por haberme dado la vida y ser un ejemplo de fortaleza ante los golpes que pueden presentarse en el camino, sin tus atenciones y cuidados jamás hubiera logrado una de las metas que me realiza como ser humano.

A mi hermano Oscar, por haber sido una gran influencia en mi vida. Gracias por la oportunidad que me brindaste para poder venir a estudiar a la ciudad.

A mi hermana Ángeles, por todo el cariño, cuidados, consejos y regaños que me dabas y que yo no valore en su momento. En verdad no sabes cuanto te extraño y que falta haces, siempre estarás en mi corazón.

A mi hermano Armando, por lo que hiciste por mí mientras crecía, por todos los lugares donde me llevabas, por todo, gracias.

A Adriana López, por ser como una hermana para mí, por haber estado siempre para darme un consejo cuando lo necesitaba, y por muchas cosas más, gracias.

A mis sobrinos, Berenice, Oscar, Orlando, Diego, Aldo y Oswaldo.

A mi abuela Carmen Pérez Jiménez, por todo el cariño y cuidados que me arroparon siempre.

A mi abuela Socorro Ortega Pérez, por haberme consentido desde niño hasta el día de hoy, por recibirme con los brazos abiertos a mi llegada y tener siempre un comentario alegre, te quiero.

A mis tíos. Juana, Jesús, Manuel, Magdalena, Ernesto y Daniel, por sus enseñanzas y consejos, por todo el apoyo moral y económico que me brindaron en mis estudios, por haber estado conmigo en los momentos amargos que viví años atrás, en verdad son y serán un ejemplo para mí siempre.

A la familia Hernández Morales, por tener siempre abiertas las puertas de su hogar y hacerme sentir como uno más de su familia.

A Gabriela Vera Cortés, por toda la paciencia, los consejos, las enseñanzas, los regaños y sobretodo la confianza que has depositado en mi. Eres una gran mujer y si pudiera cuantificar la admiración y el cariño que te tengo, eso es lo que deseo que seas feliz. Gracias por todo.

A Araceli, mi amor. Por tu compañía, paciencia y amor que me has brindado siempre. Sin ti jamás hubiera logrado cumplir esta meta. Le doy gracias a la vida por haberte puesto en mi camino.

## **Agradecimientos**

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por darme la oportunidad de cumplir el sueño de ser parte de ella y permitirme crecer personal y profesionalmente en sus hermosos rincones.

A los profesores del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras por los conocimientos adquiridos en clase: Dr. Genaro Correa, Dr. José Enrique Zapata, Dr. José Juan Zamorano, Dr. José Lugo, Mtra. Rosa María Bonilla, Dr. Álvaro Sánchez, Dra. Carmen Juárez, Dr. Ignacio Kunz, Lic. Alfredo Victoria, Dr. José Gasca, Dr. Enrique Propín y al Mtro. José Manuel Espinoza.

Al Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), por posibilitar el uso de sus instalaciones para la elaboración de esta investigación.

Al proyecto "La Intervención de la Secretaría de Desarrollo Social en Recuperación de Desastres. Evaluación de Acciones y Omisiones en Reubicación de Comunidades" por la beca otorgada para la realización de este trabajo.

Al Dr. Jesús Manuel Macías Medrano, responsable de dicho estudio, por darme la oportunidad de ser parte de su equipo de trabajo y por la confianza que tuvo en mí en distintos ámbitos del proyecto.

A la Dra. Gabriela Vera Cortés, asesora de esta investigación, por el tiempo y la paciencia que ha tenido en la dirección de este escrito y por todas las enseñanzas y consejos que han ayudado para mi formación profesional.

A la Mtra. Lourdes Álvarez, Lic. Alfredo Victoria y al Mtro. Anuar Malcon, por el tiempo que se tomaron para la revisión de este documento así como las observaciones realizadas al mismo para mejorarlo.

A mis compañeros del proyecto, Erick Macías y Juan Carlos Rubio, por la compañía, paciencia, corajes y enseñanzas que intercambiamos durante el primer trabajo de campo realizado.

A Motozintla, Chiapas, a los habitantes de Vida Mejor III, quienes a pesar de la difícil situación, siempre tuvieron un gesto amable y estuvieron en todo momento dispuestos a colaborar para la mejor realización de entrevistas y encuestas para la investigación.

A mis amigos del CCH Azcapotzalco. Nancy, Jaquelin, Alejandra, Marlem, Iván, Misael, Ricardo, Raúl y Gerardo, por la bella etapa que vivimos en el bachillerato y porque cada vez que nos vemos es una alegría recordar.

A mis amigos y compañeros de la Universidad. Carolina, Ana Lilia, Margarita, Rosario, Mariana, Yezabel, David Hermes, Manuel, Jorge V., Néstor, Gerardo, Marina, Estrella, Andrea, Anali, Héctor, Aldebarán, Xicotencatl y Juan, con quienes desde la hermosa Ciudad Universitaria hasta cualquier punto geográfico del país me permitieron soñar, volar, crecer, reír y llorar a su lado tratando de construir una mejor persona en mí. Gracias por todos los buenos momentos y las enseñanzas que me brindaron.

A mis compañeros del proyecto en el CIESAS. Marisol, Abigail, Asunción, Magdalena, Kike, Christian, Rubén, Erick y JC. Por los maravillosos recuerdos que estarán entre nosotros siempre, por todas las aventuras y sobretodo por dejarme aprender de ustedes.

A la música, por ser todo en mi vida, por acompañarme en mis alegrías, en mis tristezas, cuando creía que todo estaba perdido y cuando todo a mí alrededor era fiesta, por tener la magia de transportarme a los lugares y recuerdos más maravillosos.

Al corazón atómico de la vía láctea, por haberme guiado con su luz durante mucho tiempo para encontrar mi camino y no perderme, esa luz se ha extinguido pero siempre estará tatuada en mi corazón.

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	1
---------------------------	---

### **CAPÍTULO 1**

#### **Marco teórico-conceptual**

1.1 Elementos teóricos para la comprensión de los desastres.....	4
1.2 Aspectos teóricos sobre las reubicaciones.....	9
1.3 Modelo de vulnerabilidad urbana.....	13
1.4 Modelo de riesgos de empobrecimiento y reconstrucción.....	15

### **CAPÍTULO 2**

#### **Conformación del espacio geográfico**

2.1 Características físicas del área de estudio.....	17
2.1.1 Localización.....	17
2.1.2 Geología.....	18
2.1.3 Fisiografía.....	19
2.1.4 Clima.....	20
2.1.5 Hidrología.....	21
2.1.6 Edafología.....	22
2.1.7 Vegetación.....	22
2.1.8 Deforestación en la región Sierra.....	22
2.2 Aspectos socioeconómicos de la zona de estudio.....	25
2.2.1 Crecimiento demográfico.....	25
2.2.2 Religión.....	26
2.2.3 Educación.....	27
2.2.4 Salud.....	28
2.2.5 Población económicamente activa.....	29
2.3 Contexto histórico de la Sierra Madre de Chiapas.....	30
2.3.1 Época prehispánica.....	31
2.3.2 Época colonial.....	32
2.3.3 La importancia del grupo de los Mames en el poblamiento de la región.....	33
2.3.4 Anexión de Chiapas a México en el siglo XIX.....	34
2.3.5 La importancia del café en la conformación espacial de la región Sierra.....	34
2.3.6 Los trabajadores cafetaleros.....	38
2.3.7 El Partido Socialista Chiapaneco.....	42
2.3.8 Tenencia de la tierra.....	53
2.3.9 Represión hacia los Mames de la Sierra.....	54

## **CAPÍTULO 3**

### **La expresión del desastre**

3.1 Situación de desastre a escala regional.....	58
3.1.1 Condiciones meteorológicas en octubre de 2005 en Chiapas.....	58
3.1.2 Afectaciones socioeconómicas provocadas por las lluvias del Huracán Stan.....	61
3.1.3 El Fondo de Desastres Naturales (Fonden).....	62
3.1.4 Intervención gubernamental durante la emergencia.....	66
3.2 Situación de desastre a escala local: Motozintla.....	74
3.2.1 Afectaciones socioeconómicas.....	74
3.2.2 Intervención de las autoridades municipales.....	76
3.3.3 Comportamiento de la población en la emergencia.....	78

## **CAPÍTULO 4**

### **La reubicación Vida Mejor III como respuesta gubernamental a la situación de desastre del 2005**

4.1 El proceso de reconstrucción.....	80
4.1.1 Desvío de recursos del Fonden.....	80
4.1.2 La intervención del Fonhapo en la reconstrucción de Chiapas.....	83
4.1.3 El proceso de reubicación en Motozintla.....	92
4.1.4 Vida anterior de los beneficiarios en la reubicación Vida Mejor III.....	97
4.1.5 La reubicación Vida Mejor III.....	99
4.1.6 Proceso de adaptación de las familias en Vida Mejor III.....	102
4.1.7 Corrupción del Invi en la reconstrucción.....	112
4.1.8 La construcción de bordos en el río Xelajú.....	116
<b>Conclusiones.....</b>	<b>123</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>125</b>

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Región Sierra de Chiapas.....	18
Mapa 2. Región Soconusco-Sierra.....	40
Mapa 3. Trayectoria del huracán Stan.....	59
Mapa 4. Municipios de Chiapas afectados por el huracán Stan.....	69
Mapa 5. Procedencia de los habitantes de VMIII.....	99

## ÍNDICE DE FOTOS

Foto 1. Motozintla vista desde Miravalle, El Porvenir.....	19
Foto 2. Motozintla vista desde la carretera.....	19
Foto 3. Río Xelajú a finales de los años 90.....	21
Foto 4. Río Xelajú desde uno de sus bordos.....	21
Foto 5. Río Xelajú en octubre de 2005.....	74
Foto 6. Arroyo La Mina en octubre de 2005.....	74
Foto 7. Deslave en la gasolinera municipal.....	75
Foto 8. Albergue en la casa de la cultura.....	77
Foto 9. Repartición de despensas.....	77
Foto 10 y 11. Presencia del plan DN-III.....	77
Foto 12 y 13. Vista desde el terreno El Mojón de Los Ladrillos.....	94
Foto 14 y 15. Prototipo de vivienda para la reubicación.....	96
Foto 16 y 17. Construcción del Fraccionamiento Vida Mejor III.....	97
Foto 18. Reubicación Vida Mejor III.....	100
Foto 19. Certificado de vivienda.....	102
Foto 20. Galeras de familias en espera de viviendas.....	104
Foto 21. Viviendas en mal estado en el barrio Xelajú Chico.....	104
Foto 22. Reapropiación de vivienda en barrio Los Laureles.....	105
Foto 23. Basurero municipal.....	111
Foto 24. Construcción de bordos de protección en el río Xelajú.....	117
Foto 25. Obras en el río Xelajú en el barrio Xelajú Chico.....	119
Foto 26. Río Xelajú en el Barrio Reforma.....	119
Foto 27. El lado del bordo que no tiene protección en el Barrio El Naranja.....	119
Foto 28. Cauce del río Xelajú con los tapetes de concreto.....	119

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Crecimiento poblacional del municipio de Motozintla.....	25
Tabla 2. Recursos del programa de reconstrucción de vivienda.....	87
Tabla 3. Acciones del programa de reconstrucción de vivienda.....	90
Tabla 4. Acciones en materia de reubicaciones urbanas de Motozintla.....	114
Tabla 5. Obras en materia de infraestructura en la cabecera municipal de Motozintla en el 2006.....	120

Tabla 6. Obras en materia de infraestructura en la cabecera municipal de Motozintla en el 2007.....	121
---	-----

### ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Distribución espacial de la población.....	26
Gráfica 2. Población de 6 a 14 años.....	27
Gráfica 3. Población de 15 a 24 años.....	27
Gráfica 4. Población económicamente activa por sector.....	29
Gráfica 5. Año de llegada a la reubicación VMIII.....	103
Gráfica 6. Relación con el propietario.....	106
Gráfica 7. Ocupación de personas por vivienda de VMIII.....	107
Gráfica 8. Gastos que más se realizan en VMIII.....	108
Gráfica 9. Problemas actuales que presentan las viviendas de VMIII.....	109
Gráfica 10. Arreglos realizados a las viviendas de VMIII.....	110
Gráfica 11. Problemas más graves de VMIII.....	111
Gráfica 12. Ocupación del jefe de familia.....	112

### ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Imagen Landsat.....	24
Imagen 2. Imagen del satélite GOES.....	60

## **Introducción**

El estudio de los desastres en México ha sido investigado desde una visión en donde el fenómeno natural (llámese tormenta tropical, huracán, tornado, terremoto, etc.) es catalogado como el principal responsable de los daños que sufre determinada población.

Dicha perspectiva ha llevado a diferentes dependencias gubernamentales como al Cenapred (Centro Nacional de Prevención de Desastres) a poner mayor énfasis a la comprensión de dichos fenómenos naturales para que se pueda prevenir el efecto negativo que tienen en la población. Pero si bien, esta comprensión es de suma importancia, también es necesario conocer cuáles han sido los principales procesos y características socioeconómicas que ha tenido la población que está expuesta a sufrir alguna situación de desastre.

Cada vez es más común dentro del discurso gubernamental que cuando se presenta alguna situación de desastre en algún lugar del país, al momento de iniciar la reconstrucción se toma como una solución la implementación de una reubicación de la población afectada.

Este trabajo de investigación trata de comprender desde una perspectiva histórica cuales fueron los principales procesos socioeconómicos y políticos que contribuyeron en la construcción del espacio geográfico de Motozintla, Chiapas dando lugar al aumento de la vulnerabilidad social de la población, lo cual repercutió en la dimensión del desastre ocurrido en octubre de 2005, provocando la reubicación de la población afectada.

Motozintla se localiza al sureste del estado de Chiapas, es el municipio más importante de la región Sierra y colinda con los municipios de El Porvenir y Siltepec al norte; Mazapa de Madero al noroeste; Huixtla, Tuzantán y Tapachula al sur; al este con la República de Guatemala y al oeste con Escuintla y Villa Comaltitlán; su extensión territorial comprende 782 kilómetros cuadrados.

La ciudad se funda sobre una profunda cañada de la Sierra Madre de Chiapas, continuando su crecimiento urbano principalmente hacia las partes bajas. En ella se encuentra el río Xelajú, siendo el más importante y caudaloso escurrimiento pluvial de la zona. Dentro del área urbana atraviesa los barrios de Xelajú Chico, Xelajú Grande, Rivera Hidalgo, Reforma y Francisco Sarabia, entre otros; además al río se le unen los afluentes

comúnmente denominados arroyos Allende y La Mina, estos dos provenientes de las partes altas al sur de la localidad atraviesan toda la parte media del poblado en dirección norte descargando por separado en el río Xelajú el cual corre con mucha agua solo en tiempo de lluvias. Recogiendo afluentes por su recorrido, atraviesa la ciudad y continua cañada abajo rumbo a Mazapa de Madero y Amatenango de la Frontera, en donde se une el ramal del río Grijalva, proveniente de tierras guatemaltecas.

En el 2005, las lluvias generadas por el Huracán Stan provocaron deslaves y el desbordamiento del río Xelajú en donde la mancha urbana de Motozintla había invadido en algunas zonas el cauce del mismo causando severos daños a la población. Las afectaciones que dejaron las lluvias sacaron a la luz la problemática que se vive en la región por la falta de lugares aptos para uso habitacional, no hay planicies, todo el terreno se compone de laderas y montañas; las más de 50 mil hectáreas de laderas de montaña que rodean a la ciudad fueron deforestadas, y con las lluvias torrenciales, la erosión de los suelos afectó gran parte de la ciudad y las comunidades rurales del municipio.

Con el propósito de proteger la vida de los damnificados y buscar un lugar más seguro en donde la población pudiera continuar con la realización de sus actividades diarias, el gobierno federal construyó en la cabecera municipal tres secciones del Fraccionamiento Vida Mejor para la reubicación de la población afectada en octubre de 2005.

La reubicación por desastre debe de ser considerada la ultima opción por parte de las autoridades para la atención de una emergencia ya que la pérdida de vivienda genera la necesidad de llevar a cabo acciones de reconstrucción y la búsqueda de zonas más seguras para asentamientos humanos que ayuden a reducir futuros riesgos en el menor tiempo posible. Además existen muchos problemas para lograr un proyecto exitoso de reubicación pues las personas afectadas experimentan no sólo la pérdida de sus bienes sino también de sus medios de subsistencia.

La presente investigación forma parte del proyecto “La Intervención de la Secretaria de Desarrollo Social en Recuperación de Desastres. Evaluación de Acciones y Omisiones en Reubicación de Comunidades” dirigido por el Dr. Jesús Manuel Macías Medrano; esta integrada por cuatro capítulos en los cuales se desarrolla las posturas teóricas que ayudaron

al análisis del desastre, estudiado como un proceso hasta desembocar en la reubicación Vida Mejor III.

El primer capítulo se refiere a los fundamentos teóricos con los cuales se abordó el tema de los desastres el cual se estudia como un proceso social que se genera a través de las diferentes condiciones de vulnerabilidad de la población. También se manejan algunas consideraciones teóricas sobre las reubicaciones.

En el segundo capítulo se plantean los principales procesos históricos que han influido en el proceso de desastre en la zona de estudio. Aquí se explica la importancia regional que ha tenido Motozintla como una zona de paso de los Altos de Chiapas al Soconusco tanto de población como de mercancías, así como la importancia del café a finales del siglo XIX en la conformación del espacio motozintleco.

En el tercer capítulo de esta investigación se desarrolla las diversas situaciones que se presentaron en el desastre de 2005. Se maneja la escala regional donde se expone cómo fue el escenario de la emergencia en cuanto a los daños y al impacto generados a la población. Luego se trata la escala local para conocer como la población de Motozintla vivió el periodo de emergencia así como la intervención que tuvieron las autoridades.

Finalmente el cuarto capítulo menciona cómo fue el proceso de la reubicación y que organismos intervinieron en su realización ya que en este caso de estudio existe la particularidad de que el financiamiento para las viviendas de la reubicación fue realizado por el Fonhapo (Fondo Nacional de Habitaciones Populares) no como en casi todos los casos de reubicación que se han investigado en el proyecto “La intervención de la Sedesol en recuperación de desastres: evaluación de acciones y omisiones en reubicación de comunidades” en los estados de Veracruz, Puebla y Yucatán en donde los recursos casi en su totalidad fueron destinados del Fonden (Fondo Nacional de Desastres Naturales).

## CAPÍTULO 1

### Marco teórico conceptual

#### 1.1 Elementos teóricos para la comprensión de los desastres

El estudio de las reubicaciones de población por la manifestación de algún fenómeno natural es un tema que no ha sido tan abordado en México debido principalmente a la visión predominante que tienen las autoridades acerca de lo que es un desastre el cual, para ellos, es causado por la manifestación de un fenómeno natural, lo cual provoca que la mayoría de los recursos que se dan para la investigación de estos eventos sea para tratar de explicar el fenómeno natural y no el seguimiento de las causas económicas, políticas y socioculturales que van provocando que las sociedades se asienten en espacios riesgosos.

Estas son las razones por las cuales a continuación, se pretende de manera general, explicar las diferentes posturas que existen en el estudio de los desastres así como de las reubicaciones.

Las relaciones de producción que se desarrollan en el modo de producción capitalista permiten la existencia de sectores de población vulnerable, que no tienen la capacidad suficiente para enfrentar un desastre. Así es como el conjunto de relaciones socioeconómicas, políticas y sociales hacen pensar que la historia va construyendo desastres (Hewitt, 1983).

Un desastre es un proceso social que se produce como resultado de una serie de factores que coinciden e interactúan en un espacio y en un tiempo determinado teniendo como consecuencia la transformación drástica del espacio tanto físico como social.

Las relaciones de producción que permiten la construcción de un espacio, al mismo tiempo producen y reproducen sectores de población vulnerable, en constante riesgo de desastre; por lo tanto, el espacio es una construcción histórico-social (Calderón, 2001).

Es importante señalar para la mejor comprensión de esta investigación algunos antecedentes en el estudio de desastres.

Antiguamente los desastres eran adjudicados al destino o a la voluntad divina, recientemente han sido entendidos como procesos; las formas en las que son estudiados

actualmente tiene su raíz en dos líneas de investigación desde mediados del siglo XX: la geográfica y la sociológica.

La línea geográfica se desarrolla dentro de la Escuela de Ecología Humana de la Universidad de Chicago y es explorada por John Dewey a finales de la década de los años 20 del siglo XX, quien planteó que el hecho de que la humanidad exista en un mundo natural que es innatamente peligroso, se traduce en inseguridad para los humanos. Uno de los principales argumentos fue que los problemas ambientales requieren de soluciones que a su vez modifican el ambiente engendrando nuevos problemas que requerirán de soluciones que a su vez crearán más problemas, generándose así un círculo vicioso (Mileti, 1999).

Estos postulados fueron la base de la obra de Gilbert White a mediados del siglo XX, quien es considerado como el fundador del estudio y tratamiento de los riesgos y desastres naturales. A pesar de que hasta entonces los desastres se entendían como el resultado de procesos geofísicos extremos, uno de los aportes de White es la distinción entre fenómeno natural peligroso y desastre, ya que eran considerados como sinónimos. Enfatizó en la diferencia entre fenómeno natural peligroso y riesgo; en el concepto de riesgo, como antesala al desastre, incorpora el agente humano y así explica que un fenómeno natural peligroso no sería riesgo a menos de que afecte a un grupo de personas; por ejemplo, una inundación no implicaría riesgo al menos de que alguien esté ocupando el lecho de inundación (White, 1974: 3; citado en Calderón, 2001: 22).

Desde entonces, en el ámbito de la geografía se han llevado a cabo investigaciones sobre la forma en que los individuos y los grupos sociales se adaptan al ambiente mediante el control del uso del suelo, reglamentos de construcción e implementación de tecnología (Mileti, 1999: 19).

Los estudios pioneros sirvieron como antecedente para la sistematización del estudio de los desastres, la cual tuvo lugar durante la época de la Guerra Fría en Estados Unidos. En el ámbito militar se pensó que los desastres eran una analogía de una situación de guerra; se consideró que el comportamiento de la población sería similar durante la emergencia de un desastre y durante un ataque bélico, por lo que el estudio de los desastres, proporcionaría información útil para prevenir el comportamiento de la población bajo una situación de guerra, de manera que se impulsó la investigación de los desastres.

La perspectiva histórica y el contexto socio-cultural no se consideraban seriamente en las investigaciones, puesto que en el ambiente de la Guerra Fría, el mayor interés era conocer el comportamiento colectivo durante las emergencias, ya fueran derivadas de un fenómeno natural peligroso o un ataque bélico.

Actualmente se distinguen dos paradigmas en el estudio de los desastres; en el primer paradigma, el desastre como resultado del impacto de fuerzas externas establece que las causas del desastre son exógenas, es decir, el desastre es causado por un agente externo a la sociedad afectada, similar a una situación de guerra, es resultado de un ataque perjudicial, en contra de uno o más grupos humanos (Porfiriev, 1995: 289; citado en Calderón, 2001: 22).

Los desastres se consideran eventos accidentales, incontrolables, concentrados en un tiempo y en un espacio. En esta forma de entender el desastre predomina un énfasis muy marcado en los aspectos físicos y en la concentración espacio-temporal del evento y aunque se uso durante varias décadas, actualmente no goza de la misma aceptación, pero sigue siendo prioritaria.

Un fenómeno natural que desata un desastre es tratado como un enemigo. El hecho de partir de esta analogía para explicar la causalidad y consecuencias del desastre, permite evadir la responsabilidad social, ya que las causas del desastre se atribuyen a las características del fenómeno natural involucrado.

En el siguiente paradigma, el desastre es consecuencia de las características de la sociedad. Los desastres no siempre suceden por el impacto de un fenómeno natural extremo, sino que son causados y acrecentados por la situación de la población existente previa al desastre: desnutrición crónica, bajos ingresos, nivel educativo bajo, marginación socio-espacial, por lo que se sugiere que en vez de denominarlos desastres naturales como suelen ser nombrados, deberían ser llamados desastres sociales o desastres políticos (Oliver-Smith, 1986: 15).

Entre los planteamientos fundamentales de este paradigma, se cuenta la eliminación del agente (huracán, erupción volcánica, terremoto, etc.) como causa del desastre; la cual se transfiere a las características estructurales de las sociedades afectadas. El desastre ya no se plantea como un efecto de un agente natural, sino como un proceso resultado de las

características de la sociedad, principalmente aquellas relacionadas con el crecimiento de la población, el aumento de la pobreza y la desigualdad (Velásquez y Rosales, 1999: 11).

Los estudios sobre desastres han tenido como sustento dos conceptos que hasta ahora se consideran como la explicación de una situación de desastre: la vulnerabilidad social y el riesgo. Dentro de los trabajos sobre vulnerabilidad social, se cuenta con gran variedad de definiciones, los resultados de las investigaciones es que la población en estado de pobreza es la que experimenta las situaciones de desastre, y que es esta misma la que produce las condiciones de vulnerabilidad.

En las situaciones de desastre se parte de cómo la producción del espacio y las relaciones sociales de producción explican la construcción tanto de la vulnerabilidad como del riesgo y cómo estos están determinados por las condiciones socioeconómicas de la sociedad que los ha producido (Calderón, 2001).

La vulnerabilidad social es el concepto clave de este paradigma; empezó a utilizarse en los años setenta del siglo XX, para referirse al grado de exposición de una comunidad en riesgo; el concepto siguió desarrollándose y actualmente se utiliza para referirse a la susceptibilidad de la sociedad, a la falta de capacidad de anticipar y resistir el impacto de uno o más fenómenos, tanto de origen natural como antrópico, así como a la capacidad de recuperarse una vez que se ha habido un impacto (Maskrey, 1994: 32).

La vulnerabilidad social se ha definido y estudiado desde diferentes perspectivas, pero todas aceptando como punto de partida que las características económicas, políticas, sociales y culturales de la sociedad, magnifican o minimizan el impacto de los fenómenos naturales potencialmente desastrosos.

Esta postura queda reflejada en el trabajo del geógrafo Kenneth Hewitt (1983) en el que critica lo que él denomina la visión dominante (paradigma anterior); hace un cuestionamiento sobre los adjetivos con los que se califican los desastres, inesperados, sin precedentes, eventos extremos, palabras utilizadas para caracterizar los desastres. Critica la aceptación de que el desastre es consecuencia de factores extremos y que las medidas para su control se basan únicamente en el monitoreo geofísico, en el pronóstico y en la planeación del uso del suelo en relación con los agentes naturales. Considera que un desastre es más explicable en términos de las condiciones económicas y sociales del lugar,

que como un evento geofísico extremo, por lo que un desastre debe de ser estudiado en su contexto social que lo prefigura y le da sentido, y no sólo en su dimensión geofísica.

Blaikie (1996) explica la vulnerabilidad social a partir de un modelo de presión y liberación; la idea es que la vulnerabilidad está arraigada a procesos sociales y sus causas pueden tener orígenes distantes al evento catastrófico en sí. Distingue tres niveles de causa, uno son los procesos económicos, políticos y demográficos que determinan la distribución y la disponibilidad de recursos entre diferentes grupos de personas, estas causas suelen estar muy relacionadas con el funcionamiento del Estado e inclusive controladas por él. De ellas se derivan los procesos y actividades que trasladan los efectos de las causas de origen a condiciones particulares de inseguridad como crecimiento demográfico y urbano acelerados, deforestación, migración campo-ciudad, desnutrición, ocupación de áreas peligrosas, entre otros, los cuales serían el nivel dos; lo que se traduce en una marginación económica y espacial en la que se manifiesta la vulnerabilidad en unas coordenadas espacio-temporales determinadas, a esto corresponde el nivel tres. Los grupos de personas altamente vulnerables también se encuentran al margen de la importancia de los tomadores de decisiones y por ello no son beneficiarios del desarrollo de materia de prevención y mitigación de riesgos y desastres, lo que incrementa aún más su nivel de vulnerabilidad.

Anthony Oliver-Smith (1999) analiza la vulnerabilidad a partir de las condiciones de subdesarrollo gestadas a lo largo de los siglos. La vulnerabilidad aumenta considerablemente por la introducción de las formas occidentales de explotación de recursos y de adaptación al medio que sustituyen las formas locales de adaptación, basadas en el conocimiento del entorno natural. Este autor considera como fundamental el conocimiento histórico en el estudio de la vulnerabilidad para comprender el desastre no sólo como un evento, sino como un proceso, asunto del presente y del futuro, pero que se explica en el pasado, el cual puede remontarse a siglos.

La vulnerabilidad puede verse como consecuencia de las condiciones sociales, en la medida en que la sociedad genera e incluso también acepta y asume las posibilidades del riesgo ante las cuales puede o no disponerse a actuar de manera colectiva, responsable y organizadamente. Puede verse también como resultado de la capacidad de prevención y mitigación de las instituciones, lo que depende de su fortaleza y de la confianza de la población en las autoridades y en las instituciones.

Los estudios realizados desde las ciencias geográficas toman diferentes rumbos que pueden dividirse para su simplificación en dos grandes vertientes: las ramas de la geografía física como la geomorfología, investigan los fenómenos naturales que detonan desastres y los representan cartográficamente para identificar las áreas expuestas a los diferentes fenómenos naturales, trabajos valorados en los ámbitos en los que predomina el primer paradigma. Mientras que la geografía humana se ha desarrollado en el segundo paradigma, se interesa sobre todo por los aspectos causantes de la vulnerabilidad social, identificados en variables demográficas, sociales y económicas (grupos de edad, nivel de educación, nivel de ingresos, características de las viviendas, entre otras) las representa a través de mapas e intenta integrarlos para comprenderlos en su contexto más amplio.

Los desastres son procesos que brindan la oportunidad de ver los diferentes modos y estrategias de adaptación que los grupos humanos hacen a su entorno tanto natural como modificado y construido, que prefiguran y crean el contexto para los desastres, tema que ha sido de interés para la geografía (Oliver-Smith, 1998).

## **1.2 Aspectos teóricos sobre las reubicaciones**

El desastre, como se ha ido manejando en esta investigación, es contemplado como un proceso social a diferencia de la idea que lo refiere como un evento que ocurre en un lugar y en un tiempo determinado teniendo como resultado la destrucción y guarda relación con el tema de las reubicaciones como resultado de un impacto destructor.

Debido a diversos factores, actualmente muchas personas tienen que habitar terrenos que presentan un alto grado de riesgo. Frente a estos procesos y condiciones de vulnerabilidad, una de las respuestas más frecuentes hoy en día es la reubicación de poblaciones que viven en zonas de alto riesgo a los desastres naturales (Oliver-Smith, 2001).

A las reubicaciones se les llama también reubicaciones involuntarias y también reubicaciones forzosas porque se trata de procesos de cambio de asentamiento de personas que no han tenido voluntad de cambiarse por sus propias decisiones y medidas (Cernea, 1996; citado por Macías, 2004).

Existen diversos tipos causales en las reubicaciones: las reubicaciones por proyectos de desarrollo, las reubicaciones por conflictos sociopolíticos y las reubicaciones por desastres.

En las reubicaciones ligadas a desastres, el plano de la voluntad de los sujetos de la reubicación es relativo. Oliver-Smith dice que cuando un fenómeno natural desastroso golpea a una sociedad que lo asume como parte de la experiencia cotidiana de sus miembros, éstos se enfrentan con nuevas tareas adaptativas con relación a las condiciones de su entorno que han cambiado como resultado de ese impacto desastroso. Entonces las condiciones de cambio que les impone el impacto desastroso es un factor que obliga a tomar acciones para reinstalar las condiciones mínimas esenciales para reproducirse socialmente. Ello incluye la posibilidad de moverse o reubicarse (Oliver-Smith, 1982; citado por Macías, 2004).

En la actualidad, las reubicaciones involuntarias o forzosas de personas y comunidades siguen ocurriendo en todos los países, desarrollados y subdesarrollados y las razones de estos desplazamientos se vinculan, por lo menos discursivamente, con la búsqueda del mejoramiento de condiciones de vida, la introducción de infraestructuras necesarias, la expansión de servicios públicos o para evitar desastres.

Una causa de reubicación forzosa cada vez más frecuente se encuentra relacionada a los desastres en dos sentidos. Uno que se refiere a una reubicación reconstructiva que es obligada por las condiciones de daños infligidos a una comunidad y la inconveniencia de reedificar en el sitio afectado por razones de riesgo. A esta clase de reubicación se le denomina de post-impacto. El otro tipo de reubicación corresponde a una estrategia de movilización de comunidades que se encuentran en riesgo con el fin de evitar un desastre, como tal sería el caso de las comunidades asentadas en áreas de riesgo volcánico, estas podrían ser señaladas como reubicaciones pre-impacto o preventivas. Todas las reubicaciones post-impacto tienen también el propósito de evitar futuros impactos a la población desplazada.

La reubicación debe de ser una estrategia de última instancia para ser considerada, solo cuando no haya posibilidades de mitigar el peligro por otro tipo de intervención.

El reasentamiento de una población a muchos les ha parecido un proceso bastante sencillo pero en los últimos años se ha demostrado que es mucho más que un simple traslado de una población de un sitio a otro.

Oliver-Smith establece que al menos hay tres factores que son cruciales para el éxito o el fracaso de los proyectos de reasentamiento: el ambiente físico del nuevo asentamiento, las relaciones hacia el viejo asentamiento y las capacidades de la nueva comunidad para lograr su autodesarrollo. Sugiere además, que se tienen que considerar los siguientes aspectos: sitio, trazado, vivienda y participación popular, pero una variable crítica para evaluar el éxito y los fracasos de las reubicaciones se refiere al reestablecimiento de los sistemas de producción social y económica.

El factor más determinante del éxito o fracaso de una reubicación es la participación de la población afectada en la toma de decisiones pertinentes a su desplazamiento (Macías, 2001).

El reasentamiento es un acto político basado en poder desigual entre los participantes. En la mayoría de los casos para la población afectada constituyen un desastre auténtico, cuando se reubica a una población, se corre el riesgo de sustituir un desastre posible por uno real (Oliver-Smith, 2001).

Es necesaria una mayor sensibilidad en los procesos de reubicación tras los desastres, las autoridades no reconocen que la misma reubicación puede tener consecuencias aun más agravantes que el impacto mismo del desastre.

Los proyectos de reubicación fallidos, que son la regla y no la excepción, son caracterizados por políticas que han dependido muy poco de consultas o de intercambio de comunicaciones con la población afectada y muchos de los asuntos que se han mencionado aluden a una selección inadecuada del sitio de reubicación, de un mal diseño de las casas, y son aspectos que en los hechos son resultado de esa falta de relación y consulta con la población a reubicar, y ello se refleja en una falta de entendimiento de las necesidades y valores sociales y culturales, por no mencionar el íntimo conocimiento y experiencia que esa población tiene de su entorno.

Existe una diferencia sustantiva entre las reubicaciones planeadas, es decir, aquellas que se señalan como por desarrollo y las reubicaciones post desastre. Las primeras son aquellas para las que existe toda una acumulación de experiencias, manuales de monitoreo-

evaluación, y diferentes normas tanto financieras como de detalles técnicos provistos por los expertos del Banco Mundial y son las que tienen una mayor atención de los antropólogos mexicanos. Las reubicaciones por desastre, en cambio, definen parámetro de planificación muy elementales y según los casos, sus términos de tramitación y ejecución están muy influenciados por condiciones locales de presión real.

Se ha considerado que las reubicaciones de población representan riesgos tanto para la sociedad global que los realiza, como para los grupos desplazados; ello se puede traducir en muy altos costos sociales, políticos y económicos.

Cuando las personas son desplazadas se observan efectos adversos como que los sistemas de producción son desmantelados, los grupos de parentesco se dispersan, se desorganizan otros asentamientos de más antiguo establecimiento, etc.

La vida de las personas se afecta con la pérdida de bienes y trabajos, los niveles de salud tienden a deteriorarse, los vínculos entre los productores y sus clientes se rompen a menudo, los mercados locales de trabajo se perturban o desorganizan también.

El principal riesgo identificado se refiere al empobrecimiento de los desplazados como consecuencia del deterioro de relaciones con su trabajo, posesiones, salud y pérdida generalizada a los accesos preconstruidos a todos los servicios. Por estos motivos los expertos indican que la realización adecuada de una reubicación debe de tener presentes esos riesgos para ser evitados (Macías, 2001).

El factor crítico esencial se encuentra en la calidad del programa que debe asegurar un éxito suficiente como para que el fracaso no repercuta en un regreso de los desplazados a la comunidad de origen incrementando los márgenes y los factores potenciales de desastre. Oliver-Smith señala que se puede observar a los proyectos de reasentamientos por si mismos como las causas de sus propios éxitos o fracasos. La frecuente resistencia a las estrategias de reasentamientos, y sus fallas, son entendibles en la medida de que esos proyectos constituirán una perturbación venidera para la sociedad que requerirá de un largo y complejo periodo de adaptación. Desde la perspectiva de las personas desplazadas, el reasentamiento forzoso es siempre un desastre (Patridge, 1989 y Oliver-Smith, 1991; citado por Macías, 2001).

Basándose en los antecedentes del estudio de los desastres, así como de las reubicaciones la presente investigación pretende apoyarse en el modelo de vulnerabilidad

urbana de Georgina Calderón para explicar cuáles fueron los procesos socioeconómicos más importantes que fueron conformando Motozintla hasta la situación de desastre ocurrida en octubre de 2005; y el modelo de riesgos de empobrecimiento y reconstrucción de Michael Cernea para analizar el proceso de reubicación en el Fraccionamiento Vida Mejor III.

### **1.3 Modelo de vulnerabilidad urbana**

Georgina Calderón (2001) retoma los aspectos teóricos de Blaikie (1996) y colaboradores donde en su modelo de presión y escape exponen las variables más importantes de las causas profundas que construyen la vulnerabilidad, así como el modelo de acceso a los recursos que es la posibilidad de la persona, familia, grupo, status, pueblo, a los recursos que necesitan para subsistir.

Realiza una crítica a estos modelos y contribuye en formular aspectos que carecían los modelos de Blaikie (1996) y colaboradores para plantear el modelo de vulnerabilidad urbana.

El estudio de los desastres en el nivel local compone la primera escala de acceso a los recursos de este modelo en donde se trata de entender la construcción de la vulnerabilidad social a partir de las relaciones de producción las cuales están manejadas por la desigualdad económica, social y política; y esto es a la vez lo que determina el acceso a los recursos.

El acceso a los recursos está basado en las relaciones sociales y económicas, incluidas las relaciones sociales de producción, lo que significa que el acceso a los recursos tiene tanto dimensiones espaciales como económico-políticas. Las desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales originan una desigualdad espacial de acceso a los recursos, lo cual lleva tanto a las familias como a los individuos a tomar decisiones económicas de acuerdo con las alternativas que la propia familia tiene en relación con su posibilidad de acceso a los recursos.

Los espacios menos varolizados por no entrar todavía en el mercado urbano son a los que tienen acceso los grupos sociales pobres; pero también son los espacios donde se localizan las más altas posibilidades de presentarse situaciones desastrosas, ya que reúnen las dos condiciones para que este se lleva a cabo: una alta vulnerabilidad de la población

aunada a condiciones de riesgo que la misma población ha creado por los procesos económicos y sociales (Calderón, 2001).

El sistema social va creando las condiciones en las cuales el desastre tiene una manifestación espacial diferencial. Sobre todo si se parte de que la naturaleza misma es una parte de los recursos, de los también llamados sustentos materiales, los cuales son distribuidos por procesos sociales. Bajo estas condiciones la población se vuelve más o menos vulnerable, lo cual se evidencia cuando se manifiesta un fenómeno natural, ya que las variaciones de vulnerabilidad son de primordial importancia en la diferenciación del nivel del impacto sobre los diversos grupos de la población.

En la segunda escala que utiliza Georgina Calderón se puede comprender como se expresa y manifiesta la construcción de la vulnerabilidad en el núcleo familiar, permite conocer el rango de recursos con los que cuenta cada familia, así como cualidades y fondos de los que dispone, lo que representaba su nivel de acceso. Considera los recursos familiares más importantes la educación, la vivienda y el trabajo.

Dentro de las cualidades se está incluyendo el género de los miembros de la familia, la edad, la escolaridad, aspectos que se han determinado como los de mayor relevancia para tener o no acceso a las diferentes oportunidades. A partir de estas estimaciones, las familias que tienen cualificaciones de acceso para un gran número de oportunidades de ingreso, tendrán alternativas más altas y elegirán las de más bajo riesgo, ya que tienen una mayor flexibilidad de elección. Por otro lado las familias de un perfil limitado de acceso presentan menores alternativas en oportunidades de ingreso, por lo que tienen que solicitar los pagos más bajos. Aquí se relaciona el estudio de las dimensiones espaciales con la estructura social y el nivel de acceso familiar a los recursos, en virtud de que un desastre puede causar un déficit repentino en el presupuesto familiar, dejando más vulnerable a la familia (Calderón, 2001).

#### **1.4 Modelo de riesgos de empobrecimiento y reconstrucción**

Michael Cernea (citado por Oliver-Smith, 2001: 56-60) se enfoca al contenido socioeconómico del proceso de reubicación; se explicarán brevemente los ocho riesgos de empobrecimiento que puede llegar a sufrir la población reubicada:

La pérdida de la tierra. La expropiación de la tierra, para las personas que sufren, realmente les elimina las bases sobre las cuales han construido los sistemas productivos, las actividades comerciales y los medios de la vida de la gente. Es la principal forma de descapitalización y empobrecimiento de las personas desplazadas; esta es la pérdida principal.

La pérdida del empleo o trabajo. La pérdida del empleo remunerado ocurre durante los desplazamientos urbanos como en los rurales, porque hay mucha gente ahora en los medios rurales que no dependen únicamente de la agricultura, son agricultores pero también van a trabajar tal vez a otras fincas más grandes o inclusive intercambian o intercalan el trabajo rural con el trabajo urbano. Entonces la pérdida del empleo que representa el reasentamiento es un riesgo que corren muchos y también crea una población desempleada, en el sentido de que si pierden el terreno, la tierra, entonces ya son agricultores sin terreno.

Falta de hogar y vivienda. Para muchos la falta de hogar se mantiene como una condición casi crónica por que lo que les dan en cambio son casas temporales, no llegan a restablecerse por mucho tiempo y en un sentido cultural, la pérdida del hogar familiar esta ligada con la pérdida del espacio cultural en grupo, y esto resulta o produce una negación, una sensación de privación y se puede hasta entrar en una condición de luto por la pérdida del hogar.

La marginalización. Un riesgo esta ligado a otro tipo de riesgo, es decir, que no son cosas separadas sino todo un complejo entrelazado. La marginalización ocurre cuando las familias pierden el poder económico que tenían antes y se deslizan por una vía de deterioro de su posición económica. Pasan a ser agricultores sin tierra, los que tenían algo pasan a ser propietarios más pequeños, los dueños de los pequeños negocios y los artesanos se ven

reducidos en sus actividades económicas y tal vez ellos pasan de una condición de regular bienestar económico a la pobreza.

La inseguridad alimentaria. El campo de los impactos del reasentamiento es un campo que realmente requiere mucha más investigación de la que se tiene ahora, pero el desplazamiento forzado aumenta por lo menos, el riesgo de que las personas sufran desnutrición crónica, es decir, que dejan de ingerir el número de calorías que los mantenían antes y entran en un periodo de inseguridad alimentaria.

La propiedad comunal en muchas comunidades, depende de la tradición cultural. Puede ser la diferencia entre la sobrevivencia y el hambre, es decir, que el acceso a estas propiedades o a estos recursos comunes es lo que les permite sobrevivir. Lo que sucede con el reasentamiento es que tal vez se reasienta a la población pero sin los recursos comunes, a cada uno se les da su terreno pero lo que le abastecía antes en su comunidad original no solo fue a su terreno si no a los bienes comunales. En la comunidad hay un fondo de bienes comunes y si los organizadores y las autoridades no toman en cuenta que ese fondo existe, entonces están creando las condiciones básicas para un fracaso.

Aumento en la tasa de mortalidad. En muchos casos las comunidades reasentadas han experimentado este tipo de pérdida. El aumento en la tasa de mortalidad a raíz de su exposición a otras enfermedades, al estrés, a una serie de condiciones de sanidad; también es un peligro que corren las comunidades reasentadas.

La desarticulación de la comunidad. Los desplazamientos forzados o forzosos deshacen las vinculaciones sociales, suelen fragmentar o dispersar a las comunidades. Cualquier comunidad esta integrada por redes de relaciones de colaboración y de recuperación que permiten a sus miembros enfrentarse con problemas de la vida, cualquier sociedad no se enfrenta a la vida sola, sino siempre en redes de relaciones sociales. Son redes de comunicación que permiten la sobrevivencia de la comunidad. Entonces, el reasentamiento tiene la posibilidad de que se rompan estas redes por la mera separación de las personas.

## **CAPÍTULO 2**

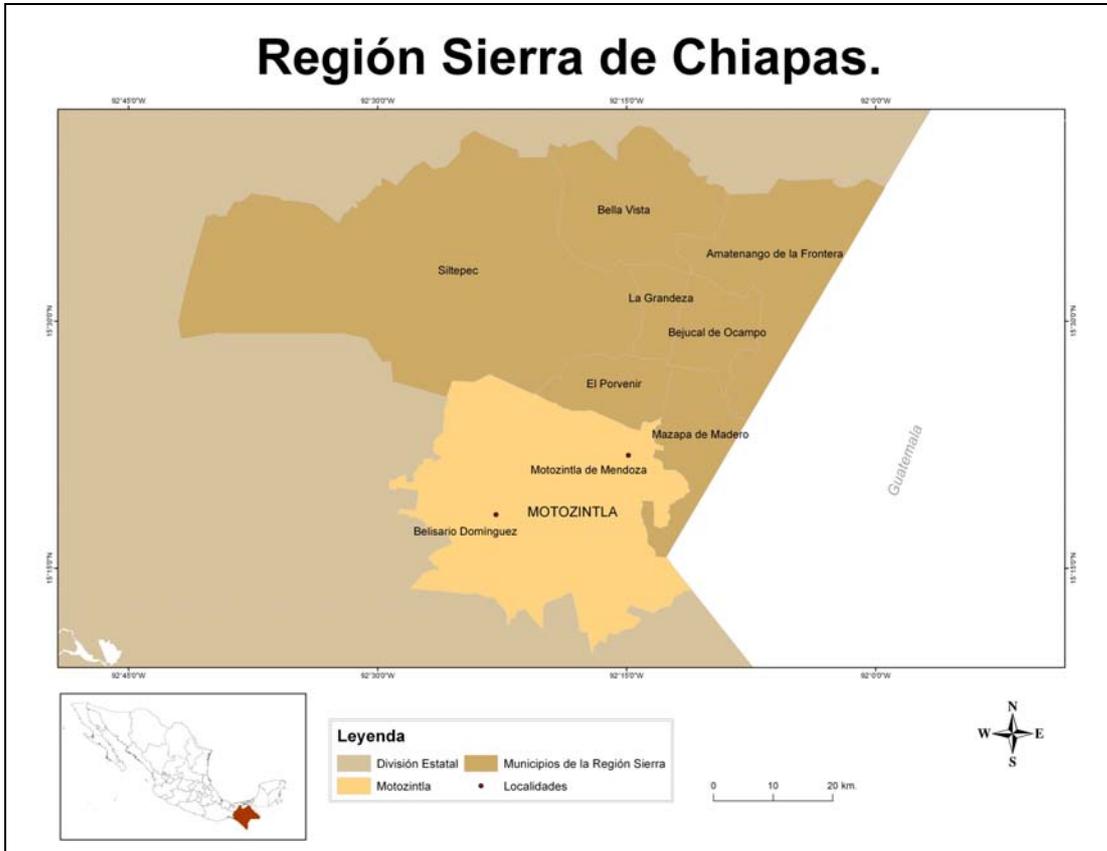
### **Conformación del espacio geográfico**

#### **2.1 Características físicas del área de estudio**

##### **2.1.1 Localización**

Motozintla, vocablo de origen náhuatl cuyo significado es “ladera de ardillas”, se localiza al sureste del estado de Chiapas, colinda con El Porvenir y Siltepec al norte; Mazapa de Madero al noroeste; Huixtla, Tuzantán y Tapachula al sur; Escuintla y Villa Comaltitlán al este; y al oeste con la República de Guatemala; la extensión territorial del municipio comprende 782 km<sup>2</sup>. La cabecera municipal se ubica geográficamente a los 15° 21’ 45” latitud norte y a los 92° 14’ 45” longitud oeste a una altitud de 1,290 m.s.n.m, enclavada en plena Sierra Madre de Chiapas. La región Sierra está integrada por ocho municipios que son Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, La Grandeza, Mazapa de Madero, Motozintla, El Porvenir y Siltepec, suman una superficie de 2,126 km<sup>2</sup>.

Mapa 1



Fuente: CONABIO, 2000. Elaboró: Eduardo Morales.

### 2.1.2 Geología

En la zona de estudio predomina geológicamente un complejo de rocas metamórficas del mesozoico. Son rocas de origen ígneo intrusivo y sedimentario del paleozoico, que a través de múltiples efectos hidrotermales y tectónicos se fueron transformando hasta formar montañas abruptas.

Por lo mismo de que la ciudad de Motozintla está sobre una cañada fuertemente erosionada, sobre las rocas metamórficas preexistentes, en el último millón de años se fueron depositando suelos aluviales del cuaternario, predominando actualmente en un 85 % del

área urbana actual, la cual presenta pendientes del 2 al 30 grados, siendo su límite de crecimiento los cerros que rodean a toda la periferia de la ciudad (SEOP, 2002: 13).

### 2.1.3 Fisiografía

El municipio de Motozintla se encuentra en la región fisiográfica de la Sierra Madre de Chiapas, en la zona más montañosa y accidentada del territorio chiapaneco. La carta fisiográfica del INEGI define a la zona en donde se asienta la ciudad como parte de la Provincia Sierra Sur de Chiapas y Subprovincia Volcanes de Centroamérica, con topografía de Sierra con Laderas Escarpadas.

La ciudad de Motozintla se funda sobre la parte baja de una profunda cañada de la Sierra Madre de Chiapas continuando su crecimiento urbano principalmente hacia las partes bajas.

Foto 1



Foto 2



Foto 1. Motozintla vista desde Miravalle, El Porvenir. Fuente: Eduardo Morales. Agosto de 2007

Foto 2. Motozintla vista desde la carretera rumbo a Amatenango de la Frontera. Fuente: Eduardo Morales. Julio de 2007

La ciudad por estar encajonada en la intersección de varios escurrimientos, las 300 hectáreas del área urbana presentan pendientes diferenciales que van de muy suaves, en la parte central y nororiente del poblado, a muy fuertes, en toda la periferia urbana.

De acuerdo con el Programa de Desarrollo Urbano de Motozintla (2002), predominan en la ciudad suelos con pendiente moderada comprendiendo un 57.41 % del área urbana actual, con 172 hectáreas ubicadas principalmente en los terrenos cercanos al

río Xelajú, de los arroyos La Mina y Allende, en la zona del parque central, en casi la totalidad de los barrios Emiliano Zapata, Reforma, Xelajú Chico, Rivera Hidalgo, Tejerías, Miguel Hidalgo y Fovissste. Alrededor de estos suelos existen suelos con pendientes fuertes o pronunciadas los cuales ocupan 88 hectáreas equivalente a un 29.39 % del área urbana. Son predios en donde se pueden llevar a cabo proyectos habitacionales y de servicios urbanos aunque los que casi llegan al 15 % implican hacer plataformas de cimentación. Tal y como se hiciera en los Milenios I, II, III y IV, Fovissste, parte alta de Framboyanes, y varias obras de mampostería para nivelar el suelo tal como se ve en la parte alta del barrio de Las Canoas, la zona norte de Francisco Sarabia o en el barrio Las Flores. En algunas partes de la periferia urbana de la ciudad, al pié de los cerros (inclusive una parte en medio del centro), se presentan suelos con pendientes escarpadas, comprendiendo 20 hectáreas equivalente a un 6.8 % del área urbana. Normativamente son terrenos considerados como no aptos para desarrollo urbano, ya que los asentamientos ubicados en este tipo de suelos con esta inclinación presentan muchos problemas, tales como, deslaves, fuertes escurrimientos pluviales, cimentaciones, dificultad para el tráfico vehicular y peatonal, entre otras cosas. Dominan estos terrenos en las laderas de los barrios de Guadalupe, San Miguel, Los Pinos, Milenio I, Francisco Sarabia, Rivera Hidalgo, San Lucas, Lindavista, Preparatoria, Las Canoas y San Antonio.

Debido a que el crecimiento urbano de la ciudad ha sido intenso, la mancha urbana ha llegado a ocupar algunos suelos excesivamente inclinados de algunas partes de la periferia. Estas laderas con pendientes de más del 30 % llegan a sumar unas 18 hectáreas equivalente a un 6.3 % del área urbana. Dentro del área urbana se encuentran terrenos con este fuerte declive en Los Sabinos, San Lucas, Lindavista, Las Canoas, Las Flores, San Antonio, Tejerías, Los Pinos y Francisco Sarabia (SEOP, 2002: 8).

#### **2.1.4 Clima**

Los climas en el municipio son cálido subhúmedo, cálido húmedo y templado húmedo. El clima en la cabecera municipal se considera de tipo ACm (semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano y con menor intensidad en otoño e invierno). Durante el invierno aumentan las corrientes de aire frío y para la primavera se presentan los meses más calurosos con temperaturas de agradables a calurosas.

La temperatura en la ciudad de Motozintla oscila entre los 10 y 30 °C, registrándose una temperatura media anual de 22 °C y una precipitación pluvial de 3, 000 milímetros anuales.<sup>1</sup>

### 2.1.5 Hidrología

Al norte de la ciudad pasa de poniente a oriente el río Xelajú, siendo el más importante y caudaloso escurrimiento pluvial de la zona; río seco la mayor parte del año, con abundante pedregal corre agua solo en tiempo de fuertes lluvias, baja de las empinadas laderas de la Sierra Madre de Chiapas recogiendo importantes afluentes por su recorrido, atraviesa la ciudad de Motozintla y continúa cañada abajo rumbo a Mazapa de Madero y Amatenango de la Frontera, en donde se une al ramal principal del río Grijalva, proveniente de tierras guatemaltecas. Se le unen al río Xelajú dentro del área urbana los arroyos Allende y La Mina, estos dos provenientes de las partes altas al sur de la ciudad y que atraviesan toda la parte media del poblado en dirección hacia el norte hasta descargar por separado en el río.

Estos escurrimientos superficiales pertenecen a la Región Hidrológica # 30, Grijalva-Usumacinta, específicamente a la subcuenca superior “Grijalva-La Concordia” a donde se le unen numerosos ríos de México y Guatemala (SEOP, 2002: 10).

Foto 3



Foto 4



Foto 3. Río Xelajú a finales de los años 90. Fuente: Programa de Desarrollo Urbano de Motozintla (2002)

Foto 4. Río Xelajú desde uno de sus bordos. Fuente: Eduardo Morales. Julio de 2007

---

<sup>1</sup> [http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM\\_chiapas](http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_chiapas)

### **2.1.6 Edafología**

En el área de estudio existen diferentes tipos de suelos siendo los predominantes Regosol Eútrico y Acrisol Húmico. El primero, el que más domina, consistente en un manto de material sobre expuesto a la capa dura de tierra, propiamente un material claro no consolidado con un solo horizonte por ser suelos poco desarrollados, constituido por material suelto semejantes al de la roca que lo constituyera, dominando en donde la topografía es inclinada o accidentada. Sobre este tipo de suelo, en donde corren los escurrimientos superficiales se formó una capa de suelo reciente denominada Fluvisol Eútrico, producto de acarreo pluvial, predominando las gravas y arenas en un solo horizonte (Ibid., p.12).

Los suelos de tipo Acrisol, se ubican en las partes altas del poblado, son suelos que presentan acumulación de arcilla, con una capa superficial (13 cm de espesor) de tipo migajón-limoso y migajón-arcillosos en la siguiente capa (37 cm de espesor).

### **2.1.7 Vegetación**

El tipo de vegetación predominante en el municipio es de bosque encino-pino y la totalidad de su flora está compuesta por una gran variedad de especies de las cuales las más sobresalientes son: madre selva, helecho, arbóreo, capa de pobre, cedro, encino, liquidámbar, ciprés, pino, romerillo, sabino, manzanilla y roble.<sup>2</sup>

En la periferia de la ciudad, los suelos próximos a ella son aprovechados para actividades agrícolas, ganaderas (pastizales), frutales y arbustivos (propiamente sin uso alguno) habiendo también algunos suelos erosionados (que perdieran su capa vegetal, quedando al descubierto la roca madre) y terrenos arenosos en las márgenes del río.

### **2.1.8 Deforestación en la región Sierra**

El gran potencial de la región Sierra lo constituye en gran parte su vegetación y la ventaja de ser el parteaguas entre la vertiente del Pacífico y la vertiente del Golfo, lo que le da la

---

<sup>2</sup> [http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM\\_chiapas](http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_chiapas)

característica de contar con zonas de captación de agua y poseer bosques mesófilos con elevado valor para su aprovechamiento. Entre su potencial existen dos áreas naturales protegidas: El Triunfo y Pico El Loro-Paxtal.

Sin embargo, datos proporcionados por Greenpeace, mencionan que México perdió la mitad de sus bosques en los últimos 50 años y presenta la quinta tasa de deforestación a nivel mundial, Chiapas es uno de los cuatro estados más deforestados con una cobertura forestal degradada en 76 % y presenta una de las topografías más accidentadas, lo que agudiza el proceso de erosión de suelos en áreas deforestadas. Las políticas públicas, como el actual programa Procampo, y la falta de apoyo para el aprovechamiento forestal comunitario sustentable, han provocado que las comunidades sólo puedan acceder a apoyos convirtiendo la selva y los bosques en tierras de cultivo o pastoreo.

Sin la cobertura de los árboles, arbustos, hierbas y matorrales, las lluvias arrastran hasta 90 toneladas de tierra por hectárea que al depositarse en los cauces provocan que éstos se extiendan causando graves consecuencias.<sup>3</sup>

En el estado de Chiapas, la zona afectada por el huracán Stan ha sido impactada por lo menos por tres eventos naturales que generaron grandes daños: el huracán Roxane (1995), el huracán Mitch y los incendios forestales (1998); en consecuencia, el paisaje actual se ha constituido en función de los fenómenos meteorológicos además de los usos y cambios antropogénicos.

Posterior al impacto generado por Stan en el 2005, diversas instancias del sector ambiental y de desarrollo en el estado, generaron estimaciones sobre la superficie del impacto producido en Chiapas. La Conafor estimó 168 000 ha afectadas en materia forestal que involucraron 807 comunidades y 24 municipios (Conafor, 2005; citado por Ecosur, 2008). La Conanp estimó 98 730 ha afectadas en ANP y sus zonas de influencia en las regiones Sierra.

A pesar de experiencias que se han vivido en el estado de Chiapas, nadie ha detenido la acelerada devastación de los bosques de la entidad. Rafael Calderón, investigador de la UAM, señala que es de suma importancia realizar trabajos de reforestación en la Sierra para evitar que en un futuro próximo se sigan manifestando catástrofes como la ocurrida en octubre de 2005. Para realizar estas labores, señalo el

---

<sup>3</sup> <http://www.ecoportel.net>

investigador, se necesitan recursos económicos los cuales si se piensa a largo plazo, son menores a los que se aplican al momento de realizar una reconstrucción una vez que ha ocurrido una situación de desastre.

En Motozintla, la deforestación ha propiciado que más de 50 mil hectáreas de laderas de montaña que la rodean hayan sido deforestadas y que con las lluvias torrenciales de Stan, la erosión hídrica de los suelos desnudos causara severos daños. La reducción de la capacidad de los suelos deforestados para infiltrar agua al subsuelo y en regiones con pronunciadas pendientes como Chiapas, provoca uno de los procesos más agudos de erosión de suelos que puede comprobarse por sedimentos arrastrados por el agua.<sup>4</sup>

Imagen 1

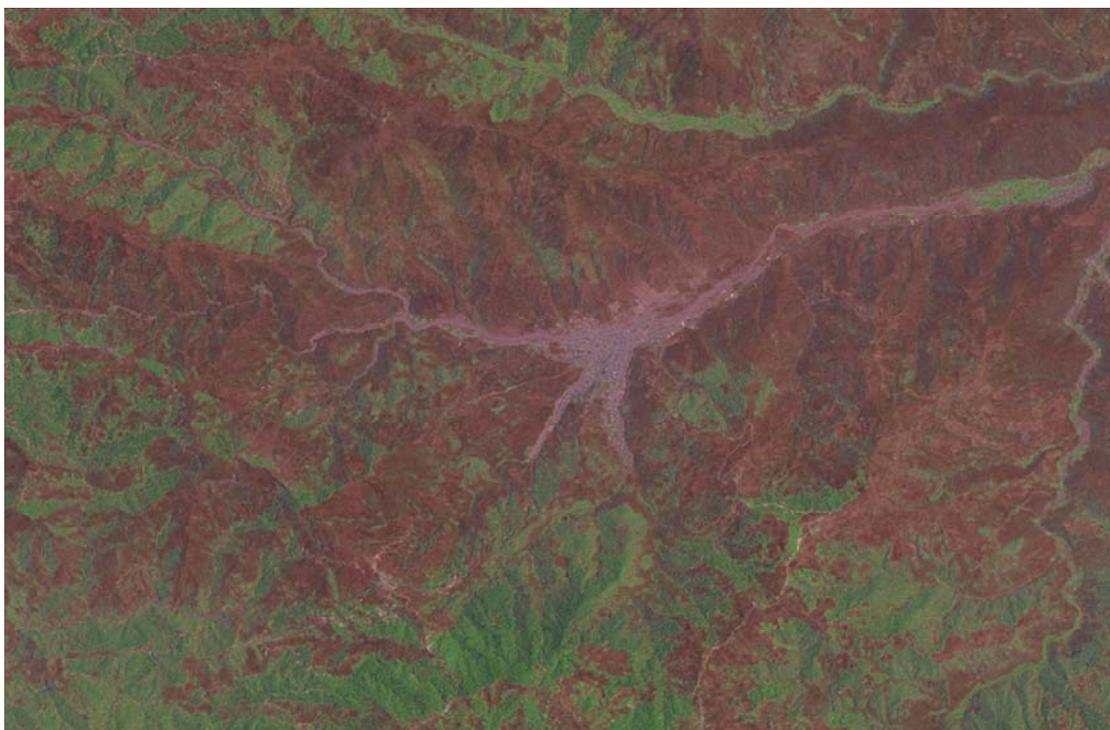


Imagen Landsat (2000) de la cabecera municipal de Motozintla. Fuente: PEMEX-SICORI

---

<sup>4</sup> <http://www.greenpeace.org/mexico/news/>

## 2.2 Aspectos socioeconómicos de la zona de estudio

### 2.2.1 Crecimiento demográfico

El crecimiento de la población, muestra en la ciudad de Motozintla un crecimiento moderado entre los años cincuentas y setentas, pues la tasa de crecimiento media anual era de solo un 2.26 % en la década de 1950-1960 y de 1.38 % de 1960 a 1970. A partir de 1970 se presenta un crecimiento de población acelerado, con tasas de crecimiento anual mayores al 4.0 % durante los últimos treinta años (SEOP, 2002).

La población total del municipio es de 59,875 habitantes; el 50.31 % son hombres y 49.69 % mujeres. Su estructura es predominantemente joven, 70 % de sus habitantes son menores de 30 años y la edad mediana es de 18 años.

Al comparar el ritmo de crecimiento de la ciudad con respecto a la del municipio, se percibe que es mayor en la cabecera municipal, fenómeno manifestado por la fuerte migración rural-urbana debido principalmente a la llegada de personas de las diversas localidades de la región, en busca de mejores condiciones de vida, por ser la cabecera municipal y regional la que concentra la mayoría de los bienes y servicios; por otra parte, los jóvenes buscan las mejores opciones de estudio o de trabajo.

Tabla 1. Crecimiento poblacional del municipio de Motozintla, Chiapas (2000).

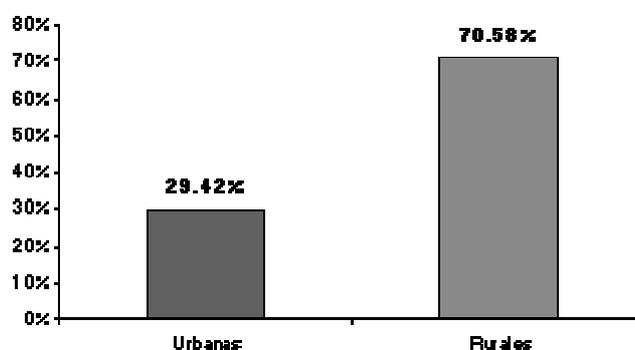
<b>Año</b> <b>Censo</b>	<b>Cabecera municipal</b> <b>(Habitantes)</b>	<b>Municipio</b> <b>(Habitantes)</b>
1950	3, 266	
1960	4, 084	
1970	4, 682	25, 316
1980	7, 094	34, 705
1990	11, 316	48, 106
2000	17, 613	59, 875
2002	19, 025	62, 940

Fuente: V, VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 2000; consultado en SEOP, 2002

La dinámica demográfica municipal en la década de 1990-2000, presentó un incremento de 11, 770 habitantes, de continuar con esta tendencia la población se duplicaría en aproximadamente 30 años, para entonces habría alrededor de 119, 750 habitantes. La población total del municipio se distribuye de la siguiente manera: 29.42 % vive en la cabecera municipal, mientras que el 70.58 % restante reside en 343 localidades rurales, que representan 99.71 % del total de las localidades que conforman el municipio (Gráfica 1).<sup>5</sup>

Gráfica 1

Distribución espacial de la población, según tipo de la localidad, municipio de Motozintla, Chiapas. (2000)



Fuente: INEGI; Chiapas XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

La ausencia local de algún miembro en los núcleos familiares de bajo estrato económico es evidente, ya que a partir de los desastres provocados por las inundaciones, se ha incrementado el éxodo migratorio, al disminuir las actividades económicas, saliendo una parte de la población en busca de trabajo en otras ciudades del estado, del país y en los Estados Unidos.

### 2.2.2 Religión

Existe un predominio de población de Motozintla que profesa la religión católica, puesto que el 39 % de sus habitantes, equivalente a 7, 877 personas, se identifica con esta religión; un 25 % profesa otra religión diferente a la católica, representado por 5, 197 personas mayores de 5 años y finalmente un sector de 7, 460 personas, no profesan alguna religión,

<sup>5</sup> [http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM\\_chiapas](http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_chiapas)

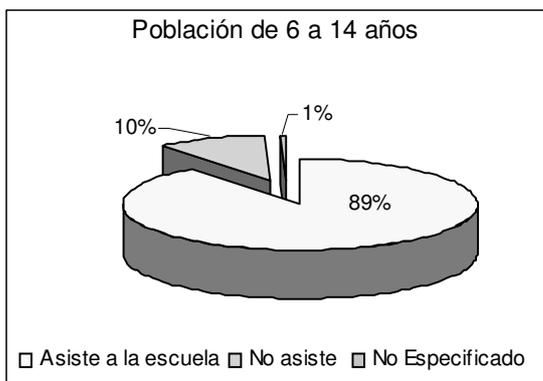
(36 % de la población).<sup>6</sup> En la cabecera municipal habitan en buen número cristianos, adventistas, presbiterianos y testigos de Jehová.

### 2.2.3 Educación

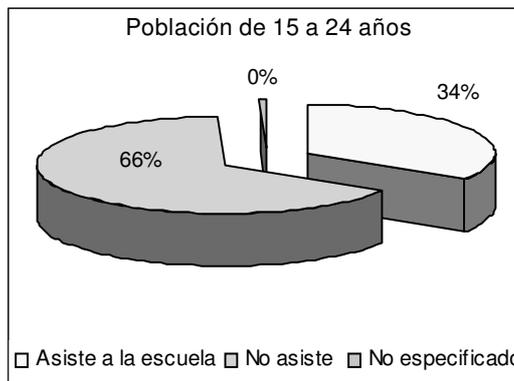
En lo referente a la educación, el grado de escolaridad de la población de Motozintla demuestra que la mayoría tiene la primaria terminada; es demasiado bajo si se considera que la educación es uno de los factores más importantes para elevar la calidad de vida de la población.

La situación en la formación académica de los estudiantes es en forma decreciente conforme avanzan en los niveles educativos ya que el porcentaje de población con 15 años y más con primaria completa es de 12.25 % mientras que para la secundaria es de 10.00 %.

Gráfica 2



Gráfica 3



Fuente: INEGI; XII Censo General de Población y Vivienda del 2000; consultado en SEOP (2002).

La población en edad de asistir a la primaria y secundaria, el 89 % (3,785 alumnos) asiste y el 10 % (414 habitantes) no asiste, sin embargo, de la población en edad de asistir a la educación media superior y superior, el 34 % (1,265 alumnos) asiste y el 66 % (2,408 habitantes) no asiste, lo que indica que una buena parte de la población estudiantil que concluyó su secundaria no está en las aulas de las preparatorias o la universidad, debido

<sup>6</sup> Ibid.

principalmente a dos aspectos importantes, la falta de una oferta educativa del nivel medio superior y superior que satisfagan la demanda y la incorporación de este grupo de personas a la población económicamente activa (SEOP, 2002: 35).

La población local tiene una preparación académica baja, puesto que sólo un pequeño grupo de población está concluyendo los conocimientos del nivel básico, en tanto que, únicamente el 11.06 % de la población mayor a 18 años cuenta con algún grado aprobado en estudios superiores.

#### **2.2.4 Salud**

En la ciudad de Motozintla sobresale la desatención que en materia de salud padece la población, ya que según los datos del Censo General de Población y Vivienda 2000, el total de población sin derecho a servicios de salud es de 11, 565 habitantes, lo que indica que el 65.66 % de la población total no tiene acceso a servicios de salud, situación que contribuye a la disminución de los niveles de bienestar de la población, pues sólo 5, 703 habitantes que corresponden al 32.38 % (porcentaje de población derechohabiente a servicios de salud) de la población cuenta con la certidumbre de tener el servicio a donde acudir para ser atendidos en caso de contraer alguna enfermedad, urgencia o bien para llevar un control preventivo de salud. Del total de población derechohabiente, el 57 % está afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social y el 36% al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (SEOP, 2002:36).

A raíz de esta problemática, una forma que tiene la población que no cuenta con acceso a servicios médicos es a través del programa Oportunidades de Sedesol la cual proporciona gratuitamente un paquete esencial de servicios de salud a todos los miembros de familia por medio de citas programadas en el Centro de Salud de Motozintla; y a través del Seguro Popular el cual es un seguro médico voluntario por parte de la Secretaría de Salud para aquéllas personas que no son derechohabientes del IMSS o del ISSSTE. El Seguro Popular ofrece atención médica, estudios y medicamentos sin costo al momento de utilizarlos.

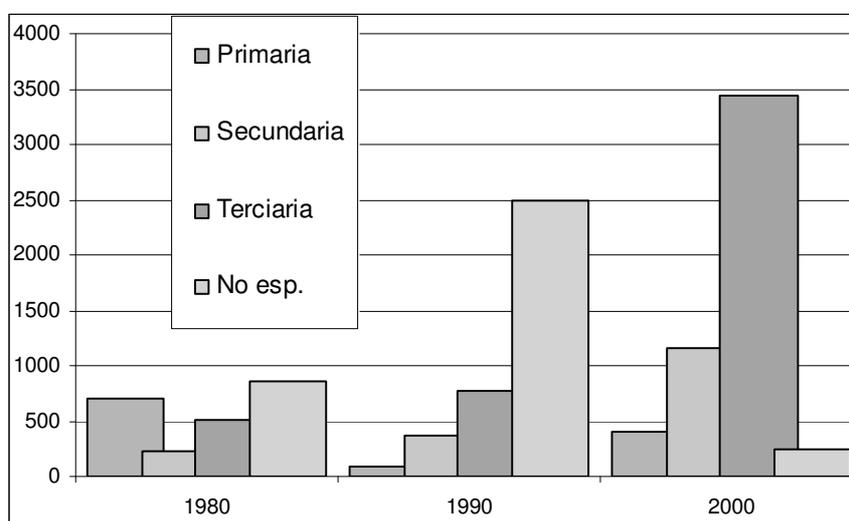
### 2.2.5 Población económicamente activa (PEA)

La distribución de ingresos entre la PEA ocupada es notoriamente baja ya que mientras solo un 1.9 % de la PEA gana más de diez salarios mínimos, el 54.8 % de la misma gana menos de uno a dos salarios mínimos, lo que indica el poco poder adquisitivo que tiene la mayoría de la población para tener acceso a un nivel de vida más decoroso.

Esta misma distribución de la PEA entre los sectores económicos ha sido, durante los últimos veinte años, un constante crecimiento de los sectores secundario y terciario, los cuales aportan el 32 % respecto al primario (30 %) en 1980, se incrementan hasta un 65 % en 1990 y ha alcanzado un 66 % para el año 2000.

El centro urbano funciona como punto estratégico para la distribución y flujo del comercio hacia toda su área de influencia (municipios de la región Sierra). De las actividades económicas relacionadas con el comercio, transporte, comunicaciones; el comercio es el que más ha tenido presencia, sobretodo el comercio al por menor que se refleja en la cantidad de establecimientos como abarrotes, cantinas, farmacias, entre otros (SEOP, 2002: 42).

Gráfica 4. Población económicamente activa por sector



Fuente: INEGI; X, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda de 1980,1990 y 2000; consultado en SEOP, (2002).

El sector que ha presentado disminución porcentual en las últimas décadas, es el primario; en 1980 este sector representaba el 30.86 % de la PEA y en el 2000 se reduce a una cuarta parte, constituyendo el 7.55 %; la ciudad de Motozintla se ha perfilado mucho más en los últimos años en su papel de cabecera municipal, concentradora de bienes y servicios, por lo cual las actividades primarias se han visto desplazadas por las secundarias y terciarias, por lo que las actividades primarias dominan más en las zonas rurales del resto del territorio municipal.

Uno de los principales problemas que se desprende del análisis de la actividad económica de la ciudad, es el bajo porcentaje de la población que ingresa a la económicamente activa (5, 678 habitantes) que corresponde a un 42.59 % de la PEA, lo que manifiesta diversos efectos entre los que se encuentran el bajo nivel de ingresos de la población que no alcanza a cubrir la satisfacción de las necesidades, aunado a que la población dependiente es mayor que la que genera ingresos.

Otro efecto es la terciarización de la población muy relacionada con el creciente establecimiento de pequeños abarrotes, cantinas, oficinas y servicios, entre otros, normalmente atendidos por una población con escaso nivel académico y que no requiere una fuerte inversión para su establecimiento; este fenómeno se origina también por la pérdida de importancia de las actividades primarias, pues la población que se ocupa de este sector son principalmente jornaleros.

### **2.3 Contexto histórico de la Sierra Madre de Chiapas**

En el siguiente apartado se pretende dar a conocer cuáles fueron los principales procesos a nivel regional y municipal que dieron lugar a una producción de espacios que de acuerdo con las características socioeconómicas de la población que los crea se convirtieron en riesgosos.

En tiempos remotos, el origen de la división política, poder económico, densidad de la población, estaba en relación directa a la geografía del estado que marcaba claramente las divisiones económicas y, por lo tanto, políticas.

A continuación se mencionarán algunos aspectos que fueron de importancia en la conformación de las regiones del Soconusco y la Llanura Costera del Pacífico que influyeron en la construcción social de Motozintla, en la Sierra Madre de Chiapas.

### **2.3.1 Época prehispánica**

Los asentamientos humanos en la región tienen lugar a lo largo de un proceso que inicia en la época prehispánica debido a que el valle de Motozintla era una vía de paso de grupos indígenas hacia el Soconusco; adquirir plumas de quetzal, el que hoy todavía se encuentra en la Sierra Madre de Chiapas, y almendras de cacao, parece haber sido la finalidad principal de los aztecas al penetrar y colonizar esta región costera del Pacífico tan distante (Termer, 1922; citado por Waibel, 1946:136).

En los Llanos Centrales y en la Depresión Central de Chiapas vivían los chiapanecas, cuyo idioma tenía un parentesco lingüístico con los chorotega-mangues de la costa del Pacífico de Nicaragua (Sapper, 1897; citado por Waibel, 1946:137).

Los aztecas llamaron Teo-chiapan al declive del Atlántico de la Sierra Madre, denominando Soconusco (Xoconochco) al del Pacífico (Lehmann, citado por Waibel, 1946:137).

Existe la hipótesis de que los chiapanecas hayan provenido de Nicaragua o que una parte de ellos haya emigrado, dado lo cerrado de la Depresión Central de Chiapas hacia el sureste debido a los montes Cuchumatanes (de Guatemala), tuvieron que haber hecho un camino cruzando la Sierra Madre de Chiapas. Pudo haberles servido como única entrada o salida, respectivamente, el valle transversal de Motozintla que se comunica con el valle del río Huixtla, y con la región de Soconusco, a través de un paso fuertemente rebajado (Ibid., p. 138).

El valle de Motozintla es una antigua vía de comunicaciones para atravesar la Sierra. Al llegar al final de este camino, sobre el Pacífico, se hablaba el tapachulteca, un idioma emparentado con el zoque. En Motozintla, los indios hablaban en el valle un idioma maya particular (mochó) que no entendían los mayas de los cerros circundantes (mames y quichés) (Waibel, 1946:138).

Abundaba también a favor de una colonización antigua y de la importancia de este camino transversal, el hecho de que hasta la fecha solo se han encontrado ruinas

arqueológicas en esta región de la Sierra Madre de Chiapas en el valle de Motozintla (Sapper, 1897:367; citado por Waibel, 1946:138).

### **2.3.2 Época colonial**

Sometidos los chiapanecos por un ejército español en el año de 1523, la Depresión Central de Chiapas y los llanos vecinos pronto fueron poblados por los españoles, mientras que las regiones más altas de la Sierra siguieron despobladas, estableciéndose pequeñas colonias en la Llanura Costera del Pacífico, solamente a lo largo del camino que al pie de la Sierra conduce a Guatemala (Gage, 1648; citado por Waibel, 1946:139).

El cultivo del campo se dejó a los indígenas de la región. Cultivaban maíz y frijol para su propio sostenimiento; algodón y caña, sobre todo a lo largo de los ríos, para las necesidades de los españoles y para la exportación. En las regiones secas (también en el declive del Pacífico, cerca de Tonalá) se producía el colorante llamado cochinilla, de los insectos parásitos de las opuncias. No había otro lugar en América, de donde los españoles sacaban tanta cochinilla como la que provenía de esta provincia de Chiapas. A parte de la cochinilla, el algodón, el azúcar, el cacao (del Soconusco) y los cueros eran las principales mercancías de exportación de Chiapas. Generalmente se exportaba, por la ruta norte, a Tabasco. Por el mismo camino se importaban mercancías exclusivamente españolas, como vinos, lino, higos, tazas, aceitunas y hierro. Mas los comerciantes no se atrevían a invertir demasiado en estas mercaderías, ya que había pocos españoles en la región, conformándose la mayor parte de ellos con lo que necesitaban como indispensable para el mantenimiento de su vida, de manera que la mayoría de estas mercaderías españolas que se traían, se consumían por los curas, que son los que en toda la región vivían en holganzas (Waibel, 1946:142).

Tomás Torres, visitador y fraile franciscano, pasó en 1595 por Motozintla camino de los Altos de Chiapas y dijo que es “el punto donde los viajeros toman descanso rumbo a la costa” (Petrich, 1985).

En 1602, la Orden de la Merced había organizado la evangelización de la región y San Francisco de Motozintla pertenecía a la cuarta doctrina cuya cabecera era Cuilco (Guatemala). En 1740, José de Olaverreta en su Relación Geográfica del Partido de Huehuetenango, presenta un panorama bastante desolador de Motozintla: “es caliente, seco

y fúnebre, trabajan sus naturales y aún las hembras en hacer las dichas esteras coloradas y en sacar copal<sup>7</sup> de los árboles que tienen este nombre, que venden a los indios en las fiestas...” (Ibid.).

En 1769 Cortés y Larraz hace referencia a la lengua especial que se habla en Motozintla: “El idioma aún los del pueblo de Motozintla lo hablan diferente de los otros, de modo que no entienden, ni son entendidos de los otros pueblos”. Señala también que los motozintlecos son los más abiertos de la región y que tienen actividades y contactos comerciales con grupos de la costa (Ibid.).

La función cumplida por Motozintla, dada su posición geográfica en el vaivén entre la Costa y los Altos de Chiapas, muestra claramente su relación privilegiada.

### **2.3.3 La importancia del grupo de los Mame en el poblamiento de la región**

Otro grupo importante en la región suroriental de la Sierra Madre de Chiapas, distribuidos entre las tierras bajas de 1 200 metros de altura y las zonas altas de hasta 4 000 metros sobre el nivel del mar, son los indígenas mame.

Los antepasados de los mame contemporáneos tuvieron como centro ceremonial, antes de la llegada de los españoles, la ciudad de Zaculeu, en el departamento de Huehuetenango, en Guatemala.

Desde los tiempos prehispánicos el área geográfica en la que se ubican las comunidades mame ha comprendido desde Quetzaltenango y Totonicapán, en Guatemala, hasta el Soconusco, en México (Solano, 1974).

En la época prehispánica fue el valle de Motozintla la región más ocupada. Quizá el comercio ayudó al desarrollo de una población más o menos numerosa allí. Mientras tanto, en las regiones vecinas de la depresión central y el Soconusco, mucho más favorables para ser habitadas, hubo ocupaciones desde el preclásico; incluso en los esteros, los asentamientos humanos se dieron desde los tiempos precerámicos. Es probable que la ocupación de las tierras altas se haya dado a partir de la última etapa del clásico (Navarrete, 1978).

---

<sup>7</sup> Desde la época prehispánica los mochó se han distinguido por la explotación del copal. Dicha explotación consiste en extraer la savia y la corteza de un árbol de la familia de las burseraceas (sobre todo la *Bursera Bipinnata* Engler) a fin de preparar el incienso tradicional de mesoamérica para ofrecerlo a las divinidades positivas o a las negativas (García-Ruíz, 1980; citado por Petrich, 1985).

La población mame existente en la región se vio diezmada durante la conquista y la colonia por el trato al que fue sometida por los conquistadores. La región adquirió la característica del sistema de explotación colonial: un centro político que se sostiene del trabajo de los poblados satélites. En un principio, el centro fue el pueblo del Soconusco.

#### **2.3.4 Anexión de Chiapas a México en el siglo XIX**

La provincia de Chiapas resolvió en 1824 anexarse a la naciente y prometedora nación mexicana, con tal de gozar de las bondades de la República, y salir del atraso en el que se encontraba. Este período fue de incertidumbre para el Soconusco, puesto que se convirtió en un terreno disputado por México y Guatemala. Situación que se resolvió con la firma, en 1882 y 1894, de los Tratados de Límites entre ambos países. Con la firma de los Tratados de Límites, la población mame quedó dividida por la línea fronteriza.<sup>8</sup>

Los documentos oficiales y la misma historia oral señalan que el 15 de diciembre de 1883 el gobierno del general Porfirio Díaz emitió la Ley de Colonización, que promovió la ocupación de terrenos nacionales aledaños a la recién creada línea fronteriza. En esa época, la población hablante de kanjobal, chuj, jacalteco y mame, originaria de Guatemala, se asentó en la frontera chiapaneca “naturalizándose” posteriormente como ciudadanos mexicanos (Hernández, 1994).

En 1884, como resultado de los nuevos límites, San Francisco Motozintla, San Martín Mazapa y Amatenango pasaron a formar parte del Departamento del Soconusco. En 1882, los recién creados pueblos de El Porvenir y La Grandeza, junto con los tres anteriores, cambiaron de jurisdicción y quedaron adscritos al Departamento de Comitán.

#### **2.3.5 La importancia del café en la conformación espacial de la región Sierra**

El Soconusco era importante, desde siglos atrás, por su producción de cacao del cual existía una renovada siembra en las fincas localizadas a lo largo de la cadena montañosa del Pacífico, desde el Soconusco, hasta el Salvador. En el caso de Chiapas, las fincas cacaoteras españolas se expandieron alrededor de Tapachula. La imposición de tributos a los trabajadores indígenas de las zonas aledañas pudo haber contribuido al incremento del volumen de mano de obra en las fincas de cacao a finales del siglo XVIII, aunque no eran

---

<sup>8</sup> <http://pacificosur.ciesas.edu.mx/fichas/conte10.html>

los únicos. Las comunidades de los Altos de Chiapas y Guatemala proporcionaron familias que emigraban temporalmente al Soconusco y Tabasco, así podían hacerse del dinero necesario para pagar el tributo (Smith, 2005:242-243: citado por Vera y Morales, 2009).

El café desplazó completamente al cacao como cultivo comercial, relegándolo a una producción doméstica. En 1872, con las primeras plantaciones de café en el Soconusco, se estableció una relación histórica entre la Costa y la Sierra, que ha marcado desde entonces la vida cotidiana de la población.

El café juega un papel muy importante dentro de los procesos que fueron conformando el espacio en Motozintla.

Una vez establecidos los límites entre México y Guatemala, un reducido grupo de inmigrantes alemanes impulsaron las plantaciones cafetaleras y desarrollaron una agricultura capitalista; tomaron el control político y económico de la región. Atraídos por el café, también acudieron al Soconusco árabes, chinos y japoneses, que se convirtieron en prósperos comerciantes en ciudades como Huixtla, Motozintla y Tapachula. Los grupos indígenas, sin mayor opción, fueron la mano de obra de nacionales y extranjeros.

El paisaje cultural de la Sierra Madre de Chiapas entró en una nueva fase de su desarrollo bajo la influencia del capital y el espíritu comercial europeo y norteamericano en las últimas décadas del siglo XIX. Es muy notable el hecho de que este moderno lazo económico capitalista de la Sierra haya provenido de la vecina Guatemala y no del lejano centro económico de México.

Con ello se pone de manifiesto la situación fronteriza de la Sierra. El interés de los europeos se dirige en la Sierra Madre de Chiapas, casi exclusivamente, como la vecina Guatemala, al cultivo del café. Ahí se dio comienzo a una enorme bonanza económica no solo de la Sierra Madre sino de todo el estado de Chiapas (Pohlenz, 1979).

Al finalizar el siglo XIX, el café obtuvo buenos precios pero en Guatemala había disminuido la cosecha obligando a buscar nuevas tierras para el café siendo el declive del Pacífico de la Sierra el que tenía exactamente las mismas condiciones climáticas y del suelo de la región adyacente de Guatemala (Costa Cuca), de rancia fama (Renard, 1993).

Como ya se mencionó líneas arriba, la historia de la Sierra y del Soconusco ha estado ligada al café en los últimos cien años. Su desarrollo, expansión y crecimiento tuvieron lugar entorno a la cafecultura, la cual a su vez conectó la región con el ámbito

internacional. A fines del siglo pasado, la colonización de la región fomentada por el régimen de Díaz y favorecida por la expansión del capitalismo mundial, se dio a través del establecimiento de grandes plantaciones de café; la obligación de asegurar la paz y la tranquilidad para atraer los capitales, impulsó el arreglo del problema limítrofe con Guatemala.

La imperiosa necesidad de brazos para hacer fructíferas las plantaciones llevo a poblar la región importando trabajadores por las buenas o por las malas; la falta de un sistema de transporte rápido y eficiente del grano para la exportación, llevo primero al desarrollo del puerto de San Benito y la construcción del ferrocarril costero al comienzo del siglo XIX; los trabajadores permanentes o eventuales de las fincas cafetaleras, fueron la base de la posterior lucha sindical y de la reforma agraria de los años treinta del siglo XX, la cual dio nacimiento a la actual clase campesina de la región (Pohlenz, 1979).

Según Matías Romero, quien era hacendado en el Soconusco, enunciaba claramente las ventajas e inconvenientes de la región para la inversión en la cafecultura: entre las primeras, se encontraba en contar con tierras casi vírgenes, fértiles y baratas; entre los segundos, la escasez de mano de obra por el despoblamiento de la región, la inseguridad por los límites fronterizos ya que el Soconusco seguía siendo reclamado por Guatemala y el cacicazgo de Sebastián Escobar, jefe político del Soconusco y aliado del dictador guatemalteco Rufino Barrios. Matías Romero, quien dejó la región en 1874, fue posteriormente representante de México en Washington y, como tal, promovió un tratado sobre la frontera entre los dos países, lo que le valió la animosidad de Barrios quien mando destruir su cafetal y encerrar a sus peones (Spenser 1988:63-66; citado en Pohlenz, 1979).

Hasta 1882, fecha del Tratado de Límites entre México y Guatemala, Motozintla pertenecía, al igual que Mazapa de Madero y Amatenango de la Frontera, al municipio guatemalteco de Cuilco. Los tratados se llevaron a cabo siendo Presidente de la República Mexicana el general Manuel González. De esta región Sierra pasaron a formar parte los municipios de: Amatenango de la Frontera, Bellavista, La Grandeza, El Porvenir, Mazapa de Madero y Motozintla; ya que Bejucal de Ocampo y el pueblo de Siltepec, pertenecían a México, pues el primero de estos dos últimos ya aparecía en el Censo de 1876 que se llevo a cabo por el gobierno mexicano (Ibid.).

En 1883, se promulgo la Ley de Colonización que decretaba la parcelización de las tierras públicas, estas medidas destinadas a promover la inversión de capitales, dieron inicio al verdadero auge del café en el Soconusco. Este auge se vería estimulado además por un aumento del precio del aromático en el mercado mundial, el cual se debió a la revolución en Brasil y por la disminución de la cosecha en la Costa Cuca de Guatemala, lo que incitaba a los plantadores a buscar nuevas tierras de cultivo (Helbig 1964:18, citado en Pohlenz, 1979).

Se incluye a la región cafetalera del Soconusco, la vertiente del Pacífico del municipio de Motozintla, que se considera en general parte de la Sierra Madre de Chiapas, ya que mantiene mas relaciones económicas y fisiográficas con el Soconusco que con su cabecera municipal. Por lo anterior se coincide con Pohlenz (1979:68): “este ultimo municipio normalmente no se incluye en el Soconusco; pero esto es una grave omisión, pues gran número de plantaciones se encuentran localizadas en el y, aunque la cabecera esta situada en la vertiente del Grijalva, toda su área cafetera se encuentra en la vertiente del Pacífico por abajo del parteaguas”. En los recorridos de campo, uno penetra naturalmente a esta zona como parte de la misma región cafetalera.

Alrededor de 1890 se establecieron las primeras fincas al pie del Tacaná y desde entonces penetran paulatinamente hacia el noroeste, siendo probable que al llegar a Escuintla, arriben a su límite climático.

El café introdujo capital y formas modernas de economía en la Sierra, hasta entonces casi despoblada. Surge así el sistema de explotación agrícola de plantación, pueblos, mejores vías de comunicación y, al pie de la Sierra, en el año de 1908, sobre todo a causa del cultivo del café, un ferrocarril que entronca con el ferrocarril transversal del Istmo de Tehuantepec, prolongándose hasta Guatemala.

A partir de la segunda mitad de los ochenta; del siglo XIX, la colonización se acelero y adquirió otros rasgos: al Soconusco llegaron plantadores provenientes de Guatemala a proseguir sus negocios en el cultivo del café o representando casas comerciales extranjeras y con financiamiento foráneo (Renard, 1993).

Pero quienes verdaderamente le dieron el empuje al cultivo del café fueron los alemanes que le inyectaron capital y tecnología, además de controlar su comercio y exportación.

Llegaban de Guatemala donde tenían ya fincas cafetaleras; los alemanes eran capitalistas que venían a montar grandes plantaciones y a hacer negocios; integraban todo el proceso agroindustrial del café hasta la exportación. No eran por lo tanto simples colonos.

El cultivo del café fue avanzando desde la frontera hacia el este: inicialmente a finales del siglo XIX, se sembraba café únicamente a lo largo de la frontera con Guatemala; de 1885 a 1890, se abrió la zona de las Chicharras; de 1890 a 1895, se amplió a la zona de Argovia; después de 1895 y hasta la introducción del ferrocarril en 1908, cubrió la zona del Boquerón; después de 1908, se extendió a la zona de Huixtla y a partir de 1912, penetra a la Sierra Madre (Baumann 1983:26; citado por Pohlenz, 1979).

### **2.3.6 Los trabajadores cafetaleros**

Así pues, para fines del siglo XIX el Soconusco se había convertido en la comarca más desarrollada económicamente de todo el estado gracias a la producción y exportación del café. Era la única región del estado por donde atravesaba el ferrocarril y la que tenía un fácil acceso a los Puertos del Pacífico (Ocosingo y San José en Guatemala y Puerto Madero en Chiapas). De esta manera, Soconusco estaba comunicado con los mercados norteamericanos de San Francisco, Nueva Orleans, Nueva York, y con los mercados europeos de Hamburgo, Bremen y Rotterdam. El café de Soconusco llegó a producir más de la mitad de los ingresos del estado. Los empresarios cafetaleros eran la personificación del lema “orden y progreso” de los liberales mexicanos del siglo ante pasado, por lo que desde el Porfiriato los sucesivos gobiernos mantuvieron relaciones respetuosas con el grupo económico más próspero del estado (Grollová, 2004: 195)

El desarrollo económico del Soconusco serrano transformó las regiones adyacentes. La costa se volvió el granero de las plantaciones de café, y el contiguo Mariscal y Los Altos de Chiapas se convirtieron en una reserva invaluable de mano de obra. La propia región del Soconusco carecía de población suficiente para satisfacer las necesidades de fuerza de trabajo de las fincas cafetaleras, por lo que los finqueros recurrían a la habilitación de trabajadores en los pueblos fronterizos de Guatemala, en las aldeas montañosas del vecino departamento de Mariscal y en los pueblos indígenas de Los Altos de Chiapas. Los trabajadores guatemaltecos y los de Mariscal pertenecían sobretodo al grupo mame y

mochó; de Los Altos de Chiapas venían tzotziles y tzeltales; los jornaleros mestizos eran chiapanecos, oaxaqueños del Istmo o de otras partes del país. El Soconusco se convirtió así en un mosaico étnico y cultural. Esta heterogeneidad iba a dificultar la cohesión de los trabajadores a la hora de organizarse en las plantaciones de café (Ibid., p. 198).

El departamento de Mariscal, creado en 1909, se componía de pueblos coloniales (como Amatenango, Motozintla y Mazapa) que habían pertenecido a Guatemala, pero que a consecuencia del tratado de límites (firmado en 1882 y ejecutado unos años después) quedaron incorporados a México, y de municipios de reciente creación.

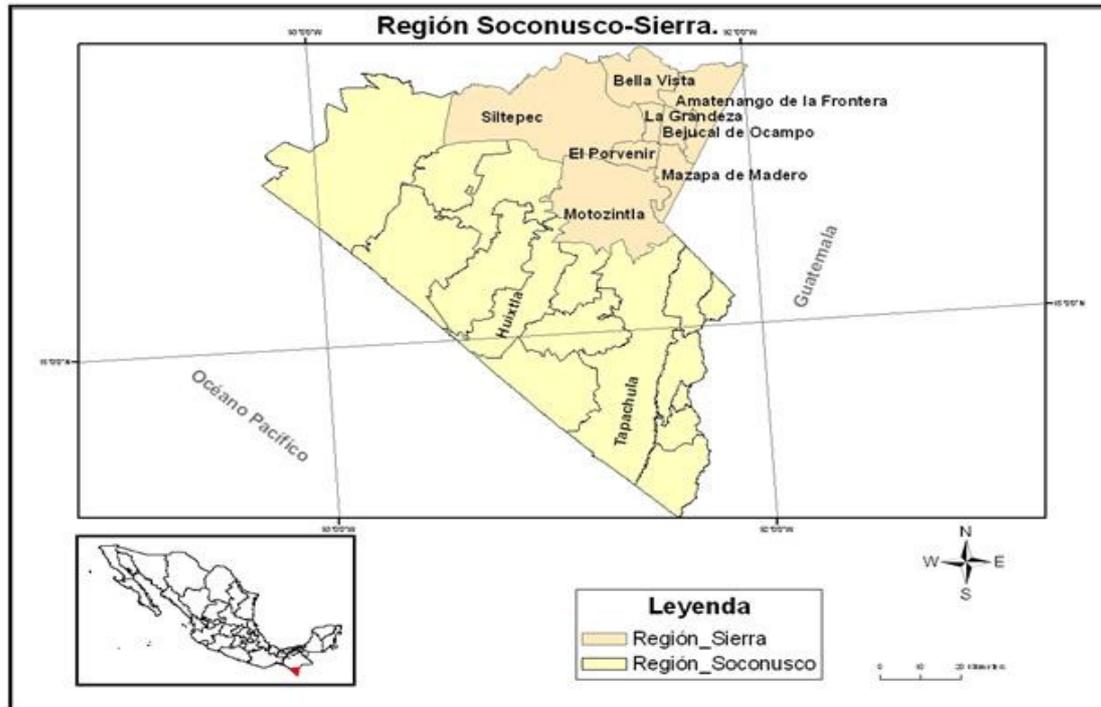
El antiguo departamento de Mariscal comprende el paisaje de la altiplanicie del declive Atlántico de la Sierra Madre del Sur con ocho municipios: en el valle del río Motozintla está el poblado del mismo nombre, Mazapa y Amatenango cuyas aldeas se extienden por los cerros que circundan el valle por ambos lados. Al poniente del río Motozintla están Bejucal de Ocampo, El Porvenir, La Grandeza, San Pedro Remate (ahora Bella Vista) y San Isidro Siltepec.

Por su cercanía, Mariscal se convirtió en una región subsidiaria y complementaria del Soconusco. Geográficamente, Mariscal era tanto la continuación como una subregión del Soconusco. Ambas forman parte del sistema volcánico de la Sierra Madre del Sur. De las dos regiones, sin embargo, Soconusco está mejor situado y es más favorecido por las lluvias, la vegetación, la fertilidad de los suelos y lo caudaloso de sus ríos. Los bosques mariscalenses no lucen ese verdor permanente del bosque del trópico húmedo soconusquense a causa de una menor precipitación y largos períodos de secas (Waibel, 1946: 77).

Los campesinos mariscalenses practicaban la agricultura de coa sobre laderas pedregosas de pronunciados declives. Sus tierras permitían sembrar algo de trigo, habas, papas y un poco de frutas. En lo alto de la sierra los campesinos explotaban de una manera rudimentaria la madera de pino para la elaboración del tejamanil, vigas y tablones. Por lo general, su producción de maíz y frijol era insuficiente para abastecerlos durante todos los meses del año. El pastoreo de cabras y ovejas en agostaderos abruptos y pobres permitía a la población mariscalense obtener cueros y una escasa cantidad de lana. Así, para la mayoría de los campesinos de Mariscal el trabajo asalariado era el medio ineludible para

complementar la insuficiente producción de sus tierras (De la Peña; citado por Grollová, 2004: 199).

Mapa 2



Fuente: CONABIO, 2000. Elaboró Eduardo Morales.

Para que los cafetaleros del Soconusco obtuvieran la mano de obra para sus fincas en la cantidad y por el tiempo necesario – de octubre a febrero- tenían que adelantarles dinero a los trabajadores a cuenta de su trabajo por desempeñar. Los enganchadores, o contratistas, cumplían el papel de conseguir a los trabajadores para las plantaciones. Por su servicio, los enganchadores retenían hasta la tercera parte del dinero adelantado a los trabajadores como su comisión.

En las fincas la división del trabajo, su vigilancia por los capataces, multas, campanas y relojes impusieron una nueva disciplina de tiempo al proceso laboral. La estancia de los trabajadores en las fincas durante la cosecha se regía por la maduración del fruto. Dado que ésta era gradual, a principios y al final de la cosecha había poco grano por recolectar. La tarea se pagaba por cada caja recogida, por lo cual los trabajadores tenían interés en estar en la finca durante el período de la cosecha más abundante cuando

cumplían la tarea en menos tiempo. Terminando el punto culminante de la temporada, querían regresarse a sus casas, y cuando no podían, se fugaban aún antes de haber desquitado el dinero adelantado (Kaerger; citado por Grollová, 2004: 199).

Los finqueros requerían de un 75 % de sus trabajadores únicamente para la temporada de cosecha y un 25 % por todo el año para el mantenimiento de los cafetales. Los anticipos a cuenta del salario, y el subsecuente endeudamiento de los trabajadores no garantizaba que éstos trabajaran más arduamente ni que completaran sus contratos. Los finqueros se quejaban de que el gobierno no les ayudaba a compeler a los trabajadores a cumplir sus contratos o a reponer las deudas de los peones contratados que abandonaban las fincas antes del tiempo pactado (Ibid.).

Las empresas cafetaleras competían entre sí por los trabajadores y los campesinos utilizaban esta circunstancia en su favor. Cuando las deudas acumuladas en una finca les parecían difíciles de pagar con su trabajo, o cuando no les gustaban las condiciones de trabajo en una finca, se fugaban a otra. No faltaban finqueros que los acogieran e inclusive pagaran sus deudas al dueño anterior.

Una forma de procurarse a los trabajadores fue el recurrir a la colaboración de las autoridades locales en los municipios considerados como cotos de la fuerza de trabajo. De esta manera, las autoridades locales se convertían en enganchadoras de trabajadores, usando su poder administrativo –amenazas de cárcel o multa- si los peones no cumplían con sus contratos o huían de las fincas. Así, la coerción de los trabajadores llegó a formar parte del proceso de la contratación.

Un trabajo de Jan Rus (1991), no obstante de referirse al sistema de enganche en Los Altos de Chiapas, demuestra sin embargo que no todo el peso de la responsabilidad del incumplimiento de los contratos laborales recaía sobre los trabajadores mismos. Los enganchadores no necesariamente adelantaban todo el dinero que los finqueros les habían proporcionado para contratar a los trabajadores. Según Rus, con una parte de esos adelantos los enganchadores se cobraban las deudas que los campesinos les debían a ellos en cuanto comerciantes o prestamistas, o se cobraban los impuestos que los campesinos le debían al municipio. Los jefes políticos y presidentes municipales utilizaban su poder, pero no necesariamente para recompensar a los finqueros. Existen testimonios orales de Los Altos que describen cómo soldados armados confiscaban ovejas y puercos de indígenas que

habían dejado las fincas sin haber terminado de pagar las deudas contraídas con su trabajo (Ibid.).

A raíz de estos acontecimientos, surge el Partido Socialista Chiapaneco en Mariscal, donde uno de sus objetivos era alcanzar el control sobre las autoridades municipales para asegurarse el cambio en las prácticas de la contratación de los trabajadores en las fincas cafetaleras de Soconusco.

### **2.3.7 El Partido Socialista Chiapaneco**

El Partido Socialista Chiapaneco fue chiapaneco de nombre, pero geográficamente fue de la región de Soconusco y de la adyacente conocida hasta la Revolución como Mariscal.<sup>9</sup> El movimiento popular que cristalizó en la constitución del Partido Socialista Chiapaneco se organizó lentamente. Brotes espontáneos de descontento de los trabajadores en las plantaciones cafetaleras ocurrieron antes de 1914, pero no fue sino hasta la llegada de los carrancistas, y bajo su tutela, que los peones de las fincas empezaron a desafiar el poder de los hacendados y sus intermediarios: primero en las mismas filas constitucionalistas, y a partir de 1920 a través de su propia organización.

El constitucionalismo fue siempre la fuente principal de su inspiración política. La orientación reformista de la Constitución de 1917 era la suya. Los socialistas chiapanecos – al igual que los yucatecos y los michoacanos- pedían el cumplimiento de la constitución al pie de la letra. Solamente cuando vieron cuántos obstáculos yacían en el camino para que se cumpliera, radicalizaron su posición.

Después de haber estallado la revolución de 1910, en Chiapas se renovó la lucha por el poder del estado entre los conservadores de Los Altos de Chiapas y los liberales de Tuxtla Gutiérrez. En esta disputa tanto los soconusquenses como los mariscalenses fueron partidarios de los segundos (García de León; citado por Grollová, 2004: 201). Los trabajadores de las plantaciones eran ajenos a la disputa de los grupos políticos por el poder estatal, pero empezaron a rebelarse contra las condiciones de vida de las fincas, abandonándolas. Su protesta no se generalizó por toda la comarca cafetalera, pero vista desde afuera, se temía que pudiera poner en peligro la recolección de la cosecha.

---

<sup>9</sup> A principios del siglo XX se le conocía a la actual región Sierra como Distrito de Mariscal en honor a quien fuera el secretario de Relaciones Exteriores en el Tratado de Límites el Lic. Ignacio Mariscal.

Ante la agitada situación laboral, el gobernador maderista, Flavio Guillén, decretó varias reformas relativas al trabajo en las plantaciones: las deudas de los trabajadores no podían cobrarse después de un año de haberse acumulado ni se podían heredar; el día de trabajo se estableció en diez horas y los patrones estaban obligados a proporcionar un seguro a los trabajadores en las plantaciones. Se estableció una oficina de habilitadores pero que a poco tiempo se convirtió en una agencia tan corrupta y abusiva como el sistema mismo. Durante los años 1912 y 1913 el sistema de enganche continuó sin cambios sustanciales (Ibid.).

En el Soconusco y Mariscal los trabajadores del campo, y algunos peones de las fincas, se enlistaron en el ejército constitucionalista del general Jesús Agustín Castro, el procónsul de Venustiano Carranza, apoyándose en la Ley de Obreros mediante la cual las deudas de los campesinos en las fincas fueron abolidas, las tiendas de raya prohibidas y todo el sistema de enganche puesto fuera de la ley. Si bien lo escrito con la mano fue luego borrado con el codo, ellos se debió a que los carrancistas se toparon con una virulenta oposición en la mayor parte del estado. Ocupados en incesantes combates con los hacendados y sus huestes levantadas en armas, los sucesivos gobiernos carrancistas tuvieron poco tiempo y energías para emplearlas en política.

Ante la protestas de los finqueros, Castro expidió un suplemento a la ley que facultaba a los finqueros a retener la mitad de los jornales de los peones y depositarlos en un banco mientras los trabajadores no los hubieran desquitado con su trabajo. La medida tuvo escaso éxito porque los trabajadores exigían que se les pagara el salario íntegro o de lo contrario se irían. Para 1916 los finqueros reportaron escasez de mano de obra y pérdida de una parte de la cosecha (Baumann; citado por Grollová, 2004: 202).

En 1919 la lucha armada cedió lugar a la lucha política de Chiapas, y los maestros de Motozintla –los intelectuales del pueblo- fundaron el Club Liberal Democrático Belisario Domínguez. Entonces sus dirigentes decían defender los ideales que eran “los mismos que dieron origen al glorioso movimiento libertario de 1910” (AHCH, citado por Grollová, 2004: 202). Su objetivo principal era ganar los municipios para los suyos y sobre todo el municipio de Motozintla, controlado, alegaban, por el inspector de la Ley de Obreros quien por seis años había sido el déspota de la región.

Los así llamados liberales democráticos de Motozintla perdieron las elecciones, pero en reuniones secretas continuaron preparando la organización de su partido. Sus actividades –difíciles de ocultar- dieron lugar a rumores de que “armados con garrotes y machetes la clase indígena, y armas de fuego los cabecillas” preparaban un levantamiento. Al no saber qué hacer, el presidente municipal de Motozintla prohibió por lo pronto cualquier actividad del club hasta que no llegara un permiso del gobernador. Pero cuál no sería la perplejidad de las autoridades cuando el 13 de enero de 1920, en lugar del rumorado levantamiento, los dirigentes dieron a conocer la fundación del Partido Socialista Chiapaneco.

Si bien el Club Liberal creado en diciembre anterior fue en un principio un instrumento electoral de la clase media motozintleca, perdidas las elecciones, la oposición se dispuso construir un movimiento que combinara fines políticos con fines sociales. El apelativo socialista en su nombre expresaba el segundo objetivo, “los altos ideales del mejoramiento social”, el fin de la explotación del trabajador, la igualdad de los sexos y de clases, mientras que la verdadera justicia no llegaría a reinar sino con el advenimiento del comunismo.<sup>10</sup> El partido se propuso luchar por medios pacíficos y lícitos en la política “hasta lograr que los puestos públicos estén ocupados por representantes de las clases trabajadoras”. Lo socialista en el nombre del partido expresaba entonces la aspiración de sus organizadores de actuar como agentes de la clase trabajadora en una coalición interclasista.

No cabe duda de que en el cambio del nombre original del club liberal incidió la influencia personal de Ismael Mendoza, un militante del Partido Socialista Michoacano radicado entonces en Motozintla. Pero a un nivel más general, es importante tener en cuenta la influencia radicalizadora que sobre la vertiente liberal de la ideología de la revolución mexicana ejercieron tanto el anarquismo como la revolución bolchevique, o mejor dicho por lo que se sabía de ella mediante la prensa anarquista española y la vacilante prensa mexicana (Grollová, 2004: 203). La radicalización de algunos de los liberales, templados durante la revolución, se debió a la desilusión que provocó el hecho de que el movimiento armado no liquidó ni la estructura política porfirista ni su estructura agraria ni su sistema

---

<sup>10</sup> AHCH, Gobierno, tomo VI, 1920. “Acta de constitución del Partido Socialista Chiapaneco”; citado por Grollová, 2004: 203.

laboral. En cambio, en la Rusia bolchevique, el control obrero sobre las fábricas y el de los campesinos sobre la tierra se había dado por decreto del Estado.

Los socialistas motozintlecos se fijaron objetivos máximos y objetivos mínimos. Los primeros incluían la socialización de la tierra y de todos los instrumentos de la producción, una igualdad social que no respetara más que las diferencias del talento, la abolición de las fronteras y el caminar hacia el comunismo. Los objetivos mínimos abarcaron la dotación de los ejidos por medio de la expropiación y el fraccionamiento de las grandes propiedades, la reglamentación del artículo 123 en lo que se refería a la jornada laboral y al salario, la participación obrera en las utilidades de las empresas, la construcción de viviendas para los trabajadores, un seguro contra accidentes, enfermedades, agotamiento y vejez. El programa incluyó el estímulo a la formación de sindicatos y sociedades cooperativas de producción y consumo.<sup>11</sup>

Además de haber sido influido directamente por Ismael Mendoza e indirectamente por el anarquismo y la revolución rusa, los fundadores del Partido Socialista Chiapaneco debieron de haber estado familiarizados con las experiencias del Partido Socialista del Sureste en Yucatán. La liberación de los peones de las haciendas henequeneras y la llegada de un obrero socialista al poder del estado fueron dos de las hazañas del socialismo yucateco entre 1915 y 1920. Además la efervescencia agrarista estaba a flor de piel al concluir la fase armada de la revolución. En Veracruz, Tlaxcala y Michoacán los caudillos revolucionarios desde la cumbre del poder estatal local ayudaban a los campesinos a contrarrestar la insurgencia antiagrarista de los terratenientes y el agrarismo selectivo del Centro (Fowler; citado por Grollová, 2004: 204).

Además, el Partido Socialista Chiapaneco se constituyó para poder participar en las elecciones locales conforme se lo exigía la legislación electoral vigente. Según la ley de 1918, los partidos que querían participar en las elecciones debían tener un mínimo de 100 miembros, una dirección, un programa y un medio de difusión.

A pesar de que el reparto agrario figuró en el programa del PSCH, la demanda por la tierra no fue su principal reivindicación ni en Mariscal ni en Soconusco. En Mariscal la tierra era demasiado pobre y el Soconusco no era su territorio. El partido se organizó en torno a las demandas laborales y políticas ligadas a ella: el cese de la contratación forzada

---

<sup>11</sup> AHCH, Gobierno, tomo VI, 1920. "Programa del Partido Socialista Chiapaneco"; citado por Grollová, 2004: 203.

de los trabajadores, el aumento salarial y la mejoría de las condiciones de vida en las plantaciones de café.

Es cierto que de los pueblos en torno a Motozintla bajaban en cada temporada de cosecha unos 3 000 trabajadores de los 15 000 a 18 000 que las plantaciones necesitaban en cada época de cosecha. Poniendo esta cantidad en perspectiva, Mariscal no fue ni la única ni la principal fuente de mano de obra de las plantaciones, mas no por eso fue menos importante que las otras. Por la corta distancia que separaba las plantaciones de los pueblos del para entonces desaparecido departamento de Mariscal, éste era una fuente de trabajadores más barata que Los Altos de Chiapas, de donde provenían indígenas tzotziles y tzeltales. Mientras que los trabajadores de la tierra fría contigua al Soconusco tardaban uno a dos días para llegar a las fincas, los tzotziles y tzeltales tardaban de 7 a 11 días durante los cuales tenían que pagar su comida y su hospedaje con los adelantos que habían recibido a cuenta de su trabajo.

La importancia de los mariscalenses aumentó seguramente durante la Revolución, cuando entre 1915 y 1919 los carrancistas impidieron que los indígenas de Los Altos bajaran a las fincas de la costa y la ley prohibió dar dinero por adelantado. En estos años de escasez de mano de obra, el poder de negociación de los trabajadores debió de haber aumentado, o según lo expresó un representante de los finqueros: “entre más se les cortejaba [a los jornaleros] más se extralimitaban sus exigencias” (Baumann; citado por Grollová, 2004: 204).

La importancia de los trabajadores cercanos a las fincas debió de haber disminuido después de 1920 cuando, poco a poco, se reanudó la contratación de los trabajadores de Los Altos, Allí, por interés propio los enganchadores buscaron que el lucrativo negocio de contratación de los indígenas volviera a funcionar como antes, ya que éste les permitía tener acceso al capital líquido de los finqueros con el que podrían reactivar sus propias empresas comerciales (Rus; citado por Grollová, 2004: 204).

Cuando los trabajadores de Mariscal se organizaron –políticamente en 1920, sindicalmente en 1922- lo hicieron conscientes de la importancia que tenían para las plantaciones de café. Sin embargo, el poder de presión de su organización fue mermada precisamente por la reanudación de la contratación de los trabajadores de Los Altos, por un mayor control directo de los finqueros en la habilitación de los trabajadores, y por la

heterogeneidad étnica y cultural de los campesinos que trabajaban hombro con hombro pero sin conocerse unos a otros.

La elección de Tiburcio Fernández Ruiz como Gobernador de Chiapas en 1920 significó el triunfo de los hacendados sobre la oposición al viejo régimen y un obstáculo a la implementación de la ley agraria y de la ley laboral en el estado. Pocos meses después de haber asumido el cargo, el gobernador chocó de frente con los socialistas. El secretario del partido, Ricardo Alfonso Paniagua, recorría los pueblos de su región para alcanzar a los trabajadores que caminaban hacia las plantaciones de café para invitarlos a incorporarse a la organización. Visto por sus detractores, Paniagua hacía propaganda “bolchevique” y de esa manera perjudicaba el desarrollo de las fincas. Según ellos, Paniagua aconsejaba a los trabajadores a tomar conciencia de sus “intereses de clase” frente a los capitalistas, apoyándose en la constitución. Además, Paniagua pedía a los presidentes municipales que dejaran de encarcelar, de forzar a trabajar y de multar a los campesinos que se negaban a ir a las fincas de café.

El gobernador respondió al activismo de los socialistas otorgando mayores prerrogativas a los presidentes municipales a fin de asegurar la marcha normal de los trabajos en las plantaciones de Soconusco. Sintiéndose protegidos por el rigor de la ley y amparados por la oscuridad, una noche en diciembre de 1920 un grupo de enganchadores emboscó a los socialistas en uno de sus recorridos y asesinó al presidente del partido, Ismael Mendoza, y a su acompañante. La trampa fue tendida también a Paniagua y a su hermano Héctor, pero en la oscuridad los asesinos los confundieron e hirieron en su lugar a los hermanos Chávez.

El crimen quedó impune, pero para los socialistas era aún más imperativo conseguir el triunfo en las elecciones municipales en su región a fin de quitarle a los enganchadores el poder que el puesto municipales les otorgaba –y ellos utilizaban- para controlar el flujo regular de los trabajadores a las fincas del Soconusco.

Desde 1920 los socialistas habían obtenido la presidencia de Motozintla, pero no la de las demás municipalidades. Esta era su principal tarea para las elecciones de 1921. También el gobernador se preparó para las elecciones y envió a su agente confidencial a Mariscal a arreglarlas de manera que los socialistas perdieran. Los socialistas lograron conservar Motozintla, pero el gobernador logró que sus candidatos fueran impuestos en los

demás municipios. Ante la protesta popular, Fernández degradó los municipios de Bejucal de Ocampo, El Porvenir y San Pedro Remate a agencias municipales y las incorporó al municipio de la Grandeza.

A mediados de 1921 Paniagua fue brevemente detenido, pero para entonces los mariscalenses ya contaban con la solidaridad de los socialistas yucatecos y gracias a su intervención el presidente Obregón ordenó la liberación del dirigente chiapaneco. Contando además con otras importantes alianzas fuera del estado, los socialistas se sintieron alentados para proceder con la organización del sindicato de los trabajadores cafetaleros en el Soconusco.

A principios de 1922 el Partido Socialista Chiapaneco fundó el Sindicato de Obreros y Campesinos de Soconusco, aliado a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). La constitución seguía sin cumplirse, los salarios en las fincas eran de 80 centavos por jornal, lo mismo que diez años antes, y las deudas de los peones eran impagables, el criterio de este partido es que dichas cuentas eran totalmente ilegales.

El medio para que se cumpliera la ley fue una huelga, declarada en las plantaciones de café al iniciarse la cosecha en septiembre. Desde agosto Paniagua recorría la región con sus partidarios para organizarla.

La huelga de los trabajadores de café estalló el sábado 22 de septiembre. Los trabajadores que no se quedaron en sus casas y que estaban en las fincas pararon labores allí. Una veintena de trabajadores fue encarcelada y se supo de un trabajador muerto. En Motozintla los huelguistas salieron a las calles manifestando su repudio a las autoridades de los demás municipios, a los enganchadores y caporales quienes los obligaban a ir a trabajar a las plantaciones.

Dos días después de haberse iniciado, la huelga fue suspendida y los dirigentes socialistas se sentaron a negociar con los finqueros. Los cafetaleros aceptaron su demanda laboral de jornada de ocho horas, el establecimiento de escuelas en las plantaciones por cuenta de ellos y el solventar las deudas de los peones, pero se negaron a aumentar el jornal de los 80 centavos que se pagaban a 1 peso 50 centavos que los trabajadores exigían. Y para acabar pronto las negociaciones, a través del jefe de operaciones militares, los finqueros solicitaron al presidente Obregón la intervención del ejército para terminar con el conflicto laboral.

Caracterizado por su política conciliadora entre el capital y el trabajo, Obregón les respondió que las demandas para la construcción de las escuelas y de la jornada de ocho horas eran justas, pero se veía incapacitado de juzgar la demanda salarial por desconocer las condiciones específicas de la región (Grollová, 2004: 207). Así, Obregón obligó a los finqueros a dar lo menos por lo más, sin comprometerlos a otorgar el aumento salarial.

Después de las negociaciones la huelga perdió el ímpetu original sin haberse resuelto a satisfacción de los trabajadores. Los dirigentes de la huelga solicitaron entonces la intervención de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. La secretaría envió a un inspector para arbitrar entre los finqueros y los trabajadores. Las partes contendientes acordaron que los salarios aumentarían a 1 peso 20 centavos, o sea en 40 centavos. Sin embargo, un mes después de la huelga la CROM pidió al secretario Alessio Robles que volviera a enviar a su inspector al Soconusco debido a que tras el alza salarial los finqueros habían aumentado la capacidad de las cajas medidoras del café cosechado, la tarea de limpia y habían alargado la cuerda del trabajo. Con estas nuevas medidas el aumento salarial había quedado prácticamente anulado.

Así, el resultado de la huelga de septiembre fue ambiguo. Si bien el PSCH pudo organizar una huelga de 7 000 trabajadores, no logró que la mayoría de los 20 000 que se estimaba trabajaban en las fincas durante cada período de cosecha se sumaran al paro. Si bien los socialistas obligaron a los finqueros a sentarse en la mesa de negociaciones, no pudieron asegurar el cumplimiento de lo convenido; en realidad, se sintieron engañados. El dirigente socialista, Paniagua, perdió algo de su prestigio, y se rumoraba que los finqueros lo habían sobornado para que pusiera fin a la huelga. Los trabajadores que habían participado en la huelga quedaron inconformes y algunos de ellos se negaron a volver a trabajar en las plantaciones.

La consecuencia inmediata de la huelga fue una escalada de represión en contra de los socialistas de Motozintla y en contra de Paniagua. Los enganchadores llegaron inclusive a amarrar a los campesinos para llevarlos a las fincas. Algunas empresas cafetaleras de Soconusco prefirieron dejar de contratar a los trabajadores de Mariscal pues temían que Paniagua repitiera los acontecimientos.

Si en las plantaciones cafetaleras de Soconusco trabajaban en cada cosecha unos 20 000 obreros agrícolas, los socialistas habían logrado influir sobre un poco más que la

tercera parte del total para que se sumara a la huelga. Es posible pensar que los trabajadores guatemaltecos, que escapaban de condiciones de trabajo aún más onerosas en su país de las que prevalecían en Soconusco, no participaron en la huelga para no llamar la atención de las autoridades migratorias y para no ser deportados (Spencer; citado por Grollová, 2004: 208). A su vez, el enganche forzado de los campesinos tzotziles y tzeltales de Los Altos de Chiapas, suspendido durante los años revolucionarios, volvió a ser impuesto en sus comunidades con renovado vigor para hacer valer los contratos de trabajo y desquitar las deudas.

Para los socialistas de Motozintla las elecciones de diciembre de 1922 fueron un revés ya que perdieron el municipio sin haber podido ganar en ninguno de los demás municipios de la región. En muchos de ellos prevalecían las relaciones entre las autoridades y los campesinos que supuestamente habían sido abolidas por la Constitución. Según los aldeanos de Niquivil, el agente municipal, que era también habilitador de una finca en Soconusco, les exigía trabajo gratuito, contribuciones para las construcciones públicas y privadas, y castigaban con cárcel a los renuentes. Los vecinos de Niquivil no habían podido cambiar sus autoridades por medio de las elecciones, y año con año recurrían al gobierno estatal para ayudarles a lograrlo, pero sin ningún éxito.

El fiasco electoral en Motozintla en 1922 y la continuación del despotismo de las autoridades locales sobre los campesinos a tres años de haberse fundado el Partido Socialista Chiapaneco mostraron sus limitaciones. El poder del Estado, la violencia y la inercia de las viejas costumbres políticas habían podido más que la buena voluntad de los socialistas por cambiar las condiciones de trabajo y de vida de los campesinos en las plantaciones de café y en sus comunidades. A falta de su propia fuerza para hacer valer su organización, los socialistas utilizaron la de sus aliados.

El general Carlos Vidal –hecho soldado para la causa sobre la cresta de la ola revolucionaria en Chiapas en 1915- había sido apoyado por los motozintlecos ya en 1919 cuando a nombre de Carranza había estado en campaña para alcanzar la gubernatura del estado. Sin embargo, el asesinato de Carranza y el triunfo de Álvaro Obregón en 1920 habían hecho añicos sus planes políticos; fue hasta mayo de 1925 que en medio de elecciones turbulentas alcanzó la gubernatura.

La política de Vidal se encaminó a reorganizar el sistema fiscal en el estado, a establecer oficinas de contratación de los trabajadores para las fincas y a impulsar el reparto agrario. Durante el gobierno de Tiburcio Fernández las propiedades que habían estado en las zonas de guerra fueron eximidas del pago de impuestos por dos años y de recargos por incumplimiento con el fisco. Vidal abolió estos privilegios y apostó inspectores en las estaciones de ferrocarril en Tapachula, Huixtla y Huehuetán en el Soconusco a fin de impedir que los finqueros que no habían pagado sus impuestos pudiesen transportar su café. Los socialistas fueron colocados en los puestos de colectores de rentas. Tanto el aumento del impuesto como el cuidado puesto en su cobro provocaron airadas reacciones de los afectados. Vidal tuvo que dar marcha atrás y redujo el impuesto sobre la exportación del café y sobre las fincas rústicas.

Tal vez la ley más importante que Vidal expidió fue la ley de trabajo, mediante la cual se establecieron Oficinas Investigadoras de Contratos en San Cristóbal de las Casas, Comitán y Motozintla, y se nombraron sus respectivos inspectores obreros. Los inspectores tenían la obligación de visitar los lugares de donde los trabajadores venían, así como las fincas a las que iban, para vigilar el cumplimiento de los contratos. Estas oficinas debían dar el visto bueno a todos y cada unos de los contratos acordados entre los finqueros y los trabajadores, pero sobretodo debían de eliminar a los enganchadores de ser intermediarios entre ambas partes (Grollová, 2004: 210).

Para poner en práctica tantas leyes y para asegurar su cumplimiento, Vidal utilizó a los socialistas, separándolos de sus municipios y organizaciones locales, y reemplazó con ellos a los empleados de la administración anterior, además de robustecer la burocracia estatal. Paniagua, quien había sido la pieza clave del partido socialista, fue nombrado presidente de la Comisión Local Agraria. Para unificar a todos los grupos, partidos, comités y sindicatos locales bajo un solo mando, Vidal creó la Confederación Socialista de Trabajadores de Chiapas y nombró a Paniagua su presidente, o como era de moda, su comisario general.

Si bien los informes gubernamentales informaron de la creación de nuevas leyes e instituciones, detrás de la parafernalia ideológica había pocos hechos de peso. Por el contrario, hechos aislados parecen indicar que Vidal quería contener la movilización popular –enfrentamientos y huelgas- y canalizar sus energías a través de las instituciones

para conciliar los intereses tanto de los trabajadores como de los contribuyentes. Los cambios promovidos desde arriba calaron poco, debido a que la organización de los trabajadores se quedó sin los cuadros que la habían dirigido, porque las leyes sustituyeron la movilización y la movilización quedó petrificada en las leyes, ya que la política gubernamental fue conciliadora aun en cuestiones de principio, pero también porque ésta duró poco tiempo. En agosto de 1927 Carlos Vidal se separó del gobierno de Chiapas y se encargó de la campaña presidencial del General Serrano, quien se oponía a la reelección de Obregón y buscaba la presidencia para él mismo. Con ellos Vidal ligó su suerte –pero también la de los socialistas chiapanecos- a la de Serrano.

El desenlace del conflicto entre el general Serrano, el candidato Obregón y el presidente Calles es bien conocido: complot del primero fue descubierto antes de que saliera a la luz pública y los conspiradores fueron castigados con pena de muerte en Huitzilac. El mismo día que morían Serrano y Vidal en las cercanías de la capital, por órdenes de Calles el hermano de Carlos Vidal –Luis- y Ricardo Alfonso Paniagua, gobernador interino y presidente de la Cámara de Diputados local, fueron fusilados. Todas las autoridades municipales conocidas por su adhesión al vidalismo o al socialismo fueron depuestas, y las personas más identificadas con Serrano y Vidal fueron detenidas. En una virtual cacería de brujas, el partido socialista fue borrado del mapa político de Chiapas.

La limpia de los vidalistas fue tan completa y el estado fue militarizado a tal grado que cuando el gobierno civil quiso recuperar el control sobre los asuntos del gobierno local, no pudo hacerlo. Calles militarizó a Chiapas no solamente para limpiarlo de los socialistas sino también para prevenir que la élite tradicional –aquella que por su intolerancia hacia el nuevo estado, sus políticas e instituciones había provocado los conflictos sociales- regresara ahora al poder.

Las demandas agrarias fueron posteriores a este primer proyecto socialista: recién para los años treinta los trabajadores de las plantaciones pidieron la tierra. Ante la situación de crisis del mercado del café y al presentarse la demanda de los trabajadores, la respuesta de los propietarios de las fincas fue la fuerza. Otras dos respuestas significativas fueron que los dueños de las fincas repartieron tierras entre sus familiares o vendieron parcelas a los agricultores de la región. Así, construyeron una zona protectora en torno a sus propiedades, para impedir el acceso de los agraristas.

Los finqueros propusieron al presidente Cárdenas que comprara tierras, las menos productivas, en la Costa, para ubicar, en un distrito ejidal, a los solicitantes de terreno; hubo otras respuestas: acabar con los líderes agrarios y deportar a los que pretendían un pedazo de tierra, con el auxilio de los servicios migratorios. La violencia estuvo presente.<sup>12</sup>

### **2.3.8 Tenencia de la tierra**

Los primeros ejidos de la región Sierra fueron fundados a finales de la década de 1920, en los municipios de Motozintla (4), Mazapa de Madero (1), Amatenango de la Frontera (2) y Bellavista (1) (Periódicos Oficiales del Estado de Chiapas, 1925-1929).<sup>13</sup>

El ejido estableció un nuevo tipo de relación entre el indígena y el Estado. Este se convirtió, a través de sus instituciones, en un interlocutor para las comunidades, hasta entonces olvidadas y marginadas por las políticas gubernamentales.

La creación de ejidos en tierras agrestes, aledañas a las plantaciones, benefició a los propietarios de fincas del Soconusco, pues les permitió tener mano de obra disponible para la temporada de cosecha. El ejido reestructuró el espacio geográfico de los asentamientos. Desde principios de siglo, algunos grupos de pequeños colonizadores como los mame de la Sierra vivían en asentamientos dispersos, distribuidos sus caseríos entre las montañas. El principal punto de reunión era el mercado de los pueblos “grandes”: Motozintla (San Plá) y La Grandeza, y los cascos (caseríos adyacentes) de las fincas del Soconusco. Con la creación de los ejidos, la población tendió a concentrarse en las inmediaciones de las instancias ejidales. A partir de los años treinta, los organismos estatales empiezan a tener una presencia más constante en la zona, a través de sus funcionarios agrarios, sus instituciones crediticias y sus programas de castellanización.

Poco a poco los indígenas de la Sierra Madre fueron convertidos en ejidatarios. El Estado empezó a llamarlos campesinos y en los documentos oficiales de la década de 1940 no vuelve a hacerse referencia a su identidad cultural como indígenas mames y mochó, los habitantes de la Sierra comenzaron a identificarse como campesinos y el crecimiento demográfico y las tierras agrestes de los ejidos de la Sierra influyeron en que la demanda de tierra se convirtiera en un importante eje cohesionador para ellos.

---

<sup>12</sup> <http://pacificosur.ciesas.edu.mx/fichas/conte10.html>

<sup>13</sup> *Ibid.*

### **2.3.9 Represión hacia los mames de la Sierra**

La historia de los mames ha sido una historia de violencia y prohibiciones, a todo lo largo de la Sierra. El pasado se divide en dos grandes momentos: antes y después de la ley del Gobierno. Algunos ancianos, con mejor memoria y más conocedores de las fechas, sitúan esta línea divisoria histórica en los años treinta.

La “Ley del Gobierno”, presente en la memoria de los mames, no es específicamente una ley, sino una serie de disposiciones tomadas por la administración de Victórico Grajales (gobernador de Chiapas de 1932 a 1936) con la finalidad de civilizar a los indios de Chiapas e integrarlos a la nueva nación postrevolucionaria.

Victórico Grajales apoyó a los propietarios de las fincas y realizó campañas de aculturación forzada. De manera paralela, el presidente de la república, General Lázaro Cárdenas, llevó a cabo su política de populismo campesino. Ambos personajes están presentes en la memoria de los mames. Ambos, a pesar de ciertas discrepancias, coincidían en la necesidad de integrar a los campesinos indígenas en la nación mexicana (Gutiérrez, 2000).

Grajales impulsó también campañas de desfanatización religiosa. Como parte de estas campañas, decretó desaparecidos los nombres de los santos de los pueblos y municipios del estado. En la región Sierra, los municipios de San Martín Mazapa, San Isidro Siltepec, San Francisco Motozintla y San Pedro Remate se convirtieron en Mazapa de Madero, Siltepec, Motozintla de Mendoza y Bellavista, respectivamente. Con esta campaña, se llegó al extremo de cerrar las iglesias, expulsar del estado a todos los sacerdotes católicos y quemar imágenes religiosas en varias ciudades de Chiapas. En la región Sierra, tanto los templos católicos como presbiterianos fueron cerrados temporalmente, pero por decisión de los pobladores fueron abiertos de nuevo a los pocos días de haberse dado a conocer el decreto (Archivo Municipal de Mazapa de Madero).<sup>14</sup>

A pesar de las campañas de mexicanización, los pobladores de la Sierra continuaron hablando su lengua en el seno de la unidad doméstica y optaron por no enviar a sus hijos a la escuela. Todos los datos que se encuentran en libros, documentos y sobre todo en la historia oral hacen ver que el sentirse parte de México no fue una opción libre que tomaron los hombres y mujeres de la Sierra, como tampoco lo fue el abandonar su traje, su idioma y

---

<sup>14</sup> <http://pacificosur.ciesas.edu.mx/fichas/conte10.html>

el dejar de autodefinirse, por lo menos públicamente, como indígenas mames. Sin embargo, dentro de las limitaciones impuestas por las políticas gubernamentales, los habitantes de la Sierra han encontrado espacios alternativos para reproducir y reinventar sus tradiciones culturales.

Las campañas de aculturación forzada influyeron en que el espacio religioso tomara una especial significación como espacio de reproducción cultural. Si bien la religión católica sincrética jugó un papel importante a principios del siglo XX, no es posible entender la vida religiosa contemporánea en la región sin explorar la repercusión del protestantismo.

Con las campañas de aculturación forzada de la década de 1930, el idioma mame pasó de la esfera pública a la privada y, en forma paralela, se convirtió en un idioma para el ritual religioso; los templos presbiterianos, fundados a principios de este siglo, se transformaron en uno de los pocos espacios públicos seguros, donde el mame podía ser utilizado.

En la zona Sierra, el presbiterianismo promovió la conservación del idioma mame y criticó las políticas integracionistas gubernamentales.

La identidad mexicana se impuso no sólo con violencia simbólica, a través de la educación, sino con coerción física (que es, a su vez, simbólica). Los habitantes de la Sierra encontraron en los nuevos grupos religiosos un espacio seguro para hablar el idioma mame y reconstruir su religiosidad popular. Por otra parte, el presbiterianismo vino a legitimar, por primera vez, el uso del mame como parte de la herencia de los antepasados.

Esta nueva forma de religiosidad fue creada primordialmente por aquellos sectores de la población que lograron adaptarse al cambio a través del ejido, permaneciendo en sus tierras de la Sierra. Esta población, en muchos casos, logró apropiarse de la nueva ideología religiosa, incorporándola como un componente más de su etnicidad.

Otros sectores, que no se beneficiaron de la distribución ejidal, asumieron su nueva identidad campesina, creada hasta cierta medida por el mismo discurso postrevolucionario, y como campesinos se organizaron para luchar por sus derechos agrarios.

Mientras los mames de la Sierra Madre establecieron vínculos, a principios del siglo XX con el presbiterianismo, los mames que habían emigrado a la región de los Llanos,

antes de desplazarse a la selva, tuvieron los primeros contactos con otro grupo religioso: los testigos de Jehová.

Esta breve descripción histórica de la zona de estudio nos ayudara a una mejor comprensión de cómo se fue realizando la producción del espacio ya que de acuerdo con las características socioeconómicas de la población que los crea, se fueron convirtiendo a través de los años en riesgosos.

Actualmente las principales actividades económicas de la población son los servicios y la agricultura siendo esta en la mayoría de los casos de autoconsumo, principalmente de maíz y frijol.

Existe una importante actividad comercial dado que acuden los habitantes de otros municipios a realizar sus compras en establecimientos comerciales como abarrotes, farmacias, entre otros.

Uno de los problemas serios que presenta Motozintla es la poca capacidad que tienen las autoridades de generar empleos bien remunerados lo cual, a largo plazo, es lo que esta propiciando que exista extrema pobreza y por consecuencia sean estas personas las mayores perjudicadas al momento de presentarse un fenómeno detonador para poder observar las verdaderas condiciones en las que vive la población.

Existe mucha movilidad en el municipio, en las pequeñas localidades de Motozintla hacia la cabecera en busca de mejores oportunidades de empleo por las condiciones en las que esta el campo por la falta de apoyo que existe para los campesinos; cuando llegan a la ciudad se emplean como mano de obra barata en lo primero que encuentren.

Estas personas, en su gran mayoría son las que se asientan en los márgenes del río debido a la poca capacidad económica que tienen de encontrar mejores espacios con mejores servicios por los bajos salarios que ganan empleándose de peones de albañil, taxistas o cargadores.

Este caso se repite no solo con los habitantes del municipio, sino también con habitantes de otros municipios de la región Sierra y con la presencia extranjera que existe en la cabecera de guatemaltecos, salvadoreños y panameños, los cuales se quedan un tiempo para juntar recursos suficientes para emprender el recorrido hacia los Estados Unidos.

Las gentes de las comunidades, lo que producen, la poca papa que producen, el chile, el tomate, la cebolla, las bajan a vender a la cabecera los días de tianguis y con el recurso de la venta compran sus alimentos, su ropa y sus medicinas, es por eso la importancia comercial de la cabecera.

## CAPÍTULO 3

### La expresión del desastre

#### 3.1 Situación del desastre a escala regional

##### 3.1.1 Condiciones meteorológicas en octubre del 2005 en Chiapas

A continuación mencionaremos algunas de las características físicas del fenómeno detonador del desastre en el estado de Chiapas en octubre del 2005.

De acuerdo con el resumen del Huracán Stan realizado por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)<sup>1</sup>, el día 1 de octubre por la mañana se generó la depresión tropical núm. 20 del Océano Atlántico; se inició a una distancia aproximada de 180 km al Sureste de Cozumel, Quintana Roo, con vientos máximos sostenidos de 45 km/h, rachas de 65 km/h, y desplazamiento hacia el Oeste-Noroeste a 9 km/h.

Cuando se encontraba a unos 20 km al Este de la costa de Quintana Roo, en las cercanías de Punta Estrella, la depresión tropical se desarrolló a la tormenta tropical Stan con vientos máximos sostenidos de 75 km/h y rachas de 90 km/h.

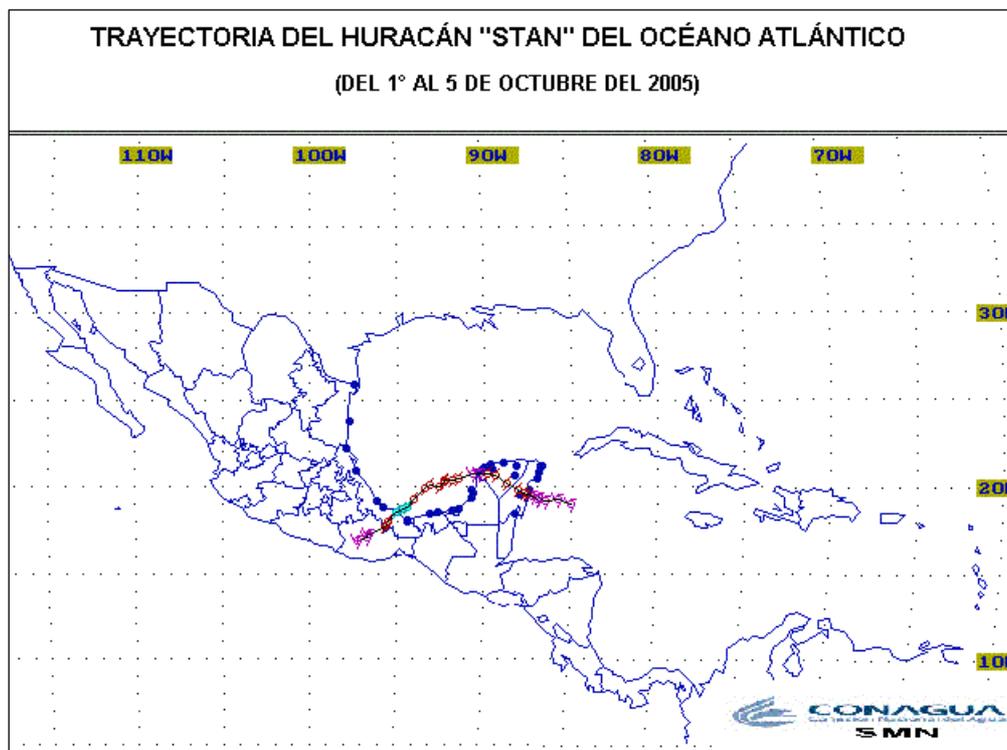
La tormenta tropical Stan tocó la costa de Quintana Roo, aproximadamente a las 7:00 horas del día 2, cuando su centro se localizó a 33 km al Este-Noreste de Felipe Carrillo Puerto con vientos máximos sostenidos de 75 km/h y rachas de 95 km/h. Durante el transcurso del día 2 la tormenta tropical cruzó la Península de Yucatán con trayectoria hacia el Oeste-Noroeste; al avanzar sobre tierra empezó a perder fuerza por lo que al final del día, se encontraba a 10 km al Sureste de la población de Celestún, Yucatán, como depresión tropical con vientos máximos sostenidos de 55 km/h.

En las primeras horas del día 3, la depresión tropical salió al Golfo de México y a las 4:00 horas ya se encontraba nuevamente como tormenta tropical, con vientos máximos sostenidos de 65 km/h y rachas de 85 km/h. Durante el resto de este día, Stan mantuvo su desplazamiento hacia el Oeste, cruzando la parte Suroeste del Golfo de México mientras aumentaba gradualmente la fuerza de sus vientos y afectaba fuertemente con sus bandas nubosas a todos los estados del litoral de Golfo.

---

<sup>1</sup> Resumen del Huracán Stan realizado por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) <http://smn.cna.gob.mx/ciclones/tempo2005/atlantico/stan/stan.pdf>

Mapa 3



Fuente: CONAGUA-SMN

En la madrugada del día 4, cuando se encontraba a 75 km al Norte de Coatzacoalcos, Veracruz, la tormenta tropical Stan se había intensificado a huracán de categoría I, con vientos máximos sostenidos de 130 km/h y rachas de 155 km/h.

El huracán Stan siguió su trayectoria hacia la costa de Veracruz, y poco antes de las 10:00 horas, tocó tierra entre Punta Roca Partida y Monte Pío, Veracruz, a unos 20 km al Noreste de San Andrés Tuxtla, Veracruz, con vientos máximos sostenidos de 130 km/h. Al tocar tierra, Stan empezó a perder fuerza y así, unas horas más tarde, cuando se encontraba a 25 km al Este-Sureste de Villa Azueta, Veracruz, se degradó a tormenta tropical, con vientos máximos sostenidos de 105 km/h y rachas de 130 km/h.

Por la noche del día 4, al cruzar la sierra de la parte Norte de Oaxaca, la tormenta tropical se debilitó a depresión tropical, a una distancia de 30 km al Noreste de la ciudad de Oaxaca, presentando vientos máximos sostenidos de 55 km/h y rachas de 75 km/h.

Finalmente, en la madrugada del día 5, después de haber avanzado sobre la región montañosa del estado de Oaxaca, la depresión tropical “Stan” entró en proceso de disipación, a una distancia de 60 km al Oeste-Suroeste de la ciudad de Oaxaca.

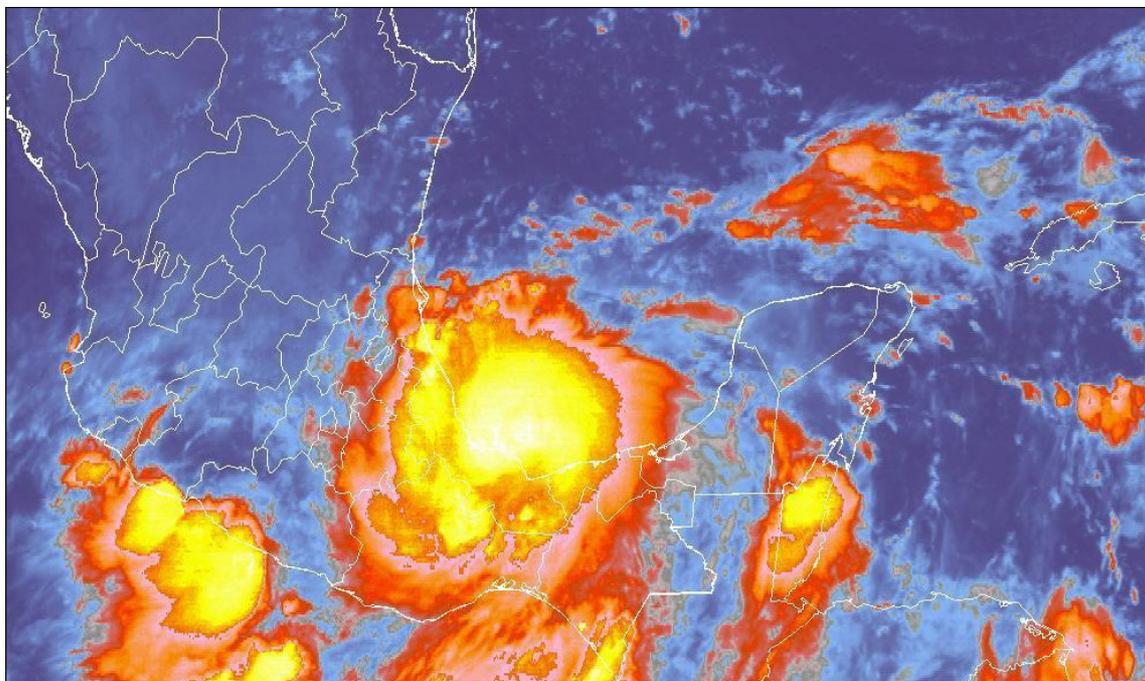
El huracán Stan fue el sexto ciclón del Atlántico que tocó tierra en la temporada 2005, estableciendo una nueva marca, con respecto al año de 1999, cuando cinco ciclones impactaron directamente en las costas de México.

Las bandas nubosas de Stan dieron lugar a lluvias intensas que afectaron con inundaciones, deslaves y daños materiales importantes a los estados de Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Quintana Roo, y en menor medida en Yucatán, Campeche y Tabasco.

Los mayores registros de lluvia máxima puntual en 24 horas son de: 307.0 mm en Novillero, Chiapas, 305.3 mm en Cuetzalan, Puebla, 273.0 mm en Jacatepec, Oaxaca, 247.0 mm en Veracruz, Veracruz, 143.0 mm en Peto, Yucatán y 137.5 mm en Cancún, Quintana Roo.

Imagen 2

Imagen del Satélite GOES con el centro del huracán Stan impactando el sur de Veracruz el día 4 de octubre a las 10:00 horas



Fuente: CONAGUA-SMN

### **3.1.2 Afectaciones socioeconómicas provocadas por las lluvias del Huracán Stan en Chiapas**

Antes del impacto del huracán Stan, debemos mencionar que durante los últimos días de septiembre 2005, se presentaron condiciones climáticas que afectaron el Caribe, México y Centroamérica. El 20 de septiembre, una baja presión se convirtió en el huracán Rita. Este fenómeno, al combinarse con la presencia de la tormenta tropical Norma generó altos valores de humedad en la región sureste de Chiapas.

Las precipitaciones ocasionadas por Rita y Norma provocaron, entre el 24 y 25 de septiembre las primeras afectaciones en Chiapas: desbordamiento de 20 ríos; inundaciones y deslaves en 12 municipios; afectaciones a la agricultura y ganadería en 361 localidades; daños a 191 caminos rurales, 9 caminos alimentadores, 45 puentes y 206 derrumbes; asolvamiento de 511 pozos artesianos y destrucción de sistemas de agua entubada, drenaje y alcantarillado; afectaciones a 62 comunidades, 8 barrios y 5 mil 300 viviendas y la evacuación de 15 mil personas.<sup>2</sup>

Luego, el huracán Stan se sumó a la humedad ya concentrada en Chiapas. Este meteoro generó en los primeros días de octubre, precipitaciones pluviales sin precedente sobre el territorio chiapaneco, provocando escurrimientos súbitos, saturación de cauces, desbordamiento de 98 ríos y cuantiosos daños en 800 localidades de 41 municipios.

Sólo en el Soconusco, cayó el equivalente al agua que llueve en el Distrito Federal, en dos años. Cabe resaltar que en los municipios de la costa afectados por el huracán, la lluvia promedio fue de hasta 88 por ciento más que la registrada en 1998. Se evacuaron y trasladaron a los refugios a 92 mil personas, 34 cabeceras municipales quedaron parcial o totalmente aisladas y 700 mil personas incomunicadas por cierre de caminos; 801 poblaciones con suspensión del servicio eléctrico afectando a 103 mil usuarios; en 77 comunidades se afectaron 71 mil 540 líneas telefónicas. La infraestructura caminera sufrió severos daños, afectándose 630 caminos troncales, alimentadores y rurales equivalente a 5 mil 587 kilómetros de caminos afectados, casi una cuarta parte del total de la red estatal; 253 puentes dañados equivalente a 12 mil 490 metros lineales. 82 personas fallecieron y muchas perdieron sus bienes y viviendas. No hay precedente de los daños ocasionados en

---

<sup>2</sup> Plan de Reconstrucción. Gobierno del Estado de Chiapas. Diciembre de 2005.

Octubre de 2005.<sup>3</sup> Los efectos fueron millonarios al destruirse importantes vías de comunicación, instalaciones de energía eléctrica, viviendas, comercios, tierras de agostadero y de cultivo, áreas pesqueras, infraestructura de educación y salud, entre otros.

### **3.1.3 El Fondo de Desastres Naturales (Fonden)**

La experiencia que se tiene en investigación sobre desastres en materia de protección a la vida de las personas y a sus bienes materiales por los efectos de fenómenos naturales tiene su punto de partida con los daños ocasionados por el sismo de la ciudad de México en septiembre de 1985. El siniestro ocasionó fuertes presiones nacionales e internacionales, por lo que el gobierno se vio forzado a tomar medidas más estrictas al respecto (Vera, 2007:83). La carencia de organización gubernamental a la hora de atender este tipo de contingencias generó la creación del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc) en 1986, en donde más que realizarse una prevención, está enfocado en realizar preparativos que se deben tomar a la hora de presentarse una situación de emergencia.

El Sinaproc es el conjunto orgánico y articulado de estructuras, métodos y procedimientos que establecen las dependencias del sector público y autoridades estatales y municipales para efectuar acciones destinadas a la protección de la población contra peligros y riesgos que se presentan en la eventualidad de un desastre (Poder Ejecutivo, 2000; citado en Rodríguez, 2004:83).

Como se puede observar, el objetivo del Sinaproc es proteger a la sociedad ante los efectos de un fenómeno natural a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas, la afectación de los medios de producción o la destrucción de bienes materiales limitándose a actuar solo en la emergencia en cuanto a preparativos más no en realizar verdaderas actividades de prevención.

El Sinaproc está integrado por el presidente de la República, un Gabinete de Protección Civil (Secretaría de Gobernación, Secretaría de Defensa Nacional), la Dirección General de Protección Civil y las unidades de Protección Civil de los estados y municipios. Dependiente de la Secretaría de Gobernación (Segob) es la instancia organizacional encargada de la prevención y reducción de los efectos negativos provocados por los desastres (Rodríguez, 2004:83).

---

<sup>3</sup> Ibid.

En la manifestación de un fenómeno natural, entra en acción todo el aparato organizacional del Sinaproc para tratar de mitigar sus efectos. El gobierno local es la primera estancia para atender y solucionar problemas de abasto en las zonas afectadas. Cuando la magnitud del impacto supera la capacidad de respuesta y de recursos de los gobiernos locales se requiere la participación del gobierno federal para la atención de la población damnificada.<sup>4</sup>

Hasta 1996 la respuesta tradicional del gobierno federal, estatal y municipal en México, consistía en la reorientación del gasto presupuestado para reparar los daños sufridos durante el desastre. Lo anterior provocaba que los programas normales de las dependencias y entidades a las que correspondía la atención inmediata del desastre sufrieran alteraciones o no se cumplieran (SHCP, 1999; citado en Rodríguez, 2004:84).

A partir de 1996 se constituyó el Fondo Nacional de Desastre Naturales (Fonden) con el propósito de atender de manera eficaz y oportuna los daños provocados a la población damnificada y a la infraestructura pública. Tiene el objetivo de atender los efectos de los desastres naturales imprevisibles, cuya magnitud supere la capacidad de respuesta de las dependencias y entidades federativas. El Fonden es un complemento de las acciones que ha implementado el gobierno federal para la prevención de desastres naturales (DOF, 22/10/2004). Sus funciones son las siguientes:

- 1.- Apoyar a través del Fondo Revolvente a la población que pudiera verse afectada ante la inminencia o alta probabilidad de ocurrencia de un desastre natural.
- 2.- Apoyar ante la ocurrencia de un desastre natural a toda la población afectada dentro de las áreas siniestradas en sus necesidades inmediatas de protección a la vida, salud, alimentación, vestido y albergue.
- 3.- Atender, dentro de una determinada zona geográfica la reparación de daños a la infraestructura pública y bienes públicos.
- 4.- Combatir y restituir, en la medida de lo posible los siniestros en bosques y en áreas naturales protegidas.
- 5.- Apoyar a las familias de bajos ingresos en la mitigación de los daños a su patrimonio productivo y vivienda.

---

<sup>4</sup> <http://www.proteccioncivil.gob.mx>

6.- Ayudar a la consolidación, restructuración o en su caso reconstrucción de los bienes inmuebles considerados como monumentos arqueológicos, artísticos e históricos por ley o por declaratoria.

7.- Auxiliar de manera transitoria a dependencias y entidades federales para la reparación de infraestructura asegurada en tanto reciban los pagos correspondientes de los seguros.

8.- Adquirir equipo y bienes muebles especializados que permitan responder con mayor eficacia y prontitud en la eventualidad de un desastre.

Para lograr lo anterior, la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico (SHCP) aporta recursos adicionales a las dependencias y entidades federativas con objeto de que la atención de un desastre no afecte en lo posible a los programas y proyectos normales en curso. De esta forma, los recursos del Fonden pueden distribuirse en dos rubros, el denominado Fondo Revolvente y los que son propiamente los gastos de reconstrucción (Rodríguez, 2004:85).

La experiencia en el funcionamiento del Fonden ha permitido definir las prioridades de atención a la población afectada por un desastre y determinar el destino de los recursos los cuales por lo regular están destinados a:

1.- Mitigar los posibles efectos a la población mediante acciones de protección a la vida, suministro de alimentos, agua, medicamentos y albergue temporal.

2.- Complementar los recursos de las dependencias y entidades federativas que integran el Sistema Nacional de Protección Civil.

3.- Reparar o restituir parcial o totalmente los daños causados en la infraestructura pública, y cuyo uso o aprovechamiento no haya sido concesionado a particulares.

4.- Atenuar los daños a los activos productivos y a las viviendas de la población de bajos ingresos, generando fuentes transitorias de ingreso.

5.- Consolidar, reestructurar o reconstruir los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos considerados como tales por la ley o declaratoria.

6.- Adquirir equipo y material especializado que eleve la capacidad de respuesta ante situaciones de desastre.

De esta forma se trata de establecer los criterios a considerar al momento de la atención a la población afectada por un desastre. Si bien es cierto que ante la ocurrencia de un desastre, una gran parte de la población de una región puede ser afectada de una manera u otra, el apoyo del gobierno federal podrá llegar a la población solamente a través del Fondo Revolvente, esto es, para la atención de necesidades básicas. Los apoyos de reconstrucción solo se destinarán para la población más vulnerable y para la infraestructura pública no asegurable.

Los principales rubros a cubrir del Fondo Revolvente son:

- Despensas alimenticias y cocinas populares.
- Agua potable (agua embotellada y para aseo personal)
- Utensilios para la preparación de alimentos
- Artículos de abrigo y protección
- Mantas y colchonetas
- Fletes, maniobras y combustibles
- Herramientas
- Servicios sanitarios
- Medicamentos y material para curación y primeros auxilios

Para acceder a los recursos del Fondo Revolvente es necesario que se firme una declaratoria de emergencia por parte de la Coordinación General de Protección Civil (CGPC), dependiente de la Segob. Posteriormente y una vez superada la etapa de emergencia, tanto los gobiernos estatales como los titulares de alguna dependencia federal (Cenapred, Conagua, Conafor), previa evaluación de daños, podrán solicitar recursos del Fonden para la etapa de reconstrucción. La solicitud deberá recibirse en un plazo no mayor a siete días hábiles contados a partir de la ocurrencia del desastre y debe haber sido publicada la declaratoria de desastre en el Diario Oficial de la Federación por parte de la Segob.

Uno de los objetivos del Fonden es la atención de los damnificados de un desastre. Los porcentajes de participación consideran los ámbitos de competencia tanto de la federación como de los gobiernos estatales y municipales.

La atención a los damnificados es el aspecto más significativo de la política de protección civil de México; junto con la recuperación de la infraestructura pública dañada es en lo que más se ha ocupado los recursos del Fonden.

La distribución del gasto del Fonden muestra una relación directa con otros aspectos como el alto grado de marginación que existe en entidades como Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Veracruz y Tabasco que a su vez son estados a donde más recursos aterrizan a causa de situaciones desastrosas. Lo anterior puede indicar dos cosas, que la manifestación de desastres es más frecuente en aquellas regiones más vulnerables por la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos y que la manifestación de desastres ocurre mas a menudo en regiones que presentan mayor grado de marginación.

El contexto en el cual aparece el Fonden esta enmarcado en dos aspectos importantes, por un lado, la década de 1990-1999 fue decretada por la ONU como la Década Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN), cuyo objetivo fue reducir por medio de la acción internacional concentrada, especialmente en los países en vías de desarrollo, la perdida de vidas, los daños materiales y los trastornos sociales y económicos causados por los desastres (Molin, 1994:361; citado por Rodríguez, 2004:92). El interés de la comunidad internacional por la reducción de los efectos de los desastres obligo a que México desarrollara un instrumento gubernamental para la atención de la población afectada por desastres. La aparición del Fonden obedeció a que el manejo de los recursos financieros a partir de 1996 se hiciera de manera más responsable, ya que México venía recuperándose de la crisis económica de 1995, año de inicio de la administración del presidente Ernesto Zedillo. Aunque el problema actual que enfrenta el gobierno federal para la operación del Fonden es la escasez de recursos.

#### **3.1.4 Intervención gubernamental durante la emergencia**

Ante la contingencia que afectaba varias zonas del estado, el gobierno Federal puso en marcha el plan DN-III de la Secretaría de la Defensa Nacional, cuyo personal se encargó de las labores de rescate y traslado de personas a los diferentes inmuebles que fueron acondicionados como albergues.

Basándose en los daños que se suscitaron a finales de septiembre de 2005, el gobernador de Chiapas solicitó el 26 de septiembre del 2005 a la Secretaría de Gobernación

a través de la Coordinación General de Protección Civil la Declaratoria de Emergencia para los 11 municipios afectados (Escuintla, Acapetahua, Villacomaltitlán, Acacoyagua, Mapastepec, Huehuetán, Pijijiapan, Mazatán, Motozintla, Tapachula y Huixtla) por las intensas lluvias ocurridas los días 24 y 25 del citado mes, dichas declaratorias fueron emitidas mediante los boletines números 221 y 224 el 27 de septiembre, que permitieron activar los recursos del Fondo Revolvente del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden) para la atención de las necesidades inmediatas de la población.<sup>5</sup>

La Coordinación General de Protección Civil, con el objeto de emitir la Declaratoria de Emergencia respectiva solicitó la opinión del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), respecto de la procedencia de la misma.

El Consejo Estatal de Protección Civil, se instaló en Tapachula, procediendo a la instalación del Comité de Evaluación de Daños el 3 de octubre.

“La emergencia provocada por la tormenta tropical Stan en las zonas Costa, Soconusco y Sierra, está bajo control” informaba el gobernador Pablo Salazar Mendiguchía, en un llamado radiofónico, el martes 4 de octubre, que hizo a la población para mantener la serenidad y prudencia.<sup>6</sup>

En cadena estatal por emisoras de radio, Salazar Mendiguchía daba a conocer que algunos ríos se habían desbordado por la intensidad de las lluvias, y que ante este panorama estaban tomando decisiones compartidas con la población afectada para preservar su integridad y brindarle el apoyo requerido a través de las distintas brigadas de auxilio integradas por las dependencias que conforman el Sistema Estatal de Protección Civil.

Mientras el gobernador mandaba mensajes a nivel estatal y nacional sobre que la situación en el estado no era tan grave, nuevamente por la presencia de fuertes lluvias ocasionadas por el huracán Stan los primeros días de octubre de 2005 se solicitó el día 6 la ampliación de la Declaratoria de Emergencia para 29 municipios más (Tonalá, Arriaga, Suchiate, Metapa de Domínguez, Unión Juárez, Frontera Hidalgo, Cacahoatan, Tuxtla Chico, El Porvenir, Siltepec, Mazapa de Madero, Bella Vista, Benemérito de las Américas, La Grandeza, Bejucal de Ocampo, Amatenango de la Frontera, Frontera Comalapa, La Concordia, Ángel Albino Corzo, Villacorzo, Villaflores, Suchiapa, Chiapa de Corzo,

---

<sup>5</sup> Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas. Programa emergente: “Huracán Stan”. Cuenta de la Hacienda Pública Estatal. p. 78.

<sup>6</sup> “El gobierno de Chiapas más cerca del pueblo en estado de emergencia”. Coordinación de relaciones internacionales de Chiapas. 07/10/2005. En [www.cri.chiapas.gob.mx](http://www.cri.chiapas.gob.mx)

Montecristo de Guerrero, La Libertad, Catazajá, Chicomuselo, Cintalapa y San Cristóbal de las Casas) sumando un total de 40 municipios, solicitando de nueva cuenta la opinión técnica del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) emitiéndose dicha declaratoria en el boletín número 250 de la Coordinación General de Protección Civil.<sup>7</sup>

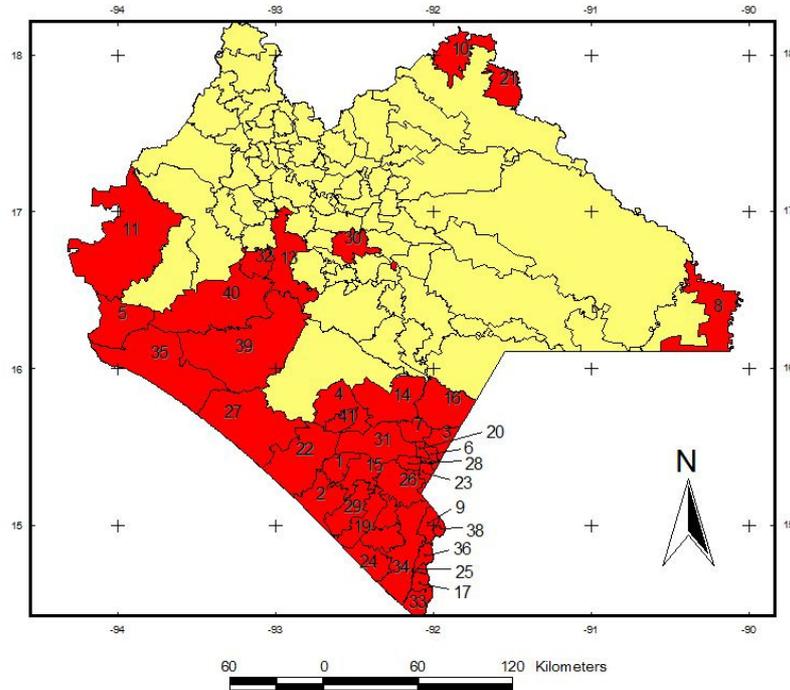
Declarada la emergencia, se reactivaron los recursos del Fondo Revolvente, sin embargo la dispersión geográfica de los asentamientos humanos afectados en el territorio chiapaneco complicó las labores de ayuda a la población.

---

<sup>7</sup> Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas. Programa emergente: "Huracán Stan". Cuenta de la Hacienda Pública Estatal. p. 78.

Mapa 4

### MUNICIPIOS DE CHIAPAS AFECTADOS POR EL HURACÁN STAN EN EL 2005



**Municipios afectados**

- |                 |                       |                      |                  |
|-----------------|-----------------------|----------------------|------------------|
| 1. Acacoyagua   | 11. cinatalapa        | 21. La Libertad      | 31. Siltepec     |
| 2. Acapetagua   | 12. Concordia         | 22. Mapastepec       | 32. Suchiapa     |
| 3. Amatenango   | 13. Chiapa            | 23. Masapa           | 33. Suchiate     |
| 4. Angel albino | 14. Chicomuselo       | 24. Masatan          | 34. Tapachula    |
| 5. Arriaga      | 15. Ezcuintla         | 25. Metapa           | 35. Tonalá       |
| 6. Bejucal      | 16. Frontera Comalapa | 26. Motozintla       | 36. Tuxtla Chico |
| 7. Bellavista   | 17. Frontera Hidalgo  | 27. Pijijiapan       | 37. Tuzactan     |
| 8. Benemérito   | 18. Huehuetan         | 28. Porvenir         | 38. Unión Juárez |
| 9. Cacahoatan   | 19. Huixtla           | 29. Villacomaltitlan | 39. Villa Corzo  |
| 10. Catazaja    | 20. La Grandeza       | 30. San Cristóbal    | 40. Villaflores  |
|                 |                       |                      | 41. Monte Cristo |

Elaborado por Eduardo Morales

A pesar de la gravedad de la situación que atravesaba el estado, el gobernador Salazar Mendiguchía, comentaba que solo tenían documentadas cuatro defunciones, y que debía de valorarse que el impacto ocasionado por un fenómeno tan brutal, tan violento no correspondía con el número de muertos debido a que el Sistema de Protección Civil ha sido muy eficiente ya que desde días antes las brigadas de los municipios afectados y las

instancias del gobierno federal habían estado avisando por medio de mensajes radiofónicos cada 15 minutos, sobre la probabilidad de fuertes lluvias y para pedirle a la gente que si estaban en lugares seguros no se movieran y los que estaban en lugares de alto riesgo que fueran a los albergues que habían instalado en el estado.<sup>8</sup>

En la medida que las condiciones meteorológicas lo permitieron, se iniciaron las acciones de rescate de víctimas, enfermos y damnificados que habían quedado totalmente aislados y se entregaron víveres a las comunidades que no tenían otra forma de abastecimiento.

Con la coordinación institucional de los tres órdenes de gobierno y la sociedad se distribuyeron 420 mil despensas; 170 mil litros de agua embotellada; 20 mil paquetes de limpieza; 75 mil colchonetas; 100 mil cobertores; 30 mil picos y palas y 7 mil carretillas.

Se instalaron 36 plantas potabilizadoras de agua y en 46 localidades de 14 municipios hubo una producción de 4 millones de litros de agua potabilizada. En 9 cabeceras municipales se aplicaron programas emergentes de desazolve en sistemas de alcantarillado sanitario; y se implementó un operativo de limpieza en 16 mil 500 viviendas y en casi 300 kilómetros de vialidades urbanas en 36 municipios, lo que significó remover más de 2 millones de toneladas de lodo y escombros.

Para hacer el recuento de daños en materia de vivienda se llevó a cabo el levantamiento de cédulas en 865 localidades de 38 municipios, ya que en la Libertad, Playas de Catazajá y Benemérito de las Américas no se detectaron afectaciones. Asimismo, desde el 21 de octubre, las viviendas con daños menores fueron atendidas con la entrega de paquetes de materiales y pintura para la rehabilitación de techos, pisos o reposición de aplanados. Además, las familias recibieron un apoyo económico como pago de mano de obra por pintar sus propias casas. Se llegaron a instalar 442 albergues con más de 90 mil personas, varios meses después se mantuvieron abiertos algunos en los municipios afectados, en donde se atendieron a las personas que aun lo necesitaban. Otros mecanismos fueron la entrega directa de alimentos preparados en cocinas comunitarias, se llegaron a instalar 258 cocinas y se emplearon a mil 800 mujeres quienes recibieron un estímulo económico con el pago de 2 jornales diarios de 88 pesos. Se activaron 234 cocinas

---

<sup>8</sup> "El gobierno de Chiapas más cerca del pueblo en estado de emergencia". Coordinación de relaciones internacionales de Chiapas. 07/10/2005. En [www.cri.chiapas.gob.mx](http://www.cri.chiapas.gob.mx)

comunitarias, beneficiando a 76 mil 618 personas y con recursos PET se ocuparon a 1,334 cocineras.

Se llegó a movilizar semanalmente 1,500 toneladas de alimentos, habilitándose 7 bodegas regionales instaladas en Tapachula, Pijijiapan, Mapastepec, Huixtla, Acacoyagua, Motozintla y Tuxtla Gutiérrez.<sup>9</sup>

Para el 21 de octubre el gobernador Pablo Salazar Mendiguchía no presentaba aun la declaratoria de desastre debido a que el proceso de evaluación de las zonas afectadas estaba resultando ser muy laborioso por las condiciones de las vías de comunicación y por la cantidad de personas que habían resultado afectadas.

Si se hubiese solicitado la declaratoria de desastre en esos días a la Secretaría de Gobernación, comunidades, caminos y viviendas no hubieran sido tomados en cuenta y no se hubiesen destinado recursos para su reposición o reconstrucción, argumentaba el mandatario estatal.<sup>10</sup>

La declaratoria de emergencia permitió que la ayuda humanitaria fluyera, al menos en el discurso oficial, en apoyo de los afectados aún cuando no se había solicitado la declaratoria de desastre.

Pasada la emergencia, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) confirmó los daños y estableció 24 horas para que el gobierno estatal instalara el Comité de Evaluación, lo cual ocurrió el 12 de octubre en donde se desistió de los trámites de la declaratoria de desastre por las lluvias del 24 y 25 de septiembre, con el fin de presentar una sola declaratoria de desastre, misma que sería publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de noviembre de 2005.<sup>11</sup>

La presencia de organizaciones no gubernamentales fue de suma importancia en la atención de la emergencia; hubo varias organizaciones involucradas en la recuperación de vivienda, alimentación, educación y salud.

La UNICEF por ejemplo, envió 6,000 paquetes escolares para 500 escuelas afectadas en el estado y equipos recreativos para niños refugiados en albergues temporales.

---

<sup>9</sup> Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas. Programa emergente: "Huracán Stan". Cuenta de la Hacienda Pública Estatal. p. 80.

<sup>10</sup> "Anuncia gobernador Pablo Salazar, programa emergente para pescadores". Coordinación de relaciones internacionales. 21/10/2005. En [www.cri.chiapas.gob.mx](http://www.cri.chiapas.gob.mx)

<sup>11</sup> Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas. Programa emergente: "Huracán Stan". Cuenta de la Hacienda Pública Estatal. p. 79.

Este organismo también propuso junto con el gobierno del estado la terminación de ciclos escolares en los albergues ante la imposibilidad de rehabilitar rápidamente todas las escuelas que habían sufrido daños por el paso del huracán.<sup>12</sup>

La Cruz Roja Internacional fue uno de los organismos más activos en la distribución de ayuda humanitaria a las zonas afectadas de Chiapas proporcionando alimentos, medicamentos y ropa.

Pasada la contingencia, el gobernador chiapaneco daba a conocer acciones de ayuda a la población afectada en el estado, entre ellas estaba que se adelantaría el pago del programa de apoyo económico de la Sedesol Oportunidades para las mujeres y se iniciaría un programa de empleo temporal (PET) con el que la Federación pagaría un jornal de 42 pesos a todas las personas que quisieran colaborar en las cocinas comunitarias instaladas en las zonas afectadas para que se garantizara el abasto alimenticio, que ayudaran a habilitar los caminos, limpiando viviendas y escuelas inundadas o realizaran cualquier actividad que sirviera para revertir los daños.

En la parte de recuperación de muebles e inmuebles, la Secretaría del Trabajo, a través del Fonacot (Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores) dio apoyos económicos hasta por 10 mil pesos para la adquisición de enseres domésticos a quienes sufrieron pérdida total de sus viviendas. Para la reposición de diferentes enseres domésticos, el Fonacot también obtuvo descuentos de 50 por ciento en la cadena de establecimientos, distribuidores afiliados para la reposición de enseres.<sup>13</sup>

El apoyo humanitario a nivel nacional llegó de los estados de Tabasco, Oaxaca, Quintana Roo, Estado de México, Distrito Federal, Campeche, Jalisco y Sonora. A nivel internacional hubo ayuda de varios países como Cuba, Francia, Rusia y Chile entre otros.

El presidente Vicente Fox, aprovechando que el PAN estaba en el poder del estado, calificó al gobierno de Pablo Salazar como un ejemplo para las demás entidades del país, al

---

<sup>12</sup> “Envía gobierno de Chile a Chiapas 10 toneladas de ayuda humanitaria”. Coordinación de relaciones internacionales. 14/10/2005 de Chiapas. En [www.cri.chiapas.gob.mx](http://www.cri.chiapas.gob.mx)

<sup>13</sup> “Llegan a Puerto Chiapas 162 mil barriles de combustible para auxiliar zona de desastre”. Coordinación de relaciones internacionales de Chiapas. 11/10/2005. En [www.cri.chiapas.gob.mx](http://www.cri.chiapas.gob.mx)

destinar 700 millones de pesos, de los excedentes petroleros que correspondían al estado para las labores de reconstrucción de los daños provocados por el huracán Stan.<sup>14</sup>

Al presentar ante el Congreso del Estado un informe sobre los daños provocados por el huracán Stan, el gobernador Pablo Salazar dio a conocer tres importantes anuncios: la presentación del Plan de Reconstrucción, la creación del Gabinete de Reconstrucción al frente del cual estaría el secretario de Seguridad Pública Horacio Schroeder y la consolidación de un gobierno itinerante a lo largo de los municipios afectados.

Agregó que gracias a la corresponsabilidad municipal, Chiapas era el único estado en contar con un fondo para desastres (Foeaden, Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales) que se había integrado con aportaciones municipales y del estado, hecho que certificaba que la protección civil para este gobierno era tarea de primer orden, en la que se ha invertido casi mil 500 millones de pesos.

El gobernador señaló que la eficacia y prontitud con que se atendió la contingencia se debió además de la previsión institucional, a la coordinación en los tres niveles de gobierno y a la respuesta del pueblo.

Reconoció también el compromiso del presidente Vicente Fox con el estado, que permitió el flujo de recursos para la atención de la emergencia; el gobernador Salazar dijo que fueron depositados al fideicomiso de reconstrucción 766 millones de pesos equivalentes al 50 por ciento de los recursos que requeriría la Comisión Nacional del Agua para iniciar la reconstrucción de infraestructura hidráulica. Finalmente, el ejecutivo estatal señaló que los daños ocasionados por Stan ascendían a 10, 149 millones de pesos y que se requeriría una inversión de 3 mil 730 millones para reparar los daños en infraestructura carretera; 467 millones para la infraestructura de agua, alcantarillado y saneamiento; 245 millones en el sector educativo; 72 millones para la infraestructura de salud; y 2 mil 385 millones para reactivar la economía y restaurar los daños a la ecología.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> "Secretaría de Desarrollo Rural encabeza comisión de reconstrucción del sector". Coordinación de relaciones internacionales de Chiapas. 27/10/2005. En [www.cri.chiapas.gob.mx](http://www.cri.chiapas.gob.mx)

<sup>15</sup> "Presenta Pablo Salazar informe sobre Stan ante el Congreso del Estado". Coordinación de relaciones internacionales de Chiapas. 14/11/2005. En [www.cri.chiapas.gob.mx](http://www.cri.chiapas.gob.mx)

### 3.2 Situación del desastre a escala local: Motozintla

#### 3.2.1 Afectaciones socioeconómicas

El municipio de Motozintla, en la región Sierra, fue uno de los municipios más afectados durante la emergencia a causa del crecimiento del cauce de los arroyos Allende, la Mina y del río Xelajú, teniendo este último una elevación de más de tres metros en el nivel normal de su cauce generado por el excedente de lluvias, desbordándose y arrastrando una gran cantidad de material desde las partes altas, causando destrucción de infraestructura urbana y habitacional en los barrios los Laureles, Rivera Hidalgo, Xelajú Grande, Xelajú Chico, Reforma, Francisco Sarabia, el Naranjo, Emiliano Zapata y Ampliación Fovissste, asentados a lo largo de las márgenes del río Xelajú. Al sur de la ciudad, los barrios más afectados al desbordarse el arroyo la Mina fueron los barrios Tejerías y San Lucas al igual que los barrios Canoas, las Flores, San Antonio y San Caralampio afectados por la creciente del arroyo Allende.

Foto 5



Foto 5. Río Xelajú en octubre de 2005. Fuente: CRED-Sierra

Foto 6



Foto 6. Arroyo La Mina en octubre de 2005. Fuente: CRED-Sierra

En el periódico La Jornada del día 11 de octubre se mencionaba que hubo al menos 10 muertos, un desaparecido, 800 casas destruidas en 20 de los 36 barrios y casi 14 mil damnificados en la zona urbana por las lluvias. A nivel municipal, en el sector educativo hubo afectaciones en 40 escuelas, mientras que en el sector productivo agropecuario resultaron destruidas casi 3 mil hectáreas de cultivos de café y 4, 500 de maíz, los dos productos agrícolas más importantes para el municipio.

Las crecidas de los ríos y los deslaves también causaron severos daños en las calles y carreteras que comunican al municipio, así como varios puentes que conducen hacia el centro de la ciudad, que es una de las pocas zonas que no sufrió afectaciones graves. Un gran número de personas quedaron aisladas en las partes altas de los cerros. Durante los días que duró la contingencia Motozintla se quedó sin agua potable, teléfono, combustible (la gasolinera que se encuentra sobre la carretera a Comitán, a las afueras de la ciudad, quedó sepultada bajo el lodo), gas doméstico y energía eléctrica; los daños en las vías de comunicación impedían el acceso desde o hacia los municipios de Huixtla y Frontera Comalapa (La Jornada, 11/10/2005).

Foto 7



Foto 7. Deslave en la gasolinera municipal en la salida a Comitán en octubre de 2005. Fuente: CRED-Sierra

### **3.2.2 Intervención de las autoridades municipales**

El martes 11 de octubre, el gobernador Pablo Salazar Mendiguchía y la secretaria de Desarrollo Social, Josefina Vázquez Mota, visitaron Motozintla en donde se había iniciado el envío de 370 toneladas de víveres para la región. Los primeros paquetes de ayuda humanitaria fueron trasladados por tierra y, ese día, se aplicó un intenso puente aéreo. El mandatario chiapaneco comentó que desde hacía un par de días, se había restablecido la comunicación terrestre con la Sierra, por la vía de Frontera Comalapa, lo que facilitaría las acciones de apoyo a esta región, que debido a sus condiciones orográficas y climáticas, presentaba dificultades de acceso. A una semana del colapso provocado por las lluvias, se daba a conocer un importante avance en las mesas de atención para los censos de vivienda, que ya habían sido instaladas en dos municipios de la Sierra, Motozintla y Amatenango.<sup>16</sup>

El Centro Regional de Atención a Emergencias y Desastres de la región Sierra (CRED) junto con la policía municipal fueron los encargados de dar aviso horas antes de las lluvias que provocaron el desbordamiento del río Xelajú así como de deslaves, alertando a la población a evacuar sus viviendas y comunicar con respecto a la ubicación de los principales albergues.

Los principales albergues se establecieron en las escuelas Ilhuicamina, Niño Artillero e Ignacio Allende y los edificios públicos como el Auditorio Municipal, el Palacio Municipal y la Casa de Cultura. Estos albergues estuvieron a cargo del Instituto de Desarrollo Humano (IDH) el cual entre sus tareas estaba la coordinación de la cocina para la elaboración de los alimentos, labor que llevaron a cabo hasta la implementación del Plan DN-III en el municipio (una semana después del impacto desastroso). Cada albergue tenía la capacidad de resguardar a 600 personas; algunas personas permanecieron albergadas alrededor de 15 días, aunque hubo casos que estuvieron en periodos de dos o hasta seis meses debido a la pérdida total de sus viviendas y al no contar con los recursos económicos para buscar alojamiento en otros sitios de la ciudad.<sup>17</sup> Sólo algunas personas fueron

---

<sup>16</sup> “370 toneladas de ayuda a la Sierra; se restablece acceso terrestre a la región”. Coordinación de relaciones internacionales de Chiapas. 12/10/2005. En [www.cri.chiapas.gob.mx](http://www.cri.chiapas.gob.mx)

<sup>17</sup> Entrevista a Maritza Aceituno Choy del Instituto de Desarrollo Humano de Motozintla en octubre de 2006, por Áurea Carballido.

beneficiadas con un apoyo económico de \$400 para pagar renta, este apoyo fue proporcionado por el gobierno del estado y fueron pocos los beneficiarios.

Foto 8



Foto 9



Foto 10



Foto 11

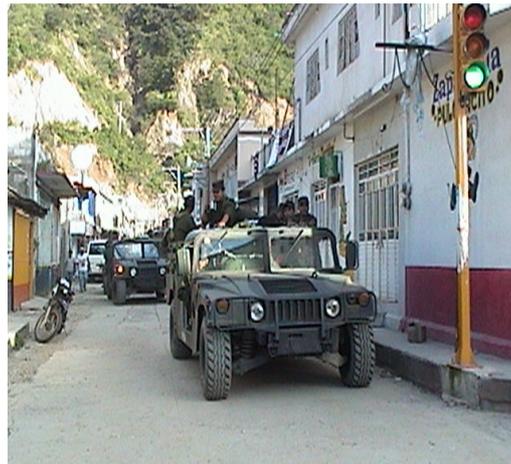


Foto 8. Albergue en la Casa de la Cultura de Motozintla en octubre de 2005. Fuente: CRED-Sierra.

Foto 9. Repartición de despensas. Fuente: CRED-Sierra

Foto 10 y 11. Presencia del Plan DN-III en Motozintla. Fuente: CRED-Sierra

Dada la gran cantidad de damnificados, la capacidad de la mayoría de los albergues para alojar y la atención que se brindaba era insuficiente a pesar del constante flujo de ayuda que llegaba en forma de despensas, ropa y medicamentos.

Pasada la contingencia se implementó el Programa de Empleo Temporal (PET) en la cabecera por parte de la Sedesol el cual consistió en el apoyo en tareas de remoción de escombros, limpieza de viviendas y vías públicas así como en la preparación de alimentos en los albergues, por parte de los damnificados a quienes se remuneró con un jornal de \$40 por un periodo de dos a tres semanas.

La integración de brigadas de verificación de daños y comités de barrio para el reporte de daños a las viviendas fue una tarea realizada conjuntamente por el Instituto de la Vivienda de Chiapas (Invi) como representante del gobierno del estado, y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol); después la instancia estatal encabezó el procedimiento de instalación de mesas de atención social, con lo que darían inicio las acciones de reconstrucción en Motozintla.

### **3.3.3 Comportamiento de la población ante la emergencia**

Las lluvias provocadas por la influencia del huracán Stan comenzaron alrededor de la 1 de la mañana del martes 4 de octubre, las cuales se hicieron más intensas en el transcurso del día provocando crecidas en el nivel de los ríos, originando la situación de emergencia que afectó a 40 municipios en el estado de Chiapas incluyendo Motozintla.

Debido a la hora en que se presentó la contingencia y a la retraso con que el personal del CRED dio avisos de alertamiento a la población, mucha gente se vio sorprendida al momento; quienes escucharon las alertas emitidas por radio dieron aviso a sus vecinos y movilizaron rápidamente a sus familias hacia los inmuebles utilizados como albergues; otros recibieron el apoyo de personal militar o de Protección Civil que los trasladó a los refugios. Una vez albergados, los damnificados recibieron asistencia médica y alimentos aunque en algunos casos también brindaron ayuda en el mantenimiento de las instalaciones, la higiene de los sanitarios, entre otras actividades. Diversas personas decidieron trasladarse a otros sitios fuera del municipio para recibir apoyo de familiares o amigos durante la emergencia.

Otros no tuvieron la posibilidad de acceder a los albergues por encontrarse a una distancia mayor o porque los desbordamientos impidieron su paso, por lo que tuvieron que subir a las partes altas de los cerros para ponerse a salvo. Allí muchos construyeron galerías con tablonés o láminas de asbesto y permanecieron varios días o incluso semanas, a pesar de que el suministro de víveres y despensas era canalizado casi exclusivamente a los albergues.

A pesar de las dificultades que suponía cruzar de un lado a otro de los cauces, los habitantes de Motozintla implementaron métodos de traslado para auxiliar a las personas que corrían peligro en el agua o para pasar al otro lado del río y alcanzar una zona más segura y reunirse con sus familiares.

## **CAPÍTULO 4**

### **La reubicación Vida Mejor III como respuesta gubernamental a la situación de desastre de 2005**

#### **4.1 El proceso de reconstrucción**

##### **4.1.1 Desvío de recursos del Fonden**

Durante el 2005 se presentaron en el país varios fenómenos meteorológicos que provocaron grandes afectaciones en los estados de Chiapas, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán; huracanes como Emily, Stan y Wilma evidenciaron como la desviación de ríos, la deforestación, la venta y dotación de servicios en zonas de inundación por parte del gobierno junto con las precarias condiciones en las que viven miles de personas las cuales debido a que no cuentan con ingresos económicos suficientes para tener una vivienda digna son los principales factores que causan el desastre y no el fenómeno natural.

En este año se da un rompimiento con los esquemas tradicionales que venia ocupando el gobierno federal en la atención a la población afectada, uno de ellos, el cual es tema principal de esta investigación, es el referente con el de las reubicaciones, ya que para las que se realizaron en el estado de Chiapas, o al menos en el municipio de Motozintla, no fueron realizadas con recursos del Fonden, el cual como se menciona antes, es el fideicomiso encargado para atender a la población damnificada por un desastre.

Este rompimiento o estrategia gubernamental, pudo haber sido originado por una razón; a raíz de las afectaciones que se dieron en diferentes zonas del país en este año, el gobierno se vio en la necesidad de buscar otros mecanismos para solucionar los daños originados en materia de vivienda. Al menos en el discurso oficial era lo parecía que estaba ocurriendo, pero en ese mismo año se vinieron sacando a la luz pública una serie de irregularidades sobre el manejo de los recursos del Fonden. El 5 de octubre, mientras varios estados del sur del país sufrían los estragos de las lluvias provocadas por el huracán Stan, el periódico El Universal publico una nota en donde se mencionaba que la coordinadora general de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, Carmen Segura Rangel, admitía ante senadores que en esa área hubo corrupción y malos manejos en la administración de los recursos del Fondo de Desastres Naturales. Al comparecer ante la Comisión de Gobernación del Senado de la República, Segura Rangel afirmó: "He

reconocido que hay irregularidades, por eso presenté denuncias de hechos, pero también lo he reiterado, estas conductas no son ni de un sexenio ni de un grupo en el poder, son conductas de personas, de seres humanos". La funcionaria fue cuestionada por senadores de oposición que, como Noemí Guzmán Lagunes (PRI), presentaron cifras de corrupción por cerca de 369 millones de pesos (El Universal, 05/10/2005).

El secretario de Gobernación, Carlos Abascal Carranza, salió en defensa de la coordinadora general de PC, Carmen Segura Rangel un día después aseverando que la funcionaria se mantendría en el cargo, a pesar de que legisladores de oposición exigían su renuncia por el presunto uso electoral de recursos del fondo revolvente del Fonden, incluso, calificó como especulaciones cualquier información que no fuera emitida por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y sin señalar directamente a los legisladores, dejó en claro que no atendería advertencias ni amenazas (La Jornada, 06/10/2005).

A principios de noviembre del 2005, mientras se hacia la declaratoria de desastre en varios municipios del estado chiapaneco por parte de la Secretaria de Gobernación, la Secretaría de la Función Pública (SFP) preparaba los documentos y pruebas para presentar una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de varios de los principales operadores del Fonden entre ellos la coordinadora general de Protección Civil, Carmen Segura Rangel. De acuerdo con legisladoras del PRI, entre ellas Noemí Guzmán Lagunes y Dulce María Sauri, se hizo un uso político de los recursos del Fonden en 2003, pues en lugar de entregar fondos a estados en situación de desastre se apoyó a aquellos que atravesaban por procesos electorales, independientemente de que se compraron con sobreprecio garrafones de agua y medicamentos que no se requerían (La Jornada, 02/11/2005).

No fue sino hasta finales de noviembre que Carmen Segura fue destituida de su cargo, inhabilitada por 10 años para ocupar algún puesto en la administración pública federal y multada con un millón 773 mil pesos, luego de que la Secretaría de la Función Pública (SFP) comprobó compras irregulares con recursos del Fonden, los legisladores afirmaron que la malversación de fondos hacia fines electorales podría ser superior a los mil 300 millones de pesos (La Jornada, 26/11/2005).

En medio de un ambiente electoral por las elecciones presidenciales del 2006, se sacaba a la luz el desvío de fondos que realizo el gobierno federal panista desde el 2002

para utilizarlo en las campañas políticas, una de ellas, la de Santiago Creel Miranda, ex secretario de Gobernación en el sexenio de Vicente Fox Quesada quien busco ser el candidato por parte del PAN lo cuál a pesar de toda la corrupción no logro ganar las elecciones internas de su partido ante Felipe Calderón.

En marzo de 2006 el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobernación determinó que no se habían encontrado elementos que sustentaran la responsabilidad administrativa de la ex coordinadora de Protección Civil (PC) por un desvío de mil 321 millones de pesos entre 2001 y 2004, que motivó la salida de Segura Rangel de la dependencia (El Universal, 02/03/2006).

Dos semanas después del retiro de las acusaciones en contra de la ex coordinadora de PC, y como si nada hubiese pasado, el Partido Acción Nacional (PAN) la postulo como su candidata a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Segura Rangel se sumaba así a la lista de panistas cercanos al ex secretario de Gobernación, que asegurarían alguna candidatura a puestos de elección popular, sobre todo al Congreso (El Universal, 18/03/2006).

Debido a que recursos del Fonden estaban siendo ocupados para fines electorales, el gobierno federal busco otras alternativas para la atención de los damnificados por fenómenos naturales.

A una semana se las lluvias, el presidente Vicente Fox encabezó en Los Pinos el 13 de octubre de 2005, una reunión de evaluación, con el gabinete de reconstrucción sobre las acciones institucionales aplicadas ante los daños ocasionados en seis estados de la república, incluyendo a Chiapas, con el objetivo de tomar medidas de fondo para que la reconstrucción fuera duradera.<sup>1</sup> Convocaba a sacar algo positivo de la tragedia, para que las acciones que se aplicaran en los estados afectados sirvieran para impulsar la economía de la región y acortar la brecha de desarrollo que existe con relación a otros estados del centro y norte del país.

El secretario de Gobernación, Carlos Abascal, explicó que una reconstrucción duradera requería que las casas se reconstruyeran en sitios seguros y no en las márgenes de los ríos, también se construirían los puentes con las especificaciones técnicas adecuadas a

---

<sup>1</sup> "Encabeza presidente Fox sesión del gabinete de reconstrucción, en Chiapas". Coordinación de relaciones internacionales de Chiapas. 13/10/2005. En [www.cri.chiapas.gob.mx](http://www.cri.chiapas.gob.mx)

las características de la zona. Como veremos mas adelante, estas acciones solo se quedaron en el discurso de los funcionarios.

#### **4.1.2 La intervención de Fonhapo en la reconstrucción de Chiapas**

Como consecuencia de los fenómenos meteorológicos registrados en el 2005 que causaron daños de gran magnitud en diversos estados del país, la capacidad del Fonden para atender la situación que se generó en dicho año se vio rebasada, por lo que el Gobierno Federal instruyó a la Sedesol (Secretaría de Desarrollo Social) para que por conducto de el Fonhapo (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares) atendiera las afectaciones registradas en materia de vivienda (Sedesol-Fonhapo, 2006: 5).

Ante esta situación, el Fonhapo tuvo que diseñar un proceso operativo emergente que permitiera atender a los damnificados, lo cual implicó reprocesar la información recabada por el Fonden de las familias afectadas y poderlas ingresar al sistema de Fonhapo.

Se solicitó la opinión a la SHCP sobre la posibilidad de no condicionar el monto, ni el ejercicio de los recursos federales a la aportación de las contrapartes para la ejecución de las acciones de los programas de subsidios a cargo del Fonhapo, permitiendo que esta dependencia cubriera la totalidad del costo de la reconstrucción de vivienda.

En respuesta, la SHCP emitió una autorización especial al Fonhapo para cubrir las aportaciones federales y al otorgamiento de la aportación local y de los beneficiarios previstas en las Reglas de Operación del Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda “Tu Casa” y el Programa Compra de Suelo del ejercicio fiscal 2005 respectivamente y asumir el costo de las acciones para la reconstrucción de viviendas con recursos cien por ciento federales.

En las Reglas de Operación del Programa “Tu Casa” publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 7 de mayo del 2004, y su modificación en el ejemplar del 18 de febrero de 2005, se establecía que en situaciones de emergencia originadas por “Desastres Naturales”, previa la declaratoria de la Secretaría de Gobernación, el Fonhapo podrá apoyar a la población afectada mediante acciones contempladas en dichas reglas; se establecía que el Fonhapo debería de coordinarse con las instancias competentes y podría autorizar la modificación de los criterios de selección, los requisitos exigibles y el monto de ahorro previo.

La participación del Fonhapo en el proceso de reconstrucción estuvo supeditada a la publicación de las declaratorias de Desastres Naturales emitidas por la Secretaría de Gobernación para atender a la población afectada.

Para atender esta situación, el Gobierno Federal a través del Fonhapo suscribió en diciembre de 2005 un convenio de coordinación para la rehabilitación y reconstrucción de vivienda, así como para la adquisición de suelo destinado para la reubicación de viviendas con el gobierno del estado de Chiapas representado a través del Instituto de Vivienda del estado (Invi) (Sedesol-Fonhapo, 2006:6).

Al estado de Chiapas se le presupuestaron recursos por \$1400, 028, 789 pesos de acuerdo con la estimación original de daños y que representarían la ejecución de 40, 539 acciones de vivienda de las cuales 9, 955 fueron para reubicaciones, 4,738 para construcciones in si tu y 12,319 para acciones de limpieza y desasolve, así como daños menores y parciales.

El gobierno del estado por conducto del Instituto de la Vivienda se dio a la tarea de actualizar y validar el padrón de beneficiarios integrados por el Fonden conjuntamente con la población de los barrios y colonias de las zonas urbanas y de las localidades en zonas rurales (Ibid., p. 19).

Se tuvieron cambios significativos en el padrón de beneficiarios y en el tipo de daños de las viviendas. En algunos municipios se detecto que algunos beneficiarios no cumplían con los criterios de selección señalados en las Reglas de Operación del Programa “Tu Casa” en cuanto a pobreza patrimonial ya que manifestaron que a consecuencia de los daños sufridos a sus viviendas extraviaron o se destruyeron documentos personales no obstante que se había solicitado su reexpedición a las instancias administrativas correspondientes como el IFE, la CFE, entre otros (Ibid., p. 20).

El Programa de Reconstrucción de vivienda fue instrumentado por el Fonhapo a efecto de atender a las familias que sufrieron daños en sus viviendas; el Presidente de la Republica Vicente Fox giro instrucciones para que se realizaran acciones tendientes a asegurar el reestablecimiento de la normalidad en las comunidades afectadas comprometiéndose así a una reconstrucción que se enfocara a reactivar la economía de la región y reponer la infraestructura dañada.

Para iniciar la Etapa de Reconstrucción, el Gobierno Federal se dio a la tarea de constituir el Gabinete Especial de Reconstrucción en las zonas afectadas por Stan que estuvo integrado por las Secretarías de Estados expresamente comprometidas y responsables del Proceso de Reconstrucción entre las que se encontraba la Secretaría de Desarrollo Social como responsable de coordinar todas las acciones de reconstrucción en el estado de Chiapas. El 12 de octubre se publicó en el Diario Oficial de la Federación la constitución del Gabinete Especial de Reconstrucción en las zonas afectadas (Ibid., p. 21).

Entre los mandatos del Gabinete destacaban:

- La reconstrucción económica de la zona devastada.
- La reconstrucción de infraestructura.
- La restitución del ingreso a todas las familias damnificadas.
- La reconstrucción de viviendas.
- Acceso pleno a restitución de bienes para todas las familias damnificadas.
- Acciones de más fondo que tenían que ver con dos vertientes, acciones trascendentes y profundas, la primera era tomar las medidas necesarias y hacer las inversiones para evitar repeticiones recurrentes en estas zonas de alto riesgo donde se había establecido la población; y la otra acción de fondo es la activación económica haciendo una convocatoria a todas las Secretarías para que de sus programas asignaran prioritariamente recursos para las zonas devastadas y así reactivar rápidamente la economía de estas regiones.

En materia de vivienda todos los organismos relacionados con ella fueron integrados: la Comisión Nacional de Vivienda, el Infonavit, el Fovissste y el Fonhapo con la finalidad de que se atendieran al cien por ciento de las familias damnificadas.

El Presidente Vicente Fox comentó “estoy seguro que vamos a establecer un nuevo récord en la reconstrucción, rápida, de calidad, de las carreteras, los puentes, los caminos, de las viviendas, de los hospitales, de las escuelas, de todo aquello que fue destruido o afectado. Las autoridades federales, estatales y municipales elaboramos un código técnico para reconstruir las zonas afectadas por Stan; un código que salvaguarde la integridad física y el patrimonio de las familias, impulsamos una reconstrucción con sentido humano, con

visión de largo plazo. Instruyo claramente a este gabinete que la preferencia es y seguirá siendo por los más pobres, por las comunidades indígenas, por las familias de menos ingresos; en toda asignación presupuestal, en todo subsidio, siempre tendrán ellos la mejor parte para asegurarnos que así suceda en todos los programas de los cuales acabamos de hablar”.<sup>2</sup>

La SHCP determino que toda vez que se trataba de contingencias que se derivaban del paso de los citados fenómenos meteorológicos en el país no se condicionaría a las entidades federativas a entregar la aportación local prevista en las reglas de operación autorizadas y en tales casos se podrían liberar los recursos para la ejecución de los programas solamente con recursos federales.

El programa de reconstrucción de vivienda fue instrumentado con el objetivo de atender a las familias que vieron afectadas sus viviendas por los desastres naturales mediante la realización de acciones de rehabilitación, reconstrucción y en su caso reubicación a efecto de restituir el patrimonio inmobiliario de las familias.

El programa se puso en marcha a partir de la declaratoria de Desastre Natural emitida por la Secretaría de Gobernación y de los convenios de coordinación suscritos entre el Fonhapo y el Gobierno Estatal a través del Instituto de la Vivienda (Ibid., p. 24).

Durante los últimos días de septiembre y primeros de octubre se presentaron precipitaciones ocasionadas por las tormentas tropicales Rita y Norma que provocaron los primeros destrozos en la entidad, días mas tarde con las lluvias del Huracán Stan se concentro demasiada humedad en Chiapas provocando cuantiosos daños en 865 localidades de 38 municipios, destruyendo viviendas, escuelas, centros de salud, infraestructura urbana, carreteras, puentes, tierras cultivadas, entre otros.

El Gobierno de Chiapas instalo en Tapachula el Consejo Estatal de Protección Civil procediendo a la vez a la instalación del Comité de Evaluación de Daños el 12 de octubre a fin de presentar una sola solicitud de Declaración de Desastre ante la Secretaría de Gobernación, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de noviembre de 2005.

Para hacer un recuento de los daños en materia de vivienda se llevo a cabo el levantamiento de Cédulas de Información Socioeconómica en 865 localidades de 38

---

<sup>2</sup> Palabras del Presidente Fox en la reunión que encabezó para constituir el Gabinete Especial de Reconstrucción en las zonas afectadas por el Huracán Stan; citado en Sedesol-Fonhapo, 2006: 22.

municipios ya que en Libertad, Playas de Catuzajá y Benemérito de las Américas no se detectaron afectaciones de consideración determinándose que la atención era de 45, 807 viviendas de las cuales 12, 319 requirieron limpieza y desasolve; 8, 092 fueron inundadas; 5, 949 con daño menor; 5, 318 con daño parcial; 18, 282 con daño total y 8, 166 se requirió ser reubicadas (Sedesol-Fonhapo, 2006: 25).

A partir de la opinión de la SHCP, de los resultados obtenidos del proceso y considerando que los recursos para atender el programa de Reconstrucción de Vivienda serían cien por ciento federales se procedió a la formulación del convenio de coordinación con el Gobierno del estado de Chiapas a través del Instituto de Vivienda para la instrumentación del Programa de Reconstrucción.

En consecuencia, los recursos para la atención de los afectados fueron presupuestados de acuerdo con la modalidad del daño los cuales se determinaron con los siguientes montos:

Tabla 2. Recursos del Programa de Reconstrucción de Vivienda a nivel estatal.

Tipo de Atención	Apoyo Federal (Máximo en Pesos)
Rehabilitación menor	4, 756.00
Rehabilitación Parcial	11, 432.00
Reconstrucción In SiTu	90, 000.00
Reubicación de Viviendas	117, 550.00

Fuente: Sedesol-Fonhapo (2006).

Se firmo el primer convenio con fecha de 5 de diciembre de 2005 donde se estableció que el Fonhapo otorgaría a los damnificados del estado por conducto del programa “Tu Casa” la cantidad de \$ 159, 997, 684 pesos para atender 5, 952 acciones de vivienda y \$ 71, 331,096.24 pesos del programa compra de suelo para vivienda para la adquisición de 938, 592 hectáreas que fueron destinadas a la reubicación de las familias en los casos de viviendas ubicadas en zonas de riesgo.

Derivado de los compromisos establecidos en el Convenio de coordinación suscrito por el Fonhapo con el Gobierno del estado de Chiapas a través del Instituto de la Vivienda del Estado y de lo estipulado en las Reglas de Operación del Programa “Tu Casa”, los

apoyos económicos fueron entregados a los beneficiarios mediante el certificado de subsidio federal a través del Instituto como instancia responsable de la ejecución del Programa de Reconstrucción (Ibid., p. 26).

Con el objeto de atender a las familias afectadas en el menor tiempo posible fue acordado radicar los recursos al ejecutor (Invi) contra la presentación de la Cedula de Información Socioeconómica (CIS) ante la delegación de la Sedesol en la entidad federativa. Lo anterior garantizaba haber identificado plenamente a una familia afectada así como haber cuantificado el grado de afectación de su vivienda.

Para ello se contó con el padrón de beneficiarios elaborado por el Instituto de la Vivienda y validado por la delegación federal de la Sedesol en su carácter de instancia auxiliar de Fonhapo en el estado de Chiapas. Dicho padrón fue integrado con base a la información recabada de los afectados mediante la aplicación de las Cedulas de Información Socioeconómica (CIS), la cual se procedió a registrarla en el sistema integral de información a cargo del Fonhapo (Ibid.).

Las acciones desarrolladas fueron conformadas de acuerdo a las siguientes modalidades: mejoramiento de la vivienda (rehabilitación menor), ampliación de la vivienda (rehabilitación parcial), edificación de unidad de vivienda básica rural in situ, edificación de unidad de vivienda básica urbana in situ, la adquisición de suelo apto para vivienda y reubicación de vivienda a efecto de reubicar a las familias que perdieron sus viviendas por encontrarse en zonas de riesgo.

Para la atención de viviendas que sufrieron inundaciones sin afectarse estructuralmente, el Fonhapo transfirió recursos a la Sedesol para que a través del programa de empleo temporal inmediato se realizara un programa de limpieza, desazolve y pintura.

De igual forma, a las familias que presentaron daño parcial en su estructura se les apoyo con un paquete de materiales y el apoyo correspondiente para cubrir la mano de obra.

Con relación a las familias que sufrieron daño total en sus viviendas y que no estaban ubicadas en zona de riesgo se impulso el programa de reconstrucción corresponsable en el mismo sitio.

En materia de reubicación el Instituto de la Vivienda adquirió 938, 592 hectáreas de suelo apto para vivienda con un costo de \$ 133, 345, 509 pesos que fueron para la

reubicación de las familias que perdieron sus hogares en los municipios afectados. 6, 978 familias fueron programadas para su reubicación en zonas urbanas y 1, 188 en zonas rurales (Ibid., p. 28).

Con el objetivo de corroborar el padrón de beneficiarios integrado por el Fonden en octubre de 2005 en el cual se consignaba a 45, 166 familias damnificadas en el estado, el Invi se dio a la tarea de verificar dicha información en los primeros meses del 2006.

Se llevaron a cabo diversas reuniones con la participación de los comités de vivienda integrado por los damnificados de las zonas urbanas y en las localidades rurales y avalado por las autoridades municipales. Esto permitió identificar cambios significativos en el tipo de daños que sufrieron las viviendas así como confirmar el numero de viviendas afectadas, se observo que en algunas localidades que presentaron daño total en la vivienda pretendían edificarla en el mismo terreno afectado negándose a ser reubicados en otros terrenos en la misma localidad y mas aun se oponían fuera de las mismas.

El Invi del estado de Chiapas como organismo ejecutor procedió a la realización de una campaña de orientación para concientizar a la población el peligro que correrían de presentarse en un futuro un fenómeno meteorológico similar a Stan por estar asentados en zona de alto riesgo. Se hizo una amplia orientación a las familias de las ventajas en materia de seguridad y de calidad de las viviendas en los fraccionamientos que se están desarrollando en la zona.

En este marco de verificación de los daños y de las personas consideradas en el padrón de damnificados se pudo observar que la gran mayoría habían perdido sus documentos personales situación que no permitía constatar su identidad, motivo por el cual se retrazo la actualización del padrón de beneficiarios y la emisión de los bonos de subsidios del Programa Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda “Tu Casa”.

Tabla 3. Acciones del Programa de Reconstrucción de Vivienda a nivel estatal.

Tipo de daño	Número de viviendas	Programadas 2005	Programadas 2006
Inundadas/azolvadas	12, 319	12, 319	0

Daño menor	8, 159	13	8, 146
Daño parcial	5, 368	3, 636	1, 732
Daño total	4, 738	2, 203	2, 435
Reubicación	9, 995	0	9, 995
Total	40, 539	18, 271	22, 268

Fuente: Sedesol-Fonhapo (2006).

Derivado de lo anterior el Fonhapo presupuesto vía subsidio \$ 1400, 028, 000 pesos que serian asignados mediante convenios de coordinación al Invi del estado de Chiapas durante los años 2005 y 2006.

El Fonhapo comprometió su participación a través de un segundo convenio de coordinación que fue suscrito en los primeros días de enero de 2006 con el Gobierno del estado de Chiapas a través del Invi del estado firmándose posteriormente un convenio modificadorio en el mes de febrero como consecuencia de la publicación de las Reglas de Operación 2006. En dicho convenio se comprometieron subsidios del programa “Tu Casa” por un monto de \$ 1168, 700, 000 pesos para la atención de 28, 217 acciones de vivienda en beneficio de igual numero de personas que se relacionan en el padrón de beneficiarios que forma parte del convenio de coordinación (Ibid., p. 29).

El Invi estableció líneas de acción y de atención según los tipos de daño bajo los principios siguientes:

Líneas de acción:

Estableció una política diferenciada entre lo rural y lo urbano con un producto equivalente y justo para las familias de ambos territorios.

Busco la interrelación de la vivienda con el ambiente que lo circunda impulsando prototipos que respondan a las condiciones del clima.

Líneas de atención:

Rehabilitación de daño menor y parcial.

Reconstrucción.

Reubicación.

Para la atención de las viviendas que tuvieron daño menor en las zonas urbanas del estado se aplicó un programa de rehabilitación.

Para atender las viviendas ubicadas en el medio rural con daño menor se les entregó un paquete de materiales de acuerdo a las necesidades de cada una. De igual manera las viviendas con daños parciales en su estructura se apoyaron con un paquete de materiales y el apoyo económico correspondiente para cubrir el costo de la mano de obra.

Para la reubicación de las familias que sufrieron daño total de sus viviendas se realizó una estrategia integral que buscó no solo reponer el patrimonio, sino hacerlo en zonas seguras evitando el peligro para las familias que habían vivido en zonas de alto riesgo. Asimismo se promovió la cohesión social con la decisión de reubicar los barrios y colonias en conjunto con escuelas que eran parte de su entorno antes del desastre.

En el primer censo realizado por el Fonden se observó que muchas familias no estaban consideradas en dicho padrón ya que tuvieron que emigrar temporalmente mientras se reestablecían las condiciones de seguridad o bien otras estaban habitando con familiares. En esa tarea se dio como resultado la codificación del padrón derivándose numerosos cambios en los tipos de daño y que se reflejaron a su vez una baja en el padrón comparada con las que en su momento fue considerada por el Fonden en octubre de 2005 de 45, 166 viviendas afectadas.

Para la reconstrucción y la reubicación de las viviendas en el medio urbano y en el rural en el estado, el Invi adquirió en 2005 terrenos aptos para vivienda con una superficie de 995, 336 metros cuadrados contando con el aval de Protección Civil y de las autoridades municipales para dotarlos con las obras de cabecera (Ibid., p. 31).

El Invi con la participación del Fonhapo y de la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda analizaron la conveniencia de la participación de desarrolladores nacionales en el programa emergente de reconstrucción de viviendas ya que la capacidad de respuesta de las empresas constructoras locales era limitada.

Dando continuidad a los acuerdos tomados entre el Secretario de Gobernación, el Gobernador del estado de Chiapas y funcionarios del Gobierno Federal y Estatal, la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda definió que el prototipo de vivienda a desarrollarse sería de 37.6 metros cuadrados (Ibid.).

Para atender a las viviendas que sufrieron daño menor y parcial, el Invi del estado de Chiapas celebró un convenio de concentración con Cemex de México para el suministro de paquetes de materiales en las localidades urbanas y rurales consideradas en el programa emergente de reconstrucción.

Para las autoridades federales, la participación social en el programa emergente de reconstrucción a través de los comités de reconstrucción por barrios o colonias en las ciudades y por localidad fue de gran importancia ya que permitió que ninguna familia que fue afectada por Stan fuera excluida del programa ya que los mismos vecinos se dieron a la tarea de revisar el listado preliminar del padrón de beneficiarios integrado por el Invi de Chiapas, una vez revisado y depurado el padrón de beneficiarios fue entregado a la delegación de la Sedesol a efecto de ser validado y posteriormente remitirlo a el Fonhapo para proceder a la certificación y emisión de los certificados de subsidios federales, de los bonos correspondientes y de las actas de entrega-recepción (Ibid., p. 32).

La participación social a través de los comités permitió que el programa se desarrollara con transparencia actuando como contraloría social en el momento de asignación de las viviendas en el proceso de reubicación.

#### **4.1.3 El proceso de reubicación en Motozintla**

Una vez que las lluvias cesaron en Motozintla se dio inicio a la evaluación de los daños en materia de vivienda; la población afectada se organizó para formar el comité de vivienda el cual estaba integrado por un presidente, un secretario y un tesorero los cuales representarían a los damnificados ante las autoridades en el proceso de reconstrucción, el comité de vivienda de cada barrio afectado se dio a la tarea de elaborar una lista con las personas que habían perdido su vivienda.

A diferencia de otras zonas donde se han presentado situaciones de desastre, aquí no hubo la instalación de las Mesas de Atención Social las cuales se instalaban para registrar los daños que la población reportaba.<sup>3</sup>

Una vez que se terminó de elaborar la lista de damnificados, se procedió a realizar la verificación de daños en donde un representante de la Sedesol, de las autoridades municipales, del Invi y del Comité de Vivienda en conjunto comprobaron que las familias que estaban en estas listas fueran realmente personas que hubieran sufrido afectaciones o bien observar que todos los damnificados estuvieran en las mismas.

Debido a los daños causados por las lluvias de octubre de 2005 la situación se presentaba muy complicada en cuanto a la reconstrucción, palabras del Ing. Lucio Moreno (coordinador operativo del Invi en la región Sierra)<sup>4</sup> testificaban que la experiencia anterior al 2005 fue la que se vivió en Motozintla en septiembre de 1998 en donde con una tercera parte de damnificados del total que ocurrió en el 2005 se terminaron las obras de la reconstrucción hasta febrero de 2000 ahora que los daños eran mayores se quería terminar pronto lo cual era un asunto complicado.

Agregando a lo difícil de esta situación, la falta de terrenos factibles para uso habitacional en la cabecera municipal de Motozintla era otro problema que tenían las autoridades para poder realizar la reubicación de las familias que estaban asentadas a orillas de río Xelajú y que perdieron su vivienda.

Existió la coordinación entre los comités de vivienda de los barrios afectados con las autoridades del Invi para realizar la búsqueda de terrenos donde pudiera llevarse a cabo la construcción de viviendas en zonas seguras. Se consiguieron tres terrenos dentro de la cabecera municipal para albergar 230 lotes en los terrenos El Mojón, Don Pablo y Los Ladrillos. Debido al gran número de damnificados, las autoridades municipales y del Invi se vieron en la necesidad de buscar otras opciones para albergar en zonas seguras a la

---

<sup>3</sup> La Secretaría de Desarrollo Social a través de su Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio de donde se desprende la Dirección General Adjunta de Prevención y Atención a Desastres es la encargada de implementar determinados programas para atender las diferentes situaciones de desastre, de coordinar las acciones en materia de vivienda e infraestructura urbana mediante la realización de programas de reconstrucción. La Sedesol de acuerdo con las reglas de operación del Fonden apoya a estados afectados por algún fenómeno natural por medio de la instrumentación de programas emergentes de vivienda dirigidos a la población damnificada. Por lo anterior, la Sedesol elaboró el Manual para la Instrumentación de Programas Emergentes de Vivienda los cuales se aplican con recursos económicos del Fonden. Se instalan las Mesas de Atención Social con el objeto de integrar un registro de requerimientos inmediatos de apoyo a la población y de los daños reportados por las familias afectadas (Sedesol, 2002).

<sup>4</sup> Entrevista realizada por Áurea Carballedo y Rubén Galicia en septiembre de 2006.

población ya que en la ciudad, rodeada de laderas, ya no existen terrenos aptos para uso habitacional. Fue así como se tomo la decisión de buscar terrenos en otros municipios vecinos para construir 650 viviendas aproximadamente siendo en Frontera Comalapa donde se realizarían 400 acciones de vivienda y en Tuzantán con 250 acciones.

Foto 12



Foto 13



Foto 12 y 13. Vista desde el terreno El Mojón del terreno Los Ladrillos donde meses después se construiría la reubicación VMIII en Motozintla. Fuente: CRED

En lo que se refiere al predio Los Ladrillos, en donde se terminaría construyendo la reubicación Vida Mejor III, la obtención de estos terrenos fue un proceso complicado debido a que en el municipio solo se cuenta con 50 hectáreas de fondo legal de tierras propiedad del gobierno estatal, lo demás debido a que eran tierras ejidales fue indispensable realizar negociaciones entre las autoridades municipales y las ejidales para la compra-venta de las mismas. Cabe mencionar que este proceso fue de mucha tensión por la negativa de los propietarios de estas tierras para venderlas por lo indispensable que es para la siembra del maíz y por lo barato que las autoridades querían adquirirlas a tal grado que se llego a un

punto en donde se maneja como única solución la expropiación llegando a un acuerdo de \$ 750 por hectárea.<sup>5</sup>

Una vez que se culminaron los tramites de la adquisición del terreno Los Ladrillos, se procedió a solicitar una evaluación de riesgos de dicho predio por parte del Invi a la Subsecretaria de Protección Civil del estado en febrero del 2006.

El predio Los Ladrillos era propiedad ejidal del señor Francisco Velazquez y se encuentra localizado entre los barrios Milenio III y Milenio IV de la cabecera municipal.

Las características del predio según la evaluación de riesgos es que se esta ubicado en la zona norte-oriental de la ciudad; presenta una configuración semiplana, con una leve pendiente del 5 % hacia el lado sur donde se localiza el río Xelajú; el predio no se vio afectado por los escurrimientos y además en cuanto a las características del suelo presenta en la parte superior una capa orgánica producto de la descomposición de plantas, especialmente de maíz, en la parte interna presenta una composición arcillosa con partículas de gravillas debido a que se localiza a las cercanías del río; es utilizado para labores agrícolas.

La descripción del entorno con el que cuenta el predio es que las zonas aledañas no sufrieron afectación por las lluvias del huracán Stan a pesar de estar localizado a 200 metros del cauce del mismo y a 400 metros de las fuertes pendientes de los cerros hacia el norte y no contaba con infraestructura urbana.

El 6 de marzo de 2006 la Secretaria de Seguridad Publica del estado de Chiapas a través de la Subsecretaria de Protección Civil daba a conocer las conclusiones finales de la evaluación de riesgos que había solicitado el Invi estatal para proceder en la utilización del predio Los Ladrillos; derivado de las descripciones antes mencionadas se concluyo que el terreno por su ubicación entre los barrios Milenio III y Milenio IV, así como por las características del entorno era considerado apto para el uso habitacional.

Cabe señalar que esta evaluación de riesgos, emitió las sugerencias de realizar estudios detallados del entorno en el que participaran diversas disciplinas cuya finalidad principal fuera una propuesta integral para el mejoramiento físico de la zona y por consiguiente la prevención de riesgos. Se propuso darle mayor encauzamiento al escurrimiento que se localiza en la parte norte del predio la cual se origina por las aguas

---

<sup>5</sup> Entrevista realizada a Amadeo Pérez, ejidatario de Motozintla, por Abigail Reyes, Christian Santillanes, Erick Macías y Eduardo Morales en abril de 2008.

que bajan de los cerros y se hace mención que si bien no ha causado ningún daño actualmente, es necesario ya que podría ocasionar problemas a futuro en el fraccionamiento.

Terminada esta evaluación de riesgos, se procedió a la construcción de las viviendas del fraccionamiento Vida Mejor III en el predio Los Ladrillos, la cual, siguiendo los lineamientos de las reglas de operación del programa “Tu Casa” de Fonhapo, el Invi junto con Figo Construcciones S.A. de C.V. elaboraron el diseño de la vivienda; el predio podría resguardar hasta 62 lotes con una dimensión del solar de 105 m<sup>2</sup> y una vivienda de 38 m<sup>2</sup>.

Foto 14



Foto 15



Foto 14 y 15. Prototipo de vivienda que se utilizaría para el Fraccionamiento Vida Mejor III. Fuente: Rubén Galicia. Septiembre de 2006.

La construcción de estas viviendas inicio en abril de 2006, aproximadamente seis meses después de las lluvias generadas por la influencia del huracán Stan. A comparación con otros lugares donde se han realizado reubicaciones por desastre, en esta ocasión no se ocupo la mano de obra de los mismos damnificados, ya que Figo Construcciones al ser una empresa de Tuxtla Gutiérrez arribo a la ciudad de Motozintla con su propio personal para la construcción de las viviendas.

Foto 16



Foto 17



Foto 16 y 17. Construcción del Fraccionamiento Vida Mejor III en Motozintla. Fuente: Eduardo Morales. Mayo de 2006

#### **4.1.4 Vida anterior de los beneficiarios a la reubicación VMIII**

Las familias que fueron beneficiarias para ocupar una vivienda en el Fraccionamiento Vida Mejor III provienen de los barrios afectados por la situación de desastre ocurrida en octubre de 2005. La mayoría de estas familias tenían su antigua vivienda en el barrio Nueva Lucha, en el barrio Reforma, en el barrio Canoas y en el barrio Pablo Salazar ubicados a lo largo del margen del río Xelajú.

En las diversas entrevistas que se tuvo la oportunidad de realizar en los trabajos de campo se pudo constatar que las antiguas viviendas de los damnificados no tenían una antigüedad mayor a 10 años de haber iniciado su construcción, tenían relativamente pocos años de haberse asentado en esas zonas de riesgo lo cual nos habla del crecimiento que se ha venido desarrollando en la ciudad en zonas de riesgo por la falta de terrenos aptos para uso habitacional.

Las dimensiones de sus antiguas viviendas era mucho mayor al proporcionado por las autoridades en el fraccionamiento, pues algunas familias manifestaron que el tamaño de sus antiguos terrenos triplicaba en algunos casos al de la vivienda actual lo cual les generaba cierto disgusto al no tener el suficiente espacio para reiniciar sus vidas.

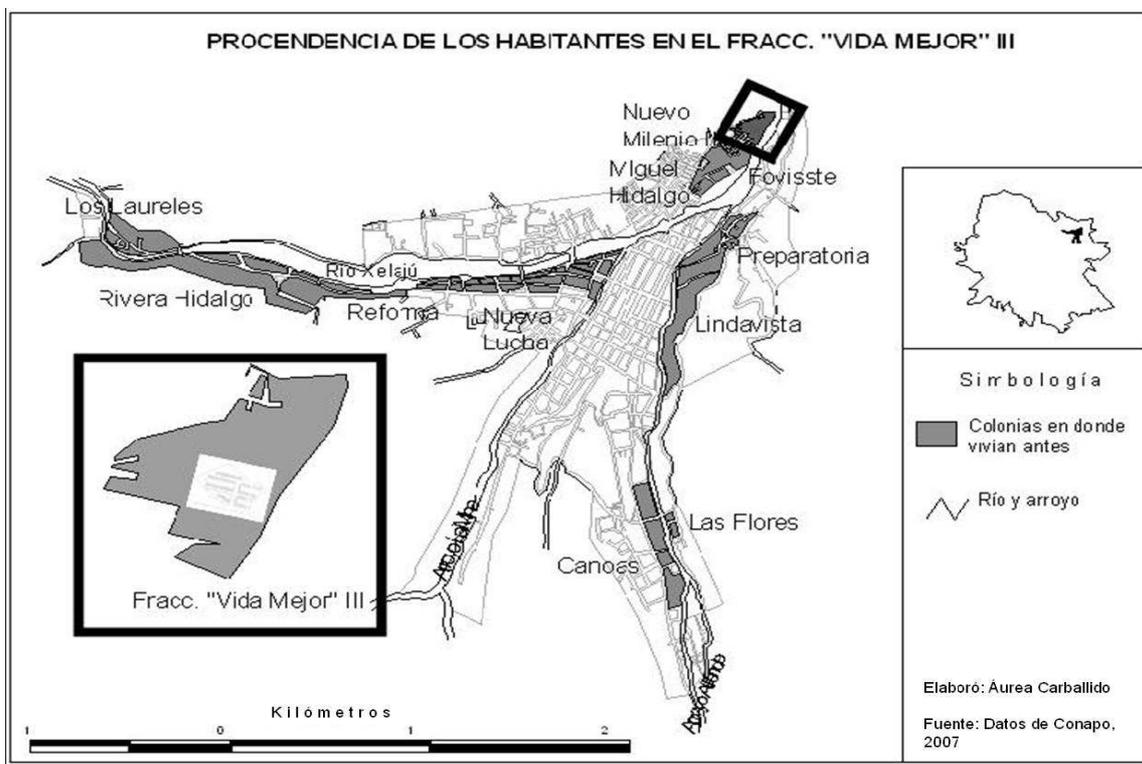
En cuanto a los materiales con los que estaban construidas sus antiguas viviendas, los beneficiarios del Fraccionamiento VMIII en su gran mayoría manifestaron que sus viviendas estaban hechas de buenos materiales además de contar con los servicios de luz, agua, drenaje y de teléfono en algunos casos; pero también hubo beneficiarios que comentaron no tener buenos materiales en sus antiguas casas, ya que estaban hechas con paredes y techos de lamina, madera o cartón y no contaban con servicios y tenían que pedir agua a los vecinos.<sup>6</sup>

Los beneficiarios manifestaron en su gran mayoría ser propietarios de las antiguas viviendas, de las 30 viviendas que hasta abril de 2008 se encontraban habitadas solo existían tres casos de familias que no eran propietarias y rentaban la vivienda que perdieron a causa de la crecida del río Xelajú por las abundantes lluvias de octubre de 2005.

Un aspecto importante es que los barrios de donde provienen las familias damnificadas están relativamente o más cerca del centro de la ciudad de Motozintla en donde están los empleos de varios, las escuelas de sus hijos así como el mercado donde se abastecen de sus alimentos.

---

<sup>6</sup> Entrevista realizada a Alicia Méndez, por Erick Macías y Eduardo Morales en julio de 2007.



Fuente: Carballido (2008).

#### 4.1.5 La reubicación Vida Mejor III

El terreno donde fue construido el Fraccionamiento Vida Mejor III esta localizado a 5 kilómetros de distancia del centro de la ciudad de Motozintla. Ubicado cerca del cauce del río y de los cerros que rodean a la ciudad, fue uno de los pocos lugares que quedaban disponible para uso habitacional y por ende para la reubicación.

Mientras se llevaban a cabo el proceso de verificación de daños, selección de los lugares donde se llevaría a cabo la reubicación así como la construcción de las viviendas, las familias que no contaban con un techo donde vivir tuvieron que seguir algunas en un albergue que estuvo en funcionamiento hasta abril de 2006, las familias que contaban con mayores posibilidades de poder pagar una renta de \$ 600 aproximadamente lo hicieron en lo que la obra estaba finalizada.

Foto 18



Foto 18. Reubicación Vida Mejor III. Fuente: Eduardo Morales. Julio de 2007

La selección de las familias que ocuparían las viviendas de VMIII fue decisión de las propias personas que así lo decidieron, el Invi, como ya se mencionó, llevó a cabo la lista de beneficiarios y al momento en que se comprobaba que determinada familia realmente había sido afectada procedía el trámite con la entrega de cierta documentación (credencial de elector, recibo de la luz, escrituras, etc.) por parte de los beneficiarios que avalara que efectivamente vivía en tal vivienda. Una vez que se concluían estos pasos se decidía por parte del beneficiario, según el Ing. Lucio Moreno (coordinador operativo del Invi Región Sierra), en cuál de las tres reubicaciones que se realizarían en la cabecera municipal querían vivir o si bien habitar las que se construirían fuera del municipio.<sup>7</sup>

Este proceso fue muy complicado, ya que al no haber terrenos idóneos para la construcción de las reubicaciones, las autoridades optaron por buscar terrenos fuera del municipio y debido a la magnitud de los daños, la gente ante el temor de que volviera ocurrir un evento igual decidió irse de la ciudad, siendo esta situación aprovechada por las autoridades para que no hubiese negativa ante esta medida.

---

<sup>7</sup> Entrevista realizada por Áurea Carballido y Rubén Galicia en septiembre de 2006.

Hubo muchos casos de familias que decidieron ser beneficiarios de las reubicaciones de Paso Hondo en el municipio de Frontera Comalapa, pero como el proceso de construcción de las viviendas fue lento y en tiempos diferentes, Vida Mejor III fue el primer fraccionamiento que se terminó. Algunas familias al ver que el proceso de construcción de las viviendas estaba siendo lento y que habían pedido su vivienda afuera del municipio, pidieron su cambio, en este caso para VMIII; este fue el caso de una beneficiaria que había pedido su reubicación en Frontera Comalapa porque en esos días se rumoraba mucho que Motozintla era zona de riesgo, que se tenían que salir de aquí, y con el temor de que se repitiera un evento similar como el de octubre de 2005 y por el bienestar de sus hijos optó por pedirla allá, pero al darse cuenta que la demora de la entrega de las viviendas era demasiada y al no poder seguir pagando renta pidió su cambio al Invi para poder ser beneficiaria de VMIII por ser las primeras que iban a terminar.<sup>8</sup>

La entrega de las viviendas se realizó en dos etapas, la primera consistió en la entrega de las 62 viviendas a los beneficiarios mediante un sorteo para conocer cuál sería la vivienda que le tocaría a cada familia;<sup>9</sup> la segunda etapa consistió en la entrega de las llaves de la vivienda junto con una constancia que acreditaba la propiedad por parte del titular de Fonhapo Carlos Montemayor en representación del presidente Vicente Fox; el gobernador Pablo Salazar Mendiguchía y el presidente municipal Ulises Zapata el 11 de agosto de 2006.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Entrevista realizada a Sudit Reyes, por Abigail Reyes, Asunción Avendaño y Enrique Salazar en octubre de 2006.

<sup>9</sup> Ibid.

<sup>10</sup> "En tiempo record se avanza con la reconstrucción de viviendas en Chiapas" en [www.fonhapo.gob.mx/difusion/boletin\\_completo.php?clave\\_boletin=37](http://www.fonhapo.gob.mx/difusion/boletin_completo.php?clave_boletin=37)

Foto 19



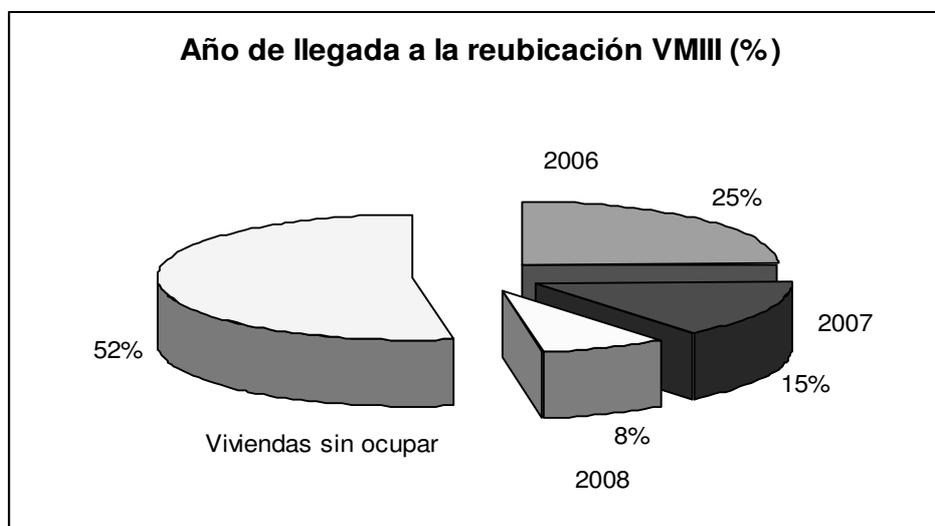
Foto 19. Certificado de Vivienda que se les dio a los habitantes de VMIII. Fuente: Eduardo Morales. Abril de 2008

El fraccionamiento esta compuesto por 62 viviendas distribuidas en 5 manzanas donde cada lote tiene una dimensión de 105 m<sup>2</sup> y un pie de casa de 38 m<sup>2</sup>; cada vivienda cuenta con dos habitaciones, un baño y un espacio para sala comedor; lo que resta del lote puede servir para realizar ampliaciones a la vivienda.

#### **4.1.6 Proceso de adaptación de las familias en Vida Mejor III**

Entregadas por las autoridades las viviendas de VMIII en agosto de 2006, se pensaría que siendo viviendas que necesitaba la población afectada por las lluvias de los meses anteriores para vivir en ella, realmente fue poca la respuesta en cuanto a la ocupación de las mismas. En los diferentes trabajos de campo que se tuvo la oportunidad de realizar a la zona se pudo observar la poca ocupación que tenia el fraccionamiento.

Gráfica 5



Analizando la información del Censo de VMIII del proyecto “La intervención de la Sedesol en recuperación de desastres. Evaluación de acciones y omisiones en reubicación de comunidades”<sup>11</sup> se observa que de las 62 viviendas que componen la reubicación, se encontraban ocupadas el 48 %, equivalente a 30 viviendas hasta abril de 2008 que fue el último trabajo de campo que se realizó en la zona de estudio; el 25 % equivalente a 15 viviendas se ocupó en el año 2006, el 15 % equivalente a 9 viviendas en el 2007 y el 8 % en el 2008 equivalente a 5 viviendas (Gráfica 5) siendo mayor el grado de desocupación de las viviendas con 52 % (32 viviendas). Este indicador nos muestra que las personas que ocuparon las viviendas en el 2006 son propietarios originales que tenían necesidades de habitarla lo más pronto posible al no tener los recursos suficientes para seguir pagando una renta de 500 pesos o seguir viviendo con familiares o amigos necesitando de un espacio propio para reconstruir sus vidas. Varias de las familias que habitan la reubicación actualmente tuvieron como única opción al haber perdido su vivienda el rentar un espacio en lo que su reubicación estaba lista. Estos meses fueron muy difíciles para las personas ya que en muchos de los casos el gasto que implicaba la renta era de mucho esfuerzo ya que junto con los gastos de alimentación y escuela de sus hijos y a los bajos salarios de los jefes de familia era mucho el esfuerzo que se hacía. Esto es un punto importante que debe ser

<sup>11</sup> Las gráficas que se presentaron en el presente capítulo fueron realizadas con datos del Censo del proyecto al cual pertenece esta investigación.

considerado por parte de las autoridades al momento en que se decide la reubicación, ya que debe de pensarse de manera co responsable junto con los damnificados en dar algún tipo de apoyo a las familias hasta que estén listas sus viviendas de reubicación ya que en muchos casos las familias no cuentan con medios suficientes para solucionar el problema de vivienda y es cuando algunos optan por construir galeras en donde estaban construidas sus viviendas que fueron destruidas.

Para el caso de Motozintla, debido a esta problemática del tiempo que tiene que esperar una familia para recibir vivienda y a que muchas familias no tenían los recursos para pagar una renta, el único apoyo que recibieron estas familias por parte de la presidencia municipal fue la autorización de ocupar unas canchas de basquetbol en el barrio Reforma para que construyeran galeras en lo que estaban listas las 4 reubicaciones que estaban programadas para la cabecera.<sup>12</sup>

Foto 20



Foto 21



---

<sup>12</sup> Entrevista realizada al Ing. Rene Cobo, supervisor de obras publicas del estado de Chiapas, por Juan Carlos Rubio, Erick Macías y Eduardo Morales en agosto de 2007.

Foto 22



Foto 20. Galeras de familias en espera de vivienda de reubicación en Barrio Reforma. Fuente: Eduardo Morales. Agosto de 2007

Foto 21. Viviendas en mal estado de Barrio Xelajú Chico que están siendo habitadas por beneficiarios de alguna reubicación en construcción. Fuente: Eduardo Morales. Agosto de 2007

Foto 22. Reapropiación de vivienda en Barrio Los Laureles. Fuente: Eduardo Morales. Agosto de 2007

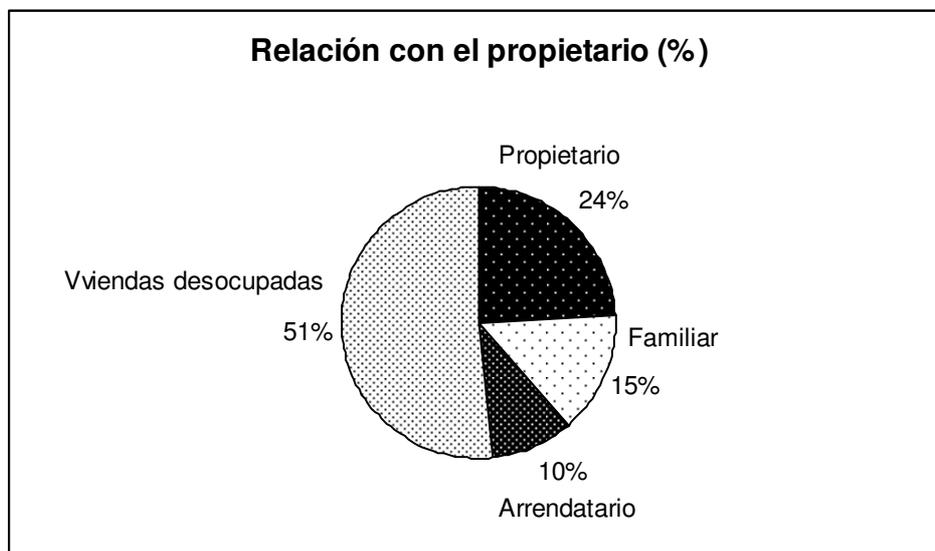
En el recorrido que se hizo en campo se pudo observar de cómo familias a falta de un lugar donde rentar por no tener los medios suficientes o por el simple hecho de no querer hacer ese gasto y preferir reconstruir su vivienda dañada en los márgenes del río o cerca de él están haciendo que se reconstruya el riesgo.

La ocupación que se dio en los siguientes dos años en la reubicación VMIII (Gráfica 6) se fue dando por familiares de los propietarios originales los cuales representan el 15 % y por arrendatarios con el 10 %; aquí cabe hacer mención que algunos habitantes de la reubicación comentaron que estaban viviendo en VMIII porque eran beneficiarios del programa pero de las otras reubicaciones que se estaban dando en el municipio y que estaban ahí en lo que estaban listas sus propias viviendas.<sup>13</sup> Así pues, el construir una galeras, reconstruir en donde se ubicaba su antigua vivienda y el rentar eran las únicas alternativas que tenía la población que aun no contaba con vivienda.

---

<sup>13</sup> La reubicación Vida Mejor I con 103 acciones de vivienda sería entregada el 30 de mayo de 2007 y la de Vida Mejor II con 68 acciones de vivienda en julio de 2007, ambas dentro de la cabecera municipal.

Gráfica 6



El número de ocupantes que existe en las viviendas ocupadas en el Fraccionamiento VMIII es variado, existen 11 viviendas ocupadas por 4 miembros de familia lo que representa el 36 % de las 30 viviendas habitadas; le sigue con el 13 % con 2 y 5 miembros de familia; existe el caso que en una vivienda llegan a habitar hasta 9 personas siendo esto una gran dificultad ya que el espacio habitable es insuficiente (Gráfica 7). La disparidad que nos presentan estos datos puede ser un indicador de la mala planeación a la hora de decidir la reubicación, por el espacio tan reducido que presentan las viviendas para ser habitadas por familias mayores a cuatro integrantes ya que muchas de estas familias contaban con viviendas más amplias. Este motivo puede ser también un factor para el alto porcentaje de desocupación de las viviendas ya que en las entrevistas y encuestas realizadas a los beneficiarios existía cierto malestar sobre lo reducido del espacio que tenían las viviendas ya que sus antiguas viviendas tenían, por ejemplo, una dimensión de su terreno de  $10 \times 15 = 150 \text{ m}^2$  y en la reubicación les darían un lote de  $7 \times 15 = 105 \text{ m}^2$ <sup>14</sup>. Esta situación ha implicado en otros casos de reubicación en el país que los damnificados acepten la reubicación solo para que al pasar el tiempo puedan venderla para poder reconstruir en el mismo lugar generándose así un círculo vicioso.

<sup>14</sup> Entrevista realizada al presidente del Comité de Vivienda del Barrio Reforma, Prof. Hermi Sánchez, por Juan Carlos Rubio, Erick Macías y Eduardo Morales en abril de 2008.

Son pocos los casos aun en el fraccionamiento que debido a que solo cuentan con una vivienda de 38 m2 han podido realizar ampliaciones en el terreno de 105 m2 con el que cuentan, algunos han construido un cuarto más ya sea de material o una galera con paredes de lámina o madera.

Gráfica 7

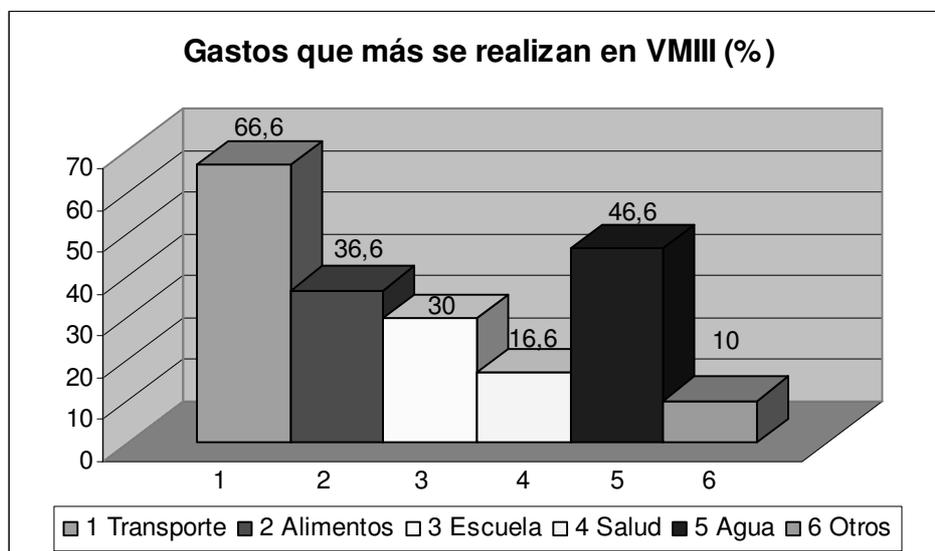


Uno de los factores que no toman en cuenta las autoridades al momento de reubicar a la población afectada por un fenómeno natural son los gastos que implica vivir en el nuevo asentamiento, el 77 % de la población manifestó que vivir en la reubicación ha generado que tenga que realizar más gastos que los que realizaba en su antigua vivienda.

Algunos gastos de la población de VMIII son los implicados con el transporte (66.6 %), ya que la reubicación se encuentra a una distancia de aproximadamente 5 km del centro de la ciudad y para trasladarse a ese punto tienen que pagar \$5 pesos, varios de los habitantes tienen que hacer este gasto para ir a trabajar; esto también se relaciona con la necesidad de llevar a los hijos a la escuela así como el tener que trasladarse en transporte público al mercado para comprar la despensa, gastos que antes no tenían ya que la mayoría de la población vivía en barrios cercanos al centro. Otro gasto que en su momento tuvieron que contemplar fue la falta de agua que había en la reubicación, si bien este es un problema que existe en el municipio, las familias que llegaron primero tuvieron que pagar pipas para

obtener el vital líquido hasta que el gobierno municipal decidió mandarlas de manera gratuita hasta que se resolviera el problema de desabasto (Gráfica 8). Varias familias se quejaron de que las instalaciones del suministro del agua eran escasas ya que además de los problemas con la tubería no había donde almacenar el agua ya que el tinaco Rotoplas de 50 litros que se les entregó con la vivienda era insuficiente. Aunado a esto se suma la carencia que existe del líquido ya que solo les llega el agua en época de secas cada 20 días aproximadamente y en época de lluvias cada semana, a raíz de esta problemática varias familias tuvieron que construir cisternas o tanques para poder tener agua los días de desabasto.<sup>15</sup>

Gráfica 8

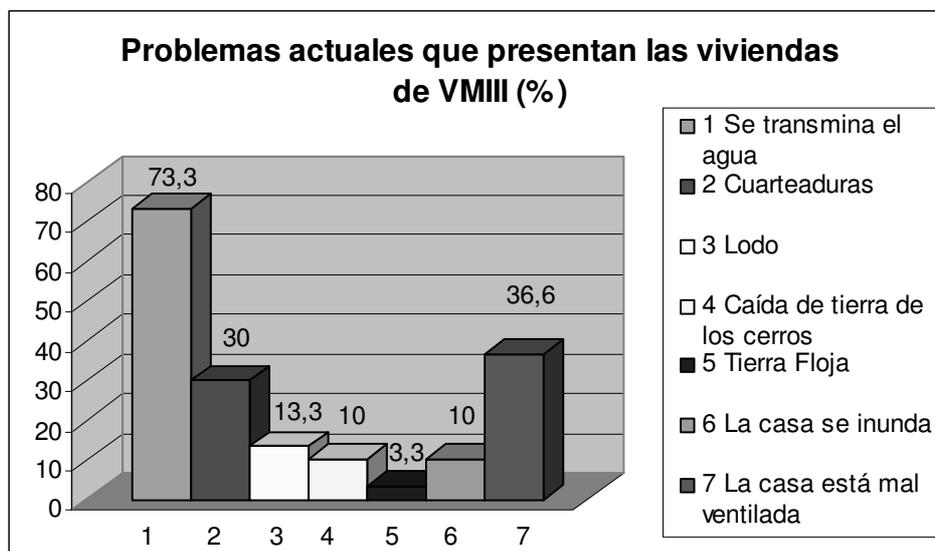


Si bien las viviendas del fraccionamiento se ven en buen estado, esto es solo la imagen, pues para los habitantes los principales problemas que tiene las viviendas de VMIII es que en el 73 % de las casas se trasmite el agua, el 36 % menciona que las casas no cuentan con buena ventilación y el 30 % de las viviendas presentan cuarteaduras a tan solo dos años de su construcción.

La población mencionaba en el trabajo de campo que se realizó que esto se debía a la calidad y cantidad de los materiales que se utilizaron en la construcción de las viviendas y por eso presentaban estos defectos (Gráfica 9).

<sup>15</sup> Entrevista realizada a Sudit Reyes por Erick Macías y Eduardo Morales en abril de 2008.

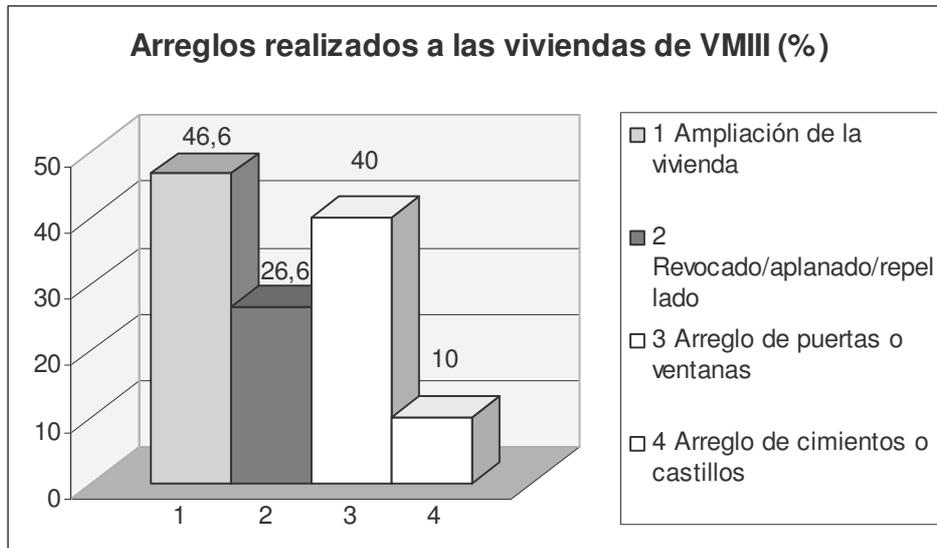
Gráfica 9



Algunos habitantes de la reubicación, por lo anterior, quienes tienen la capacidad económica de hacerle mejoras a la vivienda, han tenido gastos adicionales principalmente en la ampliación de la vivienda en un 46 %; en lo que se refiere al arreglo de puertas y ventanas para mayor seguridad lo han hecho en el 40 % de las viviendas ocupadas en VMIII. Cabe señalar que aparte de los arreglos antes mencionados en algunas viviendas se ha invertido en el reforzamiento de cimientos, pintura, impermeabilización y en la construcción de tanques y cisternas para el almacenamiento de agua como se mencionó líneas arriba (Gráfica 10). Este es el caso de una habitante del Fraccionamiento la cual comentó llevar hasta la fecha cerca de \$ 100 mil pesos invertidos en mejoras a su vivienda, la construcción de un cuarto así como de una cisterna para el almacenamiento de agua.<sup>16</sup> La mayoría de las familias que están habitando la reubicación también han tenido que invertir en protecciones en puertas y ventanas y algunos en reforzar la construcción de la misma.

<sup>16</sup> Ibid.

Gráfica 10



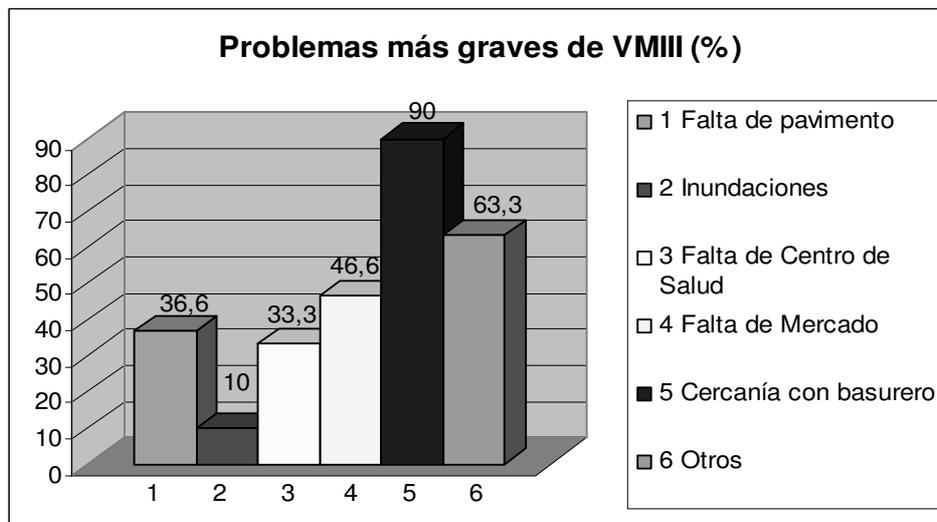
Uno de los principales problemas que presenta la reubicación es la cercanía que tiene con el basurero municipal, ya que si bien no está comprobado médicamente que este provoque en la población de VMIII incremento de enfermedades estomacales y respiratorias, sí produce en época de calor que la presencia de moscas de mal aspecto y se tenga que tener cerradas puertas y ventanas, este se encuentra aproximadamente a un kilómetro de la reubicación y al momento en que la basura comienza a quemarse el humo toma la dirección a donde se encuentran las viviendas generando malestar entre la gente; esta problemática la señala el 90 % de la población de la reubicación. Otros conflictos con que cuenta la reubicación son la falta de pavimentación, de mercado, de centro de salud entre otros (Gráfica 11).

Foto 23



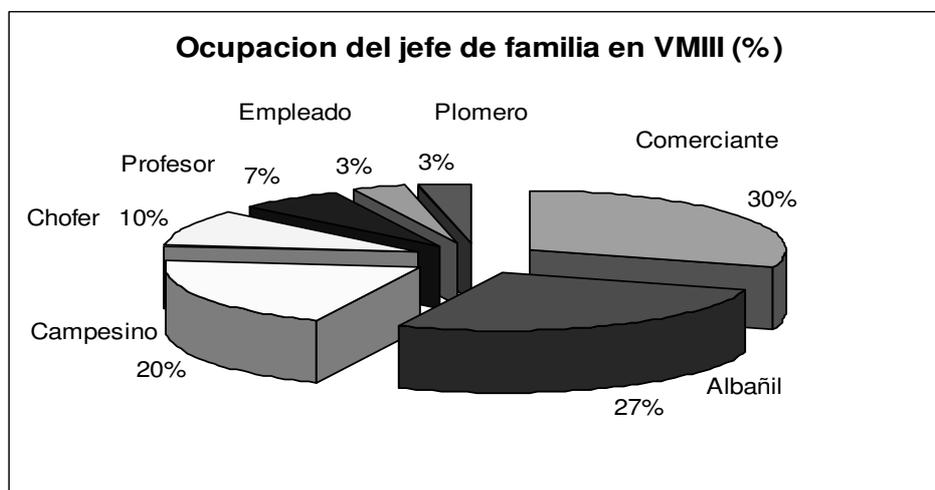
Foto 23. Vista de la reubicación Vida Mejor III desde el basurero municipal de Motozintla. Fuente: Eduardo Morales.  
Julio de 2007

Gráfica 11



En lo referente a las ocupaciones laborales que tienen los jefes de familia en Vida Mejor III, estas pertenecen al sector terciario, la mayoría se dedica al comercio y a los servicios siendo pocos los que se dedican a las actividades primarias. A estas mismas actividades son a las que se dedicaba la población antes de habitar la reubicación ya que si bien Motozintla se caracteriza por ser el municipio más importante de la región Sierra, esto no significa que haya fuentes de empleo importantes en la ciudad.

Gráfica 12



#### 4.1.7 Corrupción del Invi en la reconstrucción

Como ya se menciona en apartados anteriores, el Invi fue el organismo estatal encargado de administrar los recursos económicos para la reconstrucción en materia de vivienda por el evento desastroso del 2005. Aunque en el discurso oficial se hacía mención de la rapidez en cuanto a la entrega de acciones de vivienda, la etapa de reconstrucción en el estado de Chiapas a parte del retraso de varias obras presento ciertas anomalías.

En febrero del 2008 el contralor general del estado, Francisco Sau Yáñez, aseguró que el Instituto de la Vivienda de Chiapas (Invi) había incurrido en irregularidades en la reconstrucción de viviendas y caminos tras el paso del huracán Stan (de 2005 a la fecha). De acuerdo con el reporte, se habían detectado fallas en obras en las cuales se gastaron al menos 6 mil 237 millones de pesos de los 11 mil millones ejercidos en la restauración durante la gestión que encabezó el ex gobernador Pablo Salazar Mendiguchía e indicó que casi la mitad fueron recursos del estado. Se revisó la aplicación de más de mil millones de pesos en obras y se detectó que 90 por ciento fueron de pésima calidad. El funcionario público precisó que el siguiente paso era que el Invi solventara las irregularidades en 45 días, o de lo contrario intervendría el área jurídica de la contraloría estatal. Indicó también que se han auditado más de mil 600 obras que se entregaron durante el gobierno estatal pasado, entre ellas caminos y casas, las cuales presentan severas fallas

(La Jornada, 12/02/2008). El plazo que se le daba al instituto para solucionar las irregularidades era poco.

En julio del mismo año, las auditorías realizadas al Programa de la Reconstrucción inhabilitaron a tres exfuncionarios del Invi y a otros 150 más de esa dependencia, además a los de la Comisión de Caminos, Secretaría de Seguridad, COCOES (Comité de construcción de escuelas) y CEAS (Comisión estatal de agua y saneamiento), a quienes se les amenazó con encarcelarlos por diversos delitos. Como consecuencia de las auditorías, se presentaron denuncias en contra de 21 Ayuntamientos, siendo estos: Tapachula, Suchiate, Tuxtla Chico, Mazatán, Huehuetán, Tuzantán, Acacoyagua, Acapetahua, Escuintla, Huixtla, Villacomaltitlán, Cacahoatán, Pijijiapan, Motozintla, Bellavista, Siltepec, Mazapa de Madero, El Porvenir, Villa Corzo, Ángel Albino Corzo y Montecristo de Guerrero. Por su parte, Julián Domínguez López Portillo, Secretario de Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Vivienda (SEMADUVI) del estado informó que se recibieron muchas obras suspendidas e inconclusas, y que no se heredó un presupuesto para continuar las acciones de reconstrucción como consecuencia de las afectaciones por el huracán Stan. El titular de la SEMADUVI, reconoció que la mala planeación, propició que muchos fraccionamientos se edificaran en terrenos inadecuados y no se consideraran las obras de agua potable, drenaje y saneamiento, aunado, en muchos casos, a la deficiencia en la calidad de las obras, lo que generó la inconformidad justificada de las familias damnificadas (Diario del Sur, 03/07/2008).

En lo que se refiere a Motozintla, las acciones que llevo a cabo el Invi en materia de vivienda en la cabecera municipal no concuerdan con las proporcionadas por el Fonhapo. En una visita a las instalaciones de Fonhapo se nos proporciono cierta información con el número de acciones que fue entregada a los beneficiarios del programa de reubicación en donde difieren unas con otras.<sup>17</sup> De acuerdo con una nota informativa de Fonhapo con fecha de 1 de junio de 2007 se entregaron 68 viviendas en la reubicación Vida Mejor II (camino a Chimalapa) pero en la relación de contratos por parte del Invi con las constructoras se tiene la cifra de 75 viviendas; lo mismo para el caso de Vida Mejor I (predio El Mojón) en donde Fonhapo tiene una cifra de 103 acciones pero en el Invi se

---

<sup>17</sup> Entrevista realizada a Ing. Omar Carbajal, jefe seguimiento operativo de la zona sur de Fonhapo, por Eduardo Morales en febrero de 2008.

manejan 240 acciones en esta reubicación (Tabla 4). Para el caso de Vida Mejor III se manejan en ambas fuentes las mismas cifras.

Tabla 4. Acciones en materia de reubicaciones urbanas de Motozintla

<b>Obra</b>	<b>Localidades</b>	<b>Acciones</b>	<b>Empresa</b>	<b>Monto</b>
Construcción de fraccionamiento en el predio “El Mojón” ubicado en la cabecera municipal de Motozintla, viviendas de tipo social progresiva incluye servicios básicos.	Motozintla	240	Figo Construcciones S.A. de C.V.	\$ 21, 600, 000.00
Construcción de fraccionamiento en el predio “Los Ladrillos” ubicado en la cabecera municipal de Motozintla, viviendas de tipo social progresiva, incluye servicios básicos.	Motozintla	62	Figo Construcciones S.A. de C.V.	\$ 5, 580, 000.00
Construcción de fraccionamiento en la cabecera municipal de Motozintla, viviendas de tipo social progresiva, incluye servicios básicos.	Motozintla	75	Figo Construcciones S.A. de C.V.	\$ 6, 750, 000.00
Construcción de fraccionamiento en la localidad de Paso Hondo en el municipio de Frontera Comalapa que consiste en viviendas de tipo social progresiva, incluye servicios básicos.	Paso Hondo, Frontera Comalapa	363	Arrendadora Flamingo S.A. de C.V.	\$ 36, 054, 878.62
Obras de cabecera: plataformas y drenaje en el fraccionamiento Vida Mejor III (Los Ladrillos) en la cabecera municipal de Motozintla.	Motozintla		Figo Construcciones S.A. de C.V.	\$ 1, 236, 374.20
Mejoramiento de terreno y muros de protección en el fraccionamiento Vida Mejor III en la cabecera municipal de Motozintla.	Motozintla		Figo Construcciones S.A. de C.V.	\$ 1, 537, 829.09
Obras de cabecera: vialidades, agua potable y electrificación en el fraccionamiento Vida Mejor I (El Mojón) en la cabecera municipal de Motozintla.	Motozintla		Figo Construcciones S.A. de C.V.	\$ 10, 005, 771.39
Supervisión integral de la ingeniería básica y de detalle de la obra	Motozintla		Jolumu Construcciones S.A. de C.V.	\$ 310, 500.00

consistente en construcción de 240 viviendas incluyendo su urbanización en introducción de servicios básicos en el predio "El Mojón" ubicado en la cabecera municipal de Motozintla.				
Supervisión integral de la ingeniería básica y de detalle de la obra consistente en construcción de 62 viviendas tipo social progresiva incluyendo su urbanización en introducción de servicios básicos en el predio "Los Ladrillos" ubicado en la cabecera municipal de Motozintla.	Motozintla		Jolumu Construcciones S.A. de C.V.	\$ 77, 625.00
Supervisión integral de la ingeniería básica y de detalle de la obra consistente en construcción de 75 viviendas tipo social progresiva incluyendo su urbanización en introducción de servicios básicos ubicado en la cabecera municipal de Motozintla.	Motozintla		Jolumu Construcciones S.A. de C.V.	\$ 97, 031.25
Supervisión integral de la ingeniería básica y de detalle de la obra consistente en construcción de 450 viviendas tipo social progresiva incluyendo su urbanización en introducción de servicios básicos ubicado en la localidad Paso Hondo, municipio de Frontera Comalapa.	Paso Hondo, Frontera Comalapa		Humberto Pérez Zambrano	\$ 582, 187.50
Suministro y colocación de enmallado perimetral del Fraccionamiento Vida Mejor III.	Motozintla		Constructora Izapa S.A de C.V.	\$ 214, 502.75

Fuente: Relación de contratos de obra pública ejercicio fiscal 2006 del Invi en [http://www.haciendachiapas.gob.mx/Contenido/Acceso\\_Inmediato/Informacion/Acceso\\_Inmediato/PDF\\_INVI2006.pdf](http://www.haciendachiapas.gob.mx/Contenido/Acceso_Inmediato/Informacion/Acceso_Inmediato/PDF_INVI2006.pdf)

#### 4.1.8 La construcción de bordos en el río Xelajú

Debido a las abundantes lluvias que se generaron en la región Sierra en octubre de 2005 el río Xelajú arrastro todo lo que encontró a su paso generando gran cantidad de afectaciones en la ciudad, el gobierno federal a través de Conagua (Comisión Nacional del Agua) realizo

estudios de factibilidad para la realización de obras de prevención contra las crecidas del río.

Para la construcción de los bordos de contención, el gobierno del estado de Chiapas contrato en diferentes etapas y tramos a lo largo del río en la parte que comprende a la ciudad, a 6 constructoras en donde la mayoría era del estado. La que mas presencia tuvo en la obra fue la empresa de capital estadounidense Submarelher ya que fue la que más rápido estaba realizando los trabajos y poco a poco el gobierno estatal le fue asignando otros tramos del río.

Debido a que años atrás se había presentado en menor medida que la de 2005 una creciente importante en el río Xelajú, en 1999 se iniciaron trabajos más simples a lo largo del río únicamente con gaviones hechos de material del mismo río; estas obras fueron arrastradas por la crecida del río de 2005 por lo que la Conagua junto con las constructoras optaron por la propuesta de colocar encima de los gaviones cubiertos de tierra tapetes. El tapete es una estructura de forma rectangular que mide 2.44 m de ancho por 6.10 m de largo con un peralte de 0.230 m, cada tapete cuenta con 160 pequeñas estructuras de 22.8 cm x 30.5 cm unidos mediante una cuerda de copolímero y pueden soportar 4, 762.72 kg durante toda su vida útil.<sup>18</sup>

Esta tecnología, según folletos obtenidos en campo, ha sido utilizada en diferentes estados del país para detener la erosión ocasionada por los escurrimientos fluviales así como la protección de ductos de Pemex.

Foto 24

---

<sup>18</sup> <http://www.grupoelher.com>



Foto 24. Construcción de bordos de protección en el río Xelajú. Fuente: Eduardo Morales. Julio de 2007

La construcción de estas obras generó rechazo entre la población de los barrios aledaños al río por pensar que estas obras eran innecesarias y hasta cierta manera inútiles para que en caso de presentarse una situación similar o de magnitudes superiores a la de 2005 pudieran mantenerse a salvo. Además de esta situación, estaba la que debido a que estas obras necesitaban en ciertos tramos mayor espacio se tuvo que gestionar que algunas viviendas que estaban de alguna forma estorbando les darían una reubicación con el argumento de que estaban habitando en zonas de riesgo. Este fue el caso de algunas familias del Barrio Reforma en donde el Invi estableció un padrón de beneficiarios en el que se inscribiría a las personas que estuvieran ocupando viviendas cerca del río Xelajú, además de algunas que habían sufrido daños por las lluvias abundantes. Estas familias se mantienen firmes en la idea de no abandonar sus viviendas solo por la mala planeación; algunas familias de los barrios Rivera Hidalgo, Reforma, El Naranjo y Los Laureles fueron apuntadas a la lista de beneficiarios de la reubicación de Paso Hondo, en Frontera Comalapa a lo que sería el Fraccionamiento Vida Mejor IV. Otras familias pidieron indemnizaciones por sus viviendas, existía el caso de un damnificado del barrio Reforma que su vivienda tenía las dimensiones de 9 x 14 de dos niveles que le estaban ofreciendo una vivienda de reubicación en Paso Hondo lo cual se le hacía muy injusto por lo poco del

espacio que tenía la reubicación.<sup>19</sup> Ante la negativa de estas personas de salir de sus viviendas las cuales eran el resultado de toda una vida de esfuerzos, 62 familias que se negaban a ser reubicadas a Frontera Comalapa recibieron recursos en efectivo por parte del gobierno federal para construir en terrenos de su propiedad o buscar uno donde mejor les conviniera edificar. Su vivienda.<sup>20</sup>

Sumado a esta problemática, hay que señalar la mala construcción que se tiene en los bordos, pues si bien del lado del río se encuentran los bordos de concreto, del lado contrario no hay nada que mantenga firme la estructura del mismo mas que material suelto que poco a poco por la fuerza de gravedad se desplazara hacia el suelo. Al momento que se presente una situación desastrosa similar a la de 2005 la fuerza del agua golpeará los bordos arrastrando hacia las viviendas toda la costosa infraestructura que existe.

Foto 25

Foto 26

---

<sup>19</sup> Entrevista realizada al presidente del Comité de Vivienda del Barrio Reforma, Prof. Hermi Sánchez, por Juan Carlos Rubio, Erick Macías y Eduardo Morales en abril de 2008.

<sup>20</sup> <http://asich.com/index.php?itemid=4781#more>



Foto 24. Obras de los bordos del río Xelajú en el Barrio Xelajú Chico. Fuente: Eduardo Morales. Agosto de 2007

Foto 25. Río Xelajú en el Barrio Reforma. Fuente: Eduardo Morales. Julio de 2007

Foto 27

Foto 28



Foto 26. El lado del bordo que no tiene ninguna protección en el Barrio El Naranjo. Fuente: Eduardo Morales. Julio de 2007

Foto 27. Cauce del río Xelajú con los tapetes de concreto terminados en el tramo del Barrio Xelajú Chico. Fuente: Rubén Galicia. Abril de 2008

Tabla 5. Obras en materia de infraestructura en la cabecera municipal de Motozintla 2006

Nombre de la Obra	Municipio	Contratista	Monto
-------------------	-----------	-------------	-------

Reconstrucción del puente acceso al Barrio Los Pinos	Motozintla	Figo Construcciones S.A. de C.V.	\$ 19,055,633.
Reconstrucción del puente salida a Chimalapa	Motozintla	Figo Construcciones S.A. de C.V.	\$ 16,503,178.51
Reconstrucción de vialidades	Motozintla	Construcciones y instalaciones Helfa S.A. de C.V.	\$ 3,304,875.43
Construcción de bordos de protección con gaviones 4.7 km	Motozintla	Diseño y urbanización S.A. de C.V.	\$ 63,226,973.24
Programa de reconstrucción por daños ocasionados por el Huracán Stan (construcción del puente Mochó)	Motozintla	Juma constructora del Sureste S.A. de C.V.	\$ 21,244,811.81
Proyecto ejecutivo para la reconstrucción del puente acceso al Barrio Los Pinos	Motozintla	Desarrollo de Ingeniería y Arquitectura de Chiapas S.A. de C.V.	\$ 319,581.10
Proyecto ejecutivo para la reconstrucción del puente Mochó	Motozintla	Desarrollo de Ingeniería y Arquitectura de Chiapas S.A. de C.V.	\$ 287,623.02
Proyecto ejecutivo para la reconstrucción del puente salida a Chimalapa	Motozintla	Desarrollo de Ingeniería y Arquitectura de Chiapas S.A. de C.V.	\$ 271,643.96
Supervisión técnica, financiera y control de calidad del puente acceso al Barrio Los Pinos	Motozintla	Pherat Dnp S.A. de C.V.	\$ 510,661.57
Supervisión técnica, financiera y control de calidad del puente salida a Chimalapa	Motozintla	Pherat Dnp S.A. de C.V.	\$ 442,258.95
Construcción de bordos con protección de gaviones en el río Xelajú	Motozintla	Juma constructora del Sureste S.A. de C.V.	\$ 69,737,985.33

Fuente: Contraloría del estado de Chiapas en [www.contraloriachiapas.gob.mx/transparencia/im/Obrascontratadas.pdf](http://www.contraloriachiapas.gob.mx/transparencia/im/Obrascontratadas.pdf)

Tabla 6. Obras en materia de infraestructura en la cabecera municipal de Motozintla 2007

Nombre de la Obra	Municipio	Contratista	Monto
Aerofotogrametría en la zona de reconstrucción afectada por Stan	Motozintla	Cartodata S.A. de C.V.	\$ 230,192.74
Construcción de bordos con protección de tapete de concreto flexible en el río Xelajú (tramo 1)	Motozintla	Tzaqui y construcciones S.A. de C.V.	\$ 36,200,921.13
Construcción de bordos con protección de tapete de concreto flexible en el río Xelajú (tramo 2, 3 y 4)	Motozintla	Sub marelher, S. de R.L. de C.V.	\$ 30,349,101.00
Construcción de bordos con protección de tapete de concreto flexible en el río	Motozintla	Sub marelher, S. de R.L. de C.V.	\$ 4,483,093.38

Xelajú (tramo 2, 3 y 4)			
Construcción de bordos con protección de tapete de concreto flexible en el río Xelajú (tramo 5 y 6)	Motozintla	Aleph construcciones S.A. de C.V. representada por Alessandro Anzures, representante comun de Juma constructora del Sureste S.A. de C.V	\$ 33, 477, 422.55
Construcción de bordos con protección de tapete de concreto flexible en el río Xelajú (tramo 7 y 8)	Motozintla	Sub marelher, S. de R.L. de C.V.	\$ 36, 703, 604.95
Construcción de bordos con protección de tapete de concreto flexible en el río Xelajú (tramo 9 al 14)	Motozintla	Diseño y urbanización S.A. de C.V.	\$ 33, 234, 293.34
Construcción de bordos con protección de tapete de concreto flexible en el río Xelajú (tramo 15)	Motozintla	Coyatoc construcciones S.A. de C.V.	\$ 29, 801, 691.07
Supervisión externa para la construcción de bordos con protección de tapete de concreto flexible en el río Xelajú (tramo 1)	Motozintla	IPAM S.A. de C.V.	\$ 1, 206, 694.18
Supervisión externa para la construcción de bordos con protección de tapete de concreto flexible en el río Xelajú (tramo 2, 3 y 4)	Motozintla	IPAM S.A. de C.V.	\$ 945, 706.49
Supervisión externa para la construcción de bordos con protección de tapete de concreto flexible en el río Xelajú (tramo 5 y 6)	Motozintla	Desarrollo regional especializado, consultores asociados	\$ 1, 055, 944.19
Construcción de proteccion de tapete de concreto flexible en 180 ml. De bordo construido en el río Xelajú (tramo 16)	Motozintla	Diseño y urbanización S.A. de C.V.	\$ 6, 953, 918.48

Fuente: Contraloría del estado de Chiapas en  
[www.contraloriachiapas.gob.mx/transparencia/im/Obrascontratadas.pdf](http://www.contraloriachiapas.gob.mx/transparencia/im/Obrascontratadas.pdf)

## **Conclusiones**

Este trabajo trato de comprender desde una perspectiva histórica cuales fueron los principales procesos socioeconómicos y políticos que contribuyeron en la construcción del espacio geográfico de Motozintla, dando lugar al aumento de la vulnerabilidad social de la población, lo cual repercutió en la dimensión del desastre ocurrido en octubre de 2005, provocando la reubicación de la población afectada.

Debido a la magnitud de los daños que provocaron las lluvias en el estado de Chiapas, el gobierno federal se vio obligado a tomar nuevos mecanismos de ayuda a la población, la intervención del Fonhapo en el proceso de reubicación por desastre fue uno de ellos. Si bien esta nueva forma de abordar la problemática agilizo la llegada de recursos económicos en comparación con el Fonden, hizo más notorio la complicidad que existe entre el sector privado y el gobierno a la hora de decidir las reubicaciones por el negocio que estos sectores pudieran tener con la construcción de viviendas.

El proceso de reubicación fue muy complicado en Motozintla por varias cuestiones, una de ellas fue que debido a la falta de zonas aptas para uso habitacional en la ciudad se procedió a realizar la reubicación Vida Mejor III cerca del cauce del río Xelajú comprobándose que estas acciones que toman las autoridades como estrategia para evitar futuras situaciones desastrosas solo quedan en el discurso oficial; esta acción no solo sucedió con esta reubicación, sino con las otras dos programadas dentro de la cabecera municipal quedando como única alternativa por parte de las autoridades el buscar terrenos para uso habitacional en municipios vecinos. Debido a esta situación y al miedo que tenía la población por lo sucedido en octubre de 2005, las autoridades aprovecharon esto para sacar a ciertos grupos de población a otros municipios para reubicarlos sin importarles que era lo que iban a tener que hacer las familias para reiniciar sus vidas lejos de su lugar de origen.

La reubicación por desastre tiene que ser la ultima opción dentro de las estrategias gubernamentales y no practicas repetitivas como se ha venido dando en los últimos años, la pérdida de vivienda genera la necesidad de llevar a cabo acciones de reconstrucción y la búsqueda de zonas más seguras para asentamientos humanos, que ayuden a reducir futuros riesgos. También existen muchos problemas para lograr un proyecto exitoso de reubicación: las personas afectadas experimentan no sólo la pérdida de sus bienes

inmuebles y materiales, sino también de sus medios de subsistencia y de producción económica y social.

Lamentablemente estos aspectos son los que no tomaron en cuenta las autoridades al momento de realizar la reubicación, el fraccionamiento VMIII esta ubicado en una zona de riesgo ya que se encuentra a escasos metros del río Xelajú y muy cerca del basurero municipal además de que existían serios problemas en el suministro de agua provocando que mucha población no habitara estas viviendas.

Estos aspectos suceden por la falta de compromiso de las autoridades hacia los ciudadanos al pensar que solo con construirles un pie de casa muchas veces menor al que tenían antes es la manera en la que pueden protegerlos de futuras situaciones desastrosas; si ya se decidió la acción de reubicarlos se necesita de actos responsables en cuanto al tamaño, materiales y ubicación de la reubicación así como planificar de manera conjunta estrategias para su desarrollo socioeconómico buscando una mejor calidad de vida.

La población de la reubicación ha tenido que adaptarse a las condiciones que les han sido impuestas al no tener otra opción, y algunos que realmente no necesitaban la vivienda solo están esperando la entrega de las escrituras para poder venderla o rentarla o dejarla para alguno de sus hijos mientras existen personas que realmente necesitan de un espacio donde comenzar a reconstruir sus vidas.

## Bibliografía

BLAIKIE, PIERS, CANNON, TERRY, DAVIS, IAN Y WISNER, BEN

1996 *Vulnerabilidad: El entorno social, político y económico de los desastres*, LA RED.

CALDERÓN, GEORGINA

2001 *Construcción y reconstrucción del desastre*, Plaza y Valdez, México.

CARBALLIDO, AUREA

2008 *Análisis comparativo de las reubicaciones urbanas por desastre en Motozintla, Chiapas*, Tesis de Licenciatura, UNAM.

CASTILLO, CIRO

1990 *Estudio sociocultural y económico de Motozintla*, presidencia municipal de Motozintla, Chiapas, México.

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA, A.C.  
(COORD.)

2006 *Huracán Stan: la dignidad devastada. Informe alternativo sobre afectaciones y violaciones a Derechos Humanos de las personas afectadas por el Huracán Stan, en comunidades de la costa, sierra y frontera del Estado de Chiapas*, Cáritas Tapachula, Chiapas, México.

DYNES, RUSELL

1999 *La planificación de emergencias en comunidades: falsos supuestos y analogías inapropiadas*, BUAP, México.

FERNÁNDEZ, MARÍA ELENA

1998 *Mochós y Mames*, Centro de estudios universitarios, UNACH, México.

GONZALEZ, MARCO

2001 *Motozintla, nostalgia de cosas idas*, presidencia municipal de Motozintla, Chiapas, México.

GUTIERREZ, CARLOS

2000 *Los Mames, éxodo y renacimientos*, INI, México.

GROLLOVÁ, DANIELA

2004 “Los trabajadores cafetaleros y el partido socialista chiapaneco”, en Viqueira Juan y Ruz Mario (ed.) *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM-CIESAS, México.

HERNÁNDEZ, ROSALVA

1992 *La experiencia de refugio, nuevas relaciones en la frontera sur*, SEP, CIESAS, UNRISD, México.

HEWITT, KENNETH

1983 “The idea of calamity in a Technocratic Age”. En K. Hewitt (ed.) *Interpretations of Calamity*, Allen and Unwin. Londres, traducción de Jesús Manuel Macías Medrano.

INEGI

2000 *XII Censo general de población y vivienda*, México.

MACÍAS, JESÚS

1999 *Desastres y Protección Civil. Problemas sociales, políticos y organizacionales*, Colección Antropologías, CIESAS, México.

MACÍAS, JESÚS (COMPILADOR)

2001 *Reubicación de comunidades humanas. Entre la producción y la reducción de desastres*, Universidad de Colima, México.

2004 *Documento final de la primera etapa*, Proyecto SEDESOL-2002-C01-5133 Fondo Sectorial CONACYT/SEDESOL, CIESAS, México. (Documento inédito).

2008 *Reubicaciones por desastre. Análisis de intervención gubernamental comparada*, Fondo Sectorial CONACYT/SEDESOL, CIESAS México.

MASKREY, ANDREW

1994 “Comunidad y desastres en América Latina: estrategias de intervención”, en Lavell, A. (comp.), *Viviendo en riesgo. Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina*, LA RED, Bogotá.

MILETI, DENIS S.

1999 *Disasters by Design. A Reassessment of natural hazards in the United States*, Joseph Henry Press, Washington, D.C.

MORALES, EDUARDO

2009 “Dinámica socioeconómica de las reubicaciones por inundación: Caso Vida Mejor III, Motozintla, Chiapas”, en Vera, Gabriela (coord.), *Devastación y éxodo. Memoria de seminarios sobre reubicaciones por desastres en México*, Fondo Sectorial CONACYT/SEDESOL, CIESAS, México.

NAVARRETE, CARLOS

1978 *Un reconocimiento de la Sierra Madre de Chiapas*, UNAM.

OLIVER-SMITH, ANTHONY

1986 *Natural disasters and cultural response*, Studies in Third Works Societies, Virginia.

1999 “Perú’s five-hundred-year earthquake: vulnerability in historic context”, en Oliver-Smith, A. y S. M. Hoffman (ed.), *The Angry Earth. Disaster in Anthropological Perspective*, Rouylledge, New York.

2001 “Consideraciones teóricas y modelos del reasentamiento de comunidades”, en Macías, Jesús (compilador), *Reubicación de comunidades humanas. Entre la producción y la reducción de desastres*, Universidad de Colima, México.

PETRICH, PERLA

1985 *La palabra de los antiguos (Historias Mochós)*, Dirección General de Culturas Populares, México.

POHLENZ, JUAN

1979 *Dependencia y desarrollo capitalista en una región agrícola. Las plantaciones cafetaleras de la Sierra Madre de Chiapas*, Tesis de Doctorado, ENAH, México.

RENARD, CRISTINA

1993 *El Soconusco. Una economía cafetalera*, UA Chapingo.

RODRÍGUEZ, JUAN

2004 *Los desastres de origen natural en México: el papel del Fonden*, Universidad de Sonora, México.

RUIZ, LAURA ELENA

2005 *Genero, instituciones sociales y gestión de recursos naturales en la región Sierra de Chiapas*, Tesis de Maestría, UA Chapingo, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS

2002 *Programa de desarrollo urbano de Motozintla de Mendoza*, Chiapas.

SEDESOL-FONHAPO

2006 *Reconstrucción de viviendas a causa de desastres naturales 2005-2006*, México.

SOLANO, FRANCISCO

1977 *Los mayas del siglo XVIII*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid.

VELÁZQUEZ, ANDRÉS Y ROSALES, CRISTINA

1999 *Escudriñando en los desastres a todas las escalas. Concepción, metodología y análisis de desastres en América Latina utilizando DesInvestar*, LA RED, Bogotá.

VERA, GABRIELA

2005 “Vulnerabilidad social y expresiones del desastre en el distrito de Pochutla, Oaxaca”, en García, Virginia (coord.), *La construcción social de riesgos y el huracán Paulina*, CIESAS, México.

2007 *Vulnerabilidad social y desastres en el Totonacapan. Una historia persistente*, Tesis de Doctorado, UAM-Iztapalapa, México.

2009 “Procesos de reubicación y desarticulación social en el Totonacapan”, en Vera, Gabriela (coord.), *Devastación y éxodo. Memoria de seminarios sobre reubicaciones por desastres en México*. Fondo Sectorial CONACYT/SEDESOL. CIESAS. México.

VIQUEIRA, JUAN Y RUZ, MARIO

2004 *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, UNAM-CIESAS, México.

WAIBEL, LEO

1998 *La Sierra Madre de Chiapas*, Miguel Ángel Porrúa Editores, México.

## Referencias por Internet

Contraloría del estado de Chiapas.

En <http://www.contraloriachiapas.gob.mx/transparencia/im/Obrascontratadas.pdf>  
(Consultado por ultima vez en junio de 2009).

Coordinación de Relaciones Internacionales del Gobierno de Chiapas.

En <http://www.cri.chiapas.gob.mx> (Consultado por ultima vez en marzo de 2009).

Enciclopedia de los Municipios de México: Estado de Chiapas.

En <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/chiapas/regiones.html> (Consultado por ultima vez en agosto de 2009).

Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO).

Reglas de operación del programa “Tu Casa”.

En <http://www.fonhapo.gob.mx> (Consultado por ultima vez en abril de 2009).

Programa emergente: “Huracán Stan”.

En

[http://www.haciendachiapas.gob.mx/Contenido/Rendicion\\_de\\_Cuentas/Informacion/Cuentas\\_Publicas/Cuenta%20Publica%202005/TomoI/Stan.pdf](http://www.haciendachiapas.gob.mx/Contenido/Rendicion_de_Cuentas/Informacion/Cuentas_Publicas/Cuenta%20Publica%202005/TomoI/Stan.pdf) (Consultado por ultima vez en abril de 2009).

Secretaria de obras públicas y vivienda del estado de Chiapas.

En

[http://www.haciendachiapas.gob.mx/Contenido/Acceso\\_Inmediato/Informacion/Acceso\\_Inmediato/PDF/PDF\\_SEOPyV06.pdf](http://www.haciendachiapas.gob.mx/Contenido/Acceso_Inmediato/Informacion/Acceso_Inmediato/PDF/PDF_SEOPyV06.pdf) (Consultado por ultima vez en junio de 2009).

## **Periódicos**

Diario del Sur

2008 “Esperaría la cárcel 150 exfuncionarios”, Tapachula, Chiapas, 3 de julio.

La Jornada

2008 “Corruptelas en construcción de casas para afectados por Stan”, Tapachula, Chiapas, 12 de febrero de 2008.

Cuarto Poder

2005 “CRED en acción por emergencia pluvial”, Chiapas, 26 de septiembre.

La Jornada

2005 “Los efectos del ciclón Stan ampliaron las zonas de riesgo en Chiapas”, México, D.F. 24 de octubre.

La Jornada

2005 “El Estado rebasado por la catástrofe causada por Stan en Chiapas: ONG”, México, D.F. 23 de octubre.

El Universal

2005 “Urge ayuda en Sierra Madre de Chiapas”, México, D.F. 12 de octubre.

El Universal

2005 “Diez muertos, 14 mil damnificados y 800 viviendas destruidas en Motozintla”, México, D.F. 11 de octubre.

Cuarto Poder

2005 “Persiste temor en la Costa ante las constantes lluvias”, Chiapas, 30 de septiembre.